

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE CHIMBORAZO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA PUMALLACTA**



**PROCESO DE ACTUALIZACION
DEL
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA PUMALLACTA
2019 – 2023**

**Mgs. JUAN PABLO CRUZ
PREFECTO DE LA PROVINCIA
DE CHIMBORAZO**

**Sr. ARTURO URGILES A.
PRESIDENTE GAD
PARROQUIAL PUMALLACTA**

**ECUADOR-CHIMBORAZO
ALAUSI- PUMALLACTA
ENERO-2020**

CRÉDITOS

Sr. Arturo Urgiles
**Presidente de Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial Rural Pumallacta.**

Mgs. Juan Pablo Cruz
**Prefecto de Gobierno Autónomo
Descentralizado de la Provincia de
Chimborazo**

VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL:

Sr. Jose Chafla	Vicepresidente
Sra: Verónica Huilca	Vocal
Sra Gloria Gahui	Vocal
Sra. Martha Gallo	Vocal

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA:

SR. JOSE LUIS DUTAN
SRA. MARTHA GALLO

SRA. GILDA MOROCHO
LCDA. GLENDA CAYAMBE
SRA.DANIELA ÑAMAGUA
SRA. JUANITA YUNGAN
ING. EDISON CHÁVEZ
SR. CARLOS PAUCAR
SR. ANGEL GUADALUPE
SR. CARLOS LOPEZ
SRA. FLOR ORTEGA
SRA. BEATRIZ YAMBA
SRTA. GINA MUÑOZ

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL:

SR. ARTURO URGILES A
SR. JOSE CHAFLA
SR. REINALDO HUILLCA

SRA. EDELMIRA YAMBA
SR. JOSE MANUEL PARAPI
TEC. HUGO LEMA

Equipo Técnico de la Elaboración del PDOT del GAD Parroquial Pumallacta.

Ing. Oswaldo Lema

Técnicos de Apoyo de la Unidad de Gestión de Planificación Territorial e Institucional del GADPRP.

Ing. Darwin Cadena
Especialista en elaboración de PDyOT y Administración Pública de GADPCH

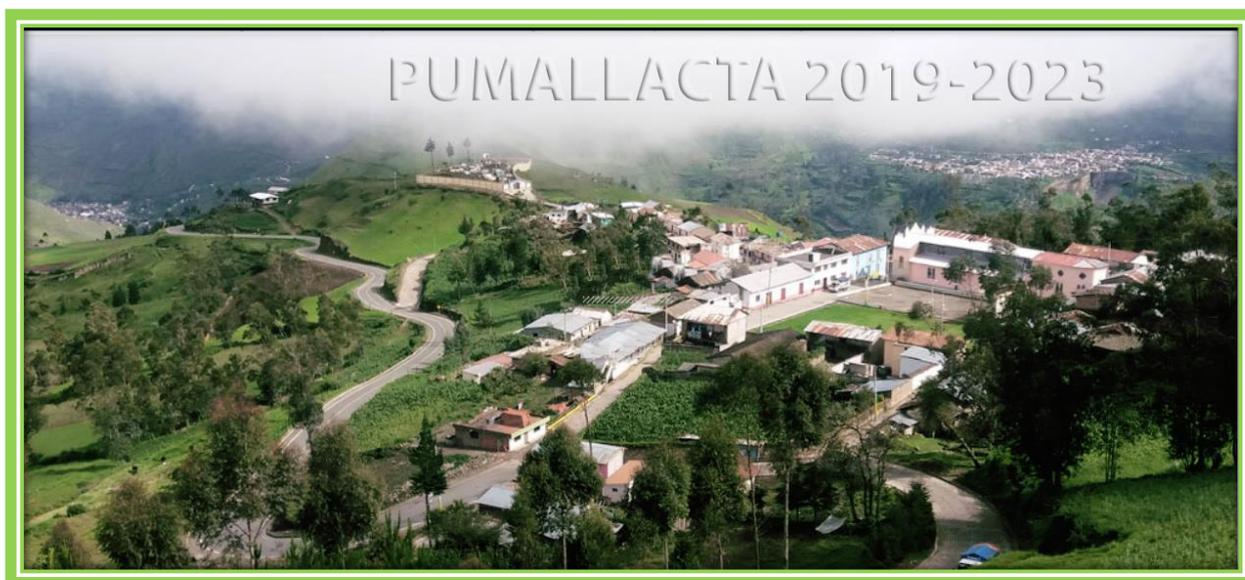
RESENTACION

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT) son los instrumentos de Planificación previstos por la Constitución de la República del Ecuador, así como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el de Planificación y Finanzas Públicas, instrumentos que permitirán a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. De acuerdo a lo que establece el art. 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del Código de Planificación y Finanzas Públicas “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

En ese sentido, las directrices de desarrollo que son el sustento de los planes respectivos, determinan y orientan los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio. Pero de igual manera, las capacidades y potencialidades del territorio definen las posibilidades del desarrollo integral social, económico y ambiental que debe alcanzarse para el logro del bienestar de la ciudadanía.



MARCO NORMATIVO

Según el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, refiere “**El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos**; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; **y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados**. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

En el artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, referente a las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales, numeral 1. “**Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial**”

Según el artículo 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, **Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio**. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieren como resultado del proceso de descentralización.

En el artículo 42 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), **los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:**

a. Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

b. Propuesta.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

c. Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

En el artículo 43 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, **Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.**

En el artículo 14 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), **El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.**

En el artículo 92 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), El Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, tendrá la facultad para **emitir las regulaciones nacionales sobre el uso y la gestión del suelo**. Para el efecto tendrá las siguientes atribuciones:

1. Emisión de regulaciones nacionales de carácter obligatorio que serán aplicados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos en el ejercicio de sus competencias de uso y gestión de suelo, sobre los siguientes temas:

b) Contenidos mínimos y procedimiento básico de aprobación del plan de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios de conformidad con lo dispuesto en esta Ley y garantizando los derechos de participación ciudadana.

En el artículo 94 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), **La Secretaría Técnica**, a más de las atribuciones que le otorgue el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, prestará **apoyo y soporte administrativo al Consejo y elaborará las propuestas que vayan a someterse a su consideración**, salvo que dichas propuestas sean encomendadas por el Consejo a otro organismo.

En el artículo 8 del Reglamento Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. **Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado**, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.

b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.

c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Según la Resolución 007-CTUGS-2020 del 12 Mayo 2020 aprueba el informe técnico jurídico N°STPE-001-2020, en el que se manifestó necesidad de actualizar Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), en el marco de la emergencia sanitaria, en virtud de lo dispuesto en el **literal c) del artículo 8 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, hasta el 31 de diciembre del 2020.**

Disposición a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), actualización de PDOT con base en los **lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y el ordenamiento territorial**. Los ejes a trabajarse son Salud, Agua, Producción y Educación.

MARCO REFERENCIAL

Los instrumentos de planificación tomados como referencia en el proceso de actualización del PDOT parroquial, tenemos:

Objetivos de Desarrollo Sostenible “La Agenda 2030”

Agenda aprobada en septiembre de 2.015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 10 años. El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión hacia el desarrollo sostenible.

Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”

Para el período 2.017-2021, se organiza en tres Ejes Programáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo, sobre la base de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.

Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2.012-2025 (MAE 2.012)

Busca cumplir con las obligaciones del Acuerdo de Paris, lo implica generar arreglos y diseñar acciones y esfuerzos para implementar de mejor manera todos los compromisos para a) limitar el aumento de temperatura global, b) aumentar la habilidad de adaptarse a los impactos adversos del cambio climático y aumentar la resiliencia alimentaria de una forma que no amenace la producción alimenticia y c) hacer que los flujos financieros sean consistentes con un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima.

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Propone los lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y

estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres.

Agendas para la Igualdad

Lideradas por los Consejos Nacionales para la Igualdad que en sus diferentes ámbitos abarcan las siguientes orientaciones: **Género, Intergeneracional, Interculturalidad, Discapacidad y Movilidad Humana**, diseñadas para transversalizar estos enfoques de manera institucional y en la planificación territorial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo

Actualizado para el período 2016 – 2019, considera 6 objetivos estratégicos.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Alausí

Plan de Gobierno de las Autoridades del Gad Parroquial

Plan de presentado al Consejo Nacional Electoral como requisitos para participar en el proceso electoral 2019.

Guía para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial

La Secretaria Nacional de Planificación “Planifica Ecuador” en el mes de septiembre del 2019, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) Parroquiales Rurales respecto del proceso de formulación/actualización de sus planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos.

Guía metodológica para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel Parroquial del Honorable Gobierno de la Provincia de Chimborazo

El Honorable Gobierno de la Provincia de Chimborazo como finalidad de brindar el apoyo técnico a los Gobiernos Parroquiales emitió en el mes de agosto del 2019 la propuesta técnica para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, de una manera articulada, optimizando recursos económicos y trabajando con la ciudadanía, bajo los lineamientos y directrices de la Secretaria Nacional de Planificación.

COMITÉ DE DESARROLLO PARROQUIAL DE PUMALLACTA

AUTORIDADES ELECTAS

PRESIDENTE	SR. ARTURO URGILES A
VICEPRESIDENTE	SR. JOSE CHAFLA
VOCAL	SRA.MARTHA GALLO
VOCAL	SRA. GLORIA GAHUI
VOCAL	SRTA. VERONICA GUILLCA

CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL

PRESIDENTE	SR. ARTURO URGILES A
REPRESENTANTE DEL GADPRP	SR. JOSE CHAFLA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	SR. REINALDO HUILLCA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	SRA. EDELMIRA YAMBA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	SR. JOSE MANUEL PARAPI
RESPONSABLE DEL PDOT	TEC. HUGO LEMA

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA	SR. JOSE LUIS DUTAN
VOCAL REPRESENTANTE DEL GADPRP	SRA. MARTHA GALLO
TENIENTE POLITICO	SRA. GILDA MOROCHO
REPRESENTANTE DE EDUCACION	LCDA. GLENDA CAYAMBE
REPRESENTANTE DEL INFOCENTRO	SRA.DANIELA IÑAMAGUA
REPRESENTANTE DEL MIES	SRA. JUANITA YUNGAN
REPRESENTANTE DEL MAG	ING. EDISON CHÁVEZ
REPRESENTANTE DE CLUB DEPORTIVO	SR. CARLOS PAUCAR
REPRESENTANTE DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	SR. ANGEL GUADALUPE
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	SR. CARLOS LOPEZ
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	SRA. FLOR ORTEGA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	SRA. BEATRIZ YAMBA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	SRTA. GINA MUÑOZ

**EQUIPO TECNICO PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PUMALLACTA**

SR. ARTURO URGILES ALTAMIRANO	PRESIDENTE DEL GADPR- PUMALLACTA
TEC. HUGO LEMA	TECNICA RESPONSABLE DEL PDOT
SR. JOSE CHAFLA	PROMOTOR
SRA. MARTHA GALLO	PROMOTOR
SRA. GLORIA GAGUI	PROMOTOR
SRTA. VERONICA HUILLCA	PROMOTOR
SRTA. GINA MUÑOZ	SECRETARIA-TESORERA

**EQUIPO TECNICO PARA LA ELABORACION DE LA METODOLOGIA Y
ASESORIA**

SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL CHIMBORAZO
CONSORCIO DE GOBIERNOS PARROQUIALES DE CHIMBORAZO
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL PUMALLACTA

SIGLAS Y ACRONIMOS:

- ALC: Asambleas Locales Ciudadanas
- ANI: Agenda Nacional para la Igualdad
- CNC: Consejo Nacional de Competencias
- CNP: Consejo Nacional de Planificación
- COA: Código Orgánico del Ambiente
- COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- CPL: Consejo de Planificación Local
- CTUGS: Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo
- ETN: Estrategia Territorial Nacional
- ETP: Equipo Técnico Parroquial
- EP: Equipo Permanente
- GADMCA: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausi
- GADPCH: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo
- GADPRP: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pumallacta
- ICM: Índice de Cumplimiento de Metas
- LOOTUGS: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- MAE: Ministerio del Ambiente
- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
- MET: Modelo de Equidad Territorial
- MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- MINTEL: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
- MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- MIES: Ministerio de Inclusión Económica Social
- PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- PND: Plan Nacional de Desarrollo
- PUGS: Plan de Uso y Gestión del Suelo
- SENAGUA: Secretaría del Agua
- STPE: Secretaría Técnica Planifica Ecuador
- SIGAD: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
- SIL: Sistema de Información Local
- SNDPP: Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
- SNGRE: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
- SNI: Sistema Nacional de Información
- SOT: Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- SPC: Sistema de Participación Ciudadana

INDICE

1.	CARACTERIZACION GENERAL DE LA PARROQUIA.....	13
1.1	Datos de la Parroquia	13
1.2	Marco Jurídico.....	13
2.	DIAGNOSTICO.....	17
2.1	Diagnostico por componente.....	17
2.2	Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes	106
2.3	Análisis estratégico territorial	106
2.4	Modelo territorial actual.....	112
3.	PROPUESTA	113
3.1	Visión	114
3.2	Objetivos De Desarrollo.....	114
3.3	Políticas	¡Error! Marcador no definido.
3.4	Metas e Indicadores.....	¡Error! Marcador no definido.
3.5	Agenda Regulatoria.....	¡Error! Marcador no definido.
4.	MODELO DE GESTION.....	122
4.1	Estrategias de coordinación y articulación	122
4.2	Estrategias y metodología de participación ciudadana.....	126
4.3	Conjunto de programas, subprogramas y proyectos.....	127
4.4	Estrategias y metodologías de seguimiento y evaluación del PD y OT	127

1. CARACTERIZACION DE LA PARROQUIA

1.1 Datos de la parroquia

Parroquia:	Pumallacta
Fecha de creación:	16 junio de 1916
Población:	853 Hab (Censo Gad Parroquial)
Superficie:	22,66 Km2

1.2 Reseña histórica

El nombre Pumallacta proviene de la planta llamada pomamaqui o puma maqui debido a que existía en la zona gran cantidad de esta planta y sus hojas son parecidas a las garras de un puma. Actualmente podemos encontrar esta planta en la comunidad Guapcas específicamente en la zona de paramo. La pronunciación de poma maqui que los antiguos indígenas de la zona pronunciaban era puma maqui. Puma=puma y maqui = mano algunos por esta forma de pronunciar atribuyen o creen que existía pumas y le dicen actualmente tierra de pumas, de allí se debe el nombre Pumallacta, Puma=pomamaqui que es mano de puma y llacta = tierra

Los primeros pobladores de Pumallacta eran netamente Kishwas. Con la presencia de los conquistadores españoles se convierte Pumallacta en asentamiento estratégico, entre los apellidos descendientes de Kishwas están los Yamba, Parapi, Angamarca, de los que actualmente quedan unas pocas familias Es una tierra fecunda, de hombres y mujeres dedicados a las labores agropecuarias, muy responsables y trabajadores: Pumallacta, pertenece al cantón Alausí, provincia de Chimborazo.

Acta de parroquializacion de “Pumallacta”

Pumallacta es parroquia del cantón Alausi desde el año de 1894. Según registro Oficial N° 350 de 1894 sus pobladores mantuvieron lucha con el propósito de formar la parroquia Pumallacta, actualmente cuenta con 3 comunidades (Guapcas, Shabasñay, Arrayan), 3 recintos (Piñan, la Playa y La Delicia) y la Matriz Pumallacta, actualmente se encuentran jurídicas las comunidades y en pleno desempeño de sus funciones. Esta parroquia fue

fundada en lo civil y eclesiástico, desde el día 16 de julio de 1916. mediante Ley de División Territorial.

1.3 Símbolos patrios

En el año 2012 con la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se vio la necesidad de crear los símbolos patrios de la parroquia Pumallacta entre ellos el escudo y el himno a la parroquia; es así que a través de la Unidad de Planificación el GAD Parroquial de Pumallacta se propone un proyecto para la creación de estos símbolos patrios y el libro de la historia de Pumallacta.

Escudo



El escudo está representado por la bandera de Pumallacta a los costados derecho e izquierdo, en su interior el cielo, la yunta, el cerro sisaran, el sol, la luna; en su parte inferior las plantas de cebada y trigo que parten del año de su creación en números romanos y la parte superior el nombre de la parroquia Pumallacta

La yunta: Representan la sabiduría de su gente, el trabajo duro en la tierra, la forma tradicional de trabajar la tierra que hasta en la actualidad practican sus habitantes

Cerro sisaran: Elevación natural de gran envergadura con una espiritualidad ancestral que tiene una relación íntima con la naturaleza y el ser humano.

El trigo y la cebada: Demuestran la riqueza de sus tierras en producción agrícola de la Parroquia sus principales productos al igual que la papa y el maíz

La luna y el sol: Representan los saberes ancestrales el ciclo de siembra y cosecha definida por un calendario agrícola visto de un modo espiritual y de costumbres.

La bandera



La bandera está compuesta de dos franjas, amarilla y verde representando la riqueza natural de la parroquia. El amarillo representa la riqueza natural y cultural de su tierra derivado de su principal producto de cultivo como es el trigo y el verde por el color natural de sus campos y pasto para su ganadería.

FASE I DIAGNÓSTICO



2. DIAGNOSTICO

2.1 Diagnostico por componente

2.1.1 Componente Biofísico Ambiental

La metodología de valoración cuantitativa de impactos ambientales adquiere rigor cuando la información relevada en el taller es valorada en cinco dimensiones: acumulación, extensión, intensidad, persistencia y permanencia. Determinándose acciones que requieren un proyecto de monitoreo ambiental los cuales deberán estar contenidos en los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial

Los participantes en ésta mesa de trabajo efectuaron una identificación de las principales especies de plantas y animales que se pueden ver en sus comunidades y recintos. La caracterización de la riqueza en la diversidad de especies de flora y fauna incluyó la identificación de los lugares de avistamiento, así como de sus principales usos.

Se empleó una lista de chequeo para efectuar con los participantes la identificación de las principales acciones que podrían estar afectando los recursos agua, suelo y aire, estableciendo una diagnosis preliminar de posibles impactos ambientales.

La información recopilada en la mesa de flora y fauna es compilada en el informe del diagnóstico, así como en las respectivas bases de datos del catálogo de objetos para su representación en mapas temáticos.

2.1.1.1 Agua

Lo que corresponde al territorio de Pumallacta tenemos la presencia de un río simple. Es la representación geográfica de los ríos ecuatorianos considerados de segundo orden (menor tamaño y caudal).

Los ríos en esta hoya son: el Alausí que principia en los páramos de Atapo, tomando más adelante el nombre de Chanchan; el Zula que tiene origen en los páramos del mismo nombre y desciende a incorporarse con el Chanchan cerca de Sibambe. El Zula toma el nombre de Achupallas y Guasuntos, mientras pasa por el territorio de estas parroquias.

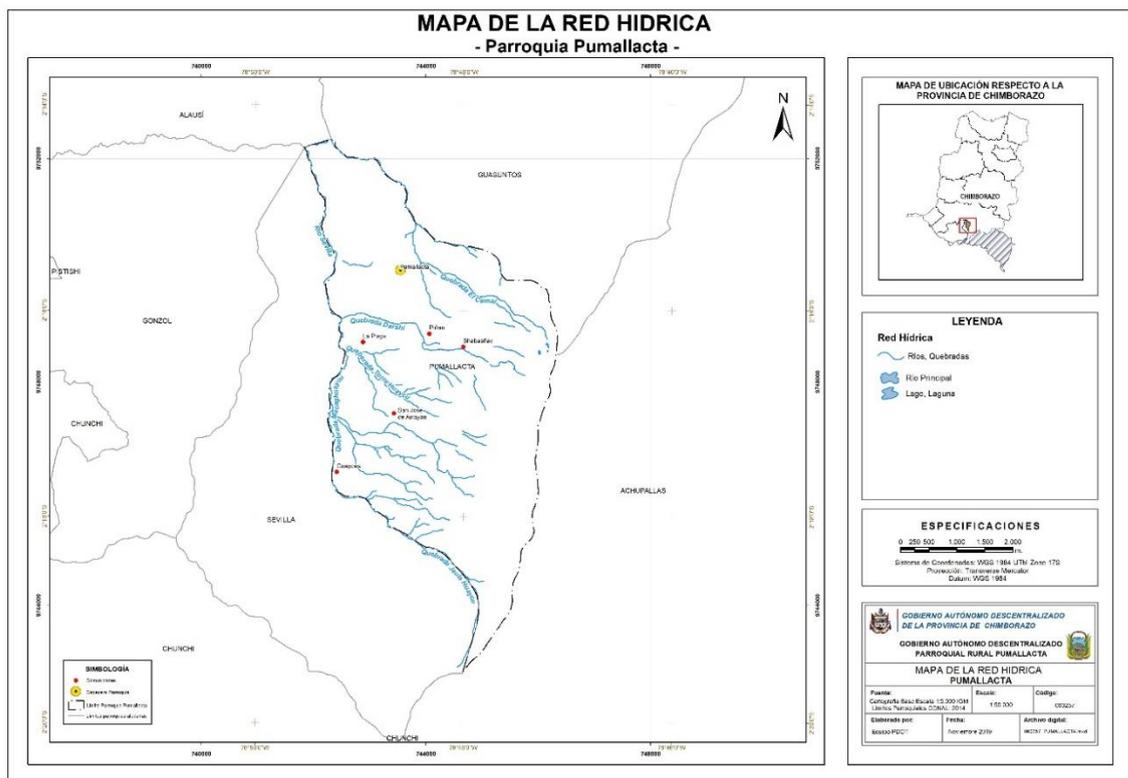
Tabla 1. Ríos y vertientes

RIO/VERTIENTES	NOMBRE
Ríos	Playa Mediano Crece en invierno
Vertientes naturales	Pilches, Jalaguayco, Pumamaqui, Turuapana, Guashpaguiña, Piñan y Shabañay, Culacyaco, Chililin, Sharcau, Ishcurco, Calpasan, Lirio Gulumpalan, San Vicente

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Pumallacta, 2019-2023

De acuerdo al inventario hídrico realizado en la parroquia, en la zona se encuentran 15 vertientes las cuales son utilizadas por sus habitantes para consumo humano. Cabe indicar que gran parte de estas vertientes no son sometidas al proceso de potabilización, causando problemas de salud a los consumidores.

Mapa 1. Red hídrica de la parroquia



En la siguiente tabla se puede evidenciar el acceso al recurso agua en número de usuarios y la calidad del agua de acuerdo con el mantenimiento de la instalación hídrica de los asentamientos humanos de la parroquia:

Tabla 2. Acceso de usuarios al recurso agua

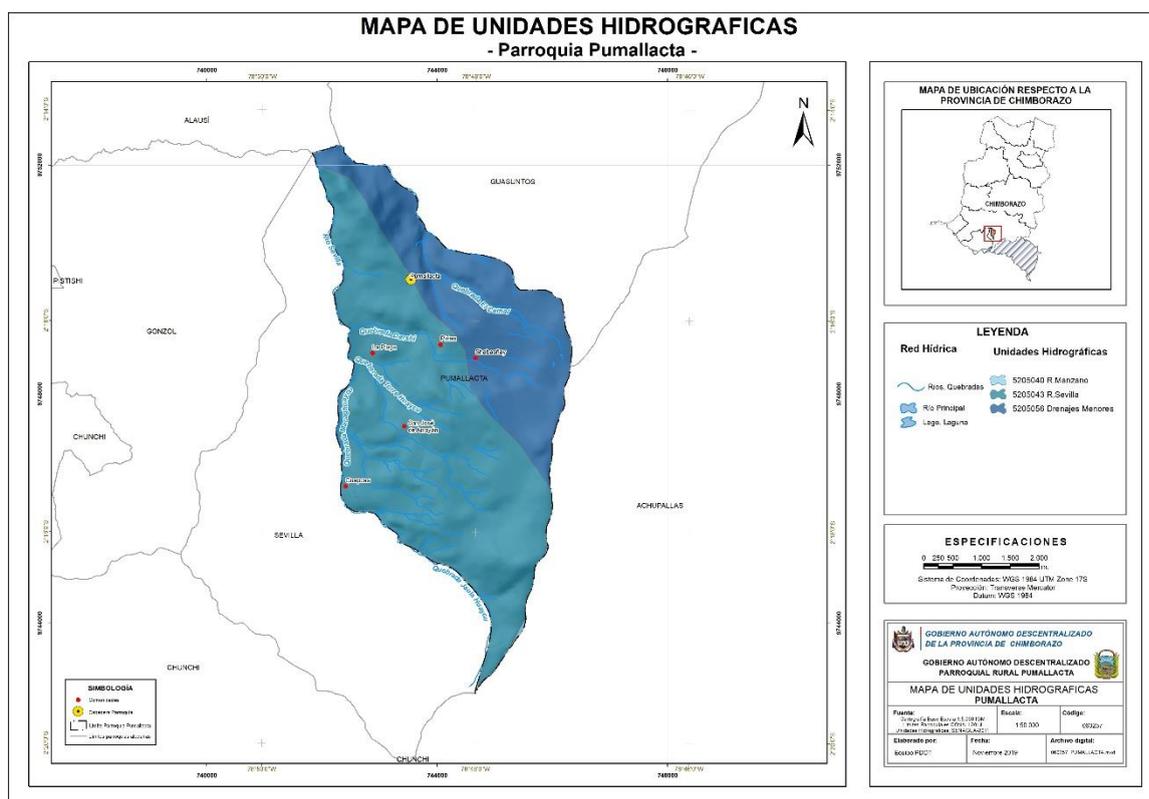
N°	SISTEMA DE AGUA POTABLE	NOMBRE DE LA VERTIENTE	LONGITUD DEL SISTEMA KM.	N° DE USUARIOS	NOMBRES, SENTENCIA, CATASTRO	ESTADO CAPTACIONES	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	TIPO DE TRATAMIENTO	ALCANTARILLADO
1	SAN VICENTE		2	14	Sentencia	Tanque	NO	CADA 2 MESES	NO
2	GUAPCAS	CORHO N BUZO	5	90	Sentencia en proceso	Tanque	NO	CADA 2 MESES	no
3	ARRAYAN	SASAGUAY Y GULAK GUAYCO	5	47	Sentencia	Tanque	NO	CADA 2 MESES	NO
4	DELICIA	MESAPATA	300mt	12	Sentencia	Tanque Básico	NO	CADA 2 MESES	NO
5	SHABASÑA Y	CHIKO PILCHES	450 mt	35	Sentencia	Tanque y cerramiento	NO	CADA 2 MESES	NO
6	CABECERA PARROQUIAL	PIÑAN	15	40	Sentencia	Tanque cerramiento	NO	CADA 2 MESES	NO

Elaborado por: Comisión Técnica de Planificación Parroquial y Provincial

Fuente: Taller Participativo Parroquia Pumallacta 2019-2023

Gracias a la ubicación geográfica y la conservación de bosque nativos y paramos presentes en la parroquia se cuenta con el recurso agua, pero si continua con la tala y el avance de la frontera agrícola este recurso va disminuyendo cada año especialmente en la temporada de verano, afectando la producción y el consumo humanos

Mapa 2. Unidades hidrográficas



La parroquia Pumallacta de acuerdo a mapa de unidades hídricas de agua se puede observar que existe 12 captaciones estas son: Washpaguiña, Piñan, Shabagñay, Qulun Palan, Qulun palan 2, Pumamaqui, Pumamaqui Arrayan, Turupata, Pilches, Washpaguiña, Imiña las cuales recorren de norte a este, todas estas con su unidad hídrica del Sevilla.

Tabla 3. Captación de agua

CAPTACION	UBICA_CAPT	ZONA_ALRED	TIPO_CAPTA
WASHPAGUIAÑA	MUNICIPAL/COMUNAL	BOSQUE NATIVO	TANQUE DE CAPTACION
PIÑAN	MUNICIPAL/COMUNAL	PASTO	TANQUE DE CAPTACION
PILCHES	PRIVADA	BOSQUE NATIVO	TANQUE DE CAPTACION
ULU PALAN 1	MUNICIPAL/COMUNAL	BOSQUE NATIVO	TOMA CON MURO
ULUN PALAN 2	PRIVADA	PASTO	TOMA RUSTICA
PUMAMAQUI	PRIVADA	BOSQUE NATIVO	TANQUE DE CAPTACION
GULAG YACU	PRIVADA	BOSQUE NATIVO	TANQUE DE CAPTACION
PUMAMAQUI	PRIVADA	MATORRAL	TOMA RUSTICA
TURUPATA	MUNICIPAL/COMUNAL	PAJONAL	TANQUE DE CAPTACION
PILCHES	MUNICIPAL/COMUNAL	PAJONAL	TANQUE DE CAPTACION
WASHPAGUIAÑA	MUNICIPAL/COMUNAL	PAJONAL	TANQUE DE CAPTACION
BOLA COCHA	MUNICIPAL/COMUNAL	MATORRAL	TOMA RUSTICA

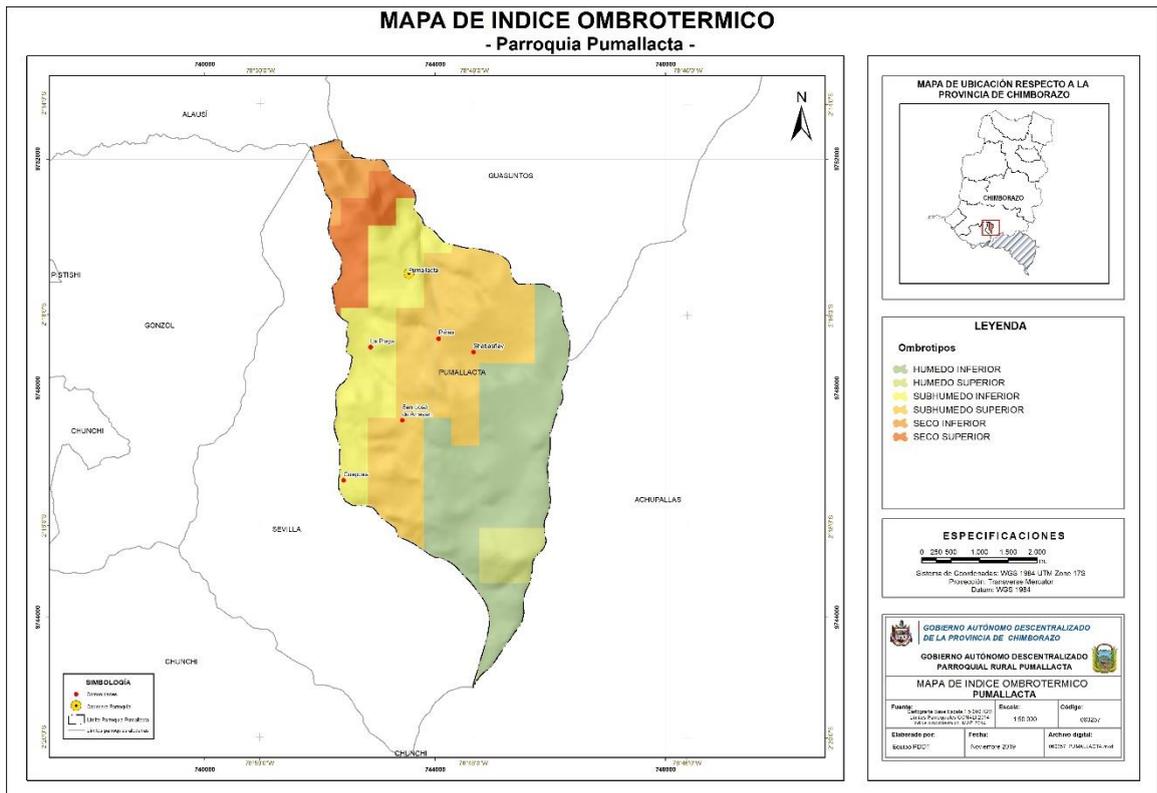
Fuente: Taller Participativo Parroquia Pumallacta 2019-2023

Elaborado por: Comisión Técnica de Planificación Parroquial y Provincial

2.1.1.2 Clima

La parroquia está situada a un altura entre 2800 y 3520 m.s.n.m. Su clima es páramo con temperatura de 5 a 7°C, en su parte alta, siendo en la parte más baja su temperatura de 12 a 17°C, promedio y con una humedad relativa media de 71%, con una precipitación de 450 a 1.800 mm.

Mapa 3 Índice Ombrotermico



De acuerdo al mapa del índice Ombrotermico se maneja en cuatro territorios tomando en cuenta en la parte inferior se tiene un clima seco, de color amarillo seguido de un clima sub húmedo inferior, de color tomate claro con un clima sub húmedo superior y con un tomate oscuro con un clima seco superior.

2.1.1.3 Residuos sólidos / saneamiento

La parroquia y las comunidades, cuentan con agua entubada que es extraída de captaciones de la parte alta del páramo, carecen de infraestructura de purificación y desarenadores, los mismos que serían útiles en las fuentes de agua que presentan sedimentación y contaminación por los diferentes residuos que son arrojados cerca de las fuentes.

De igual manera 95% del total de viviendas parroquial tienen el servicio de eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado. Las comunidades que se encuentran en la cabecera parroquial no cuentan con sistema de *alcantarillado*, por lo que las aguas servidas son dirigidas a campo abierto y en pocas localidades utilizan letrinas, mientras que las aguas servidas de la parroquia desembocan en la planta de tratamiento de desechos.

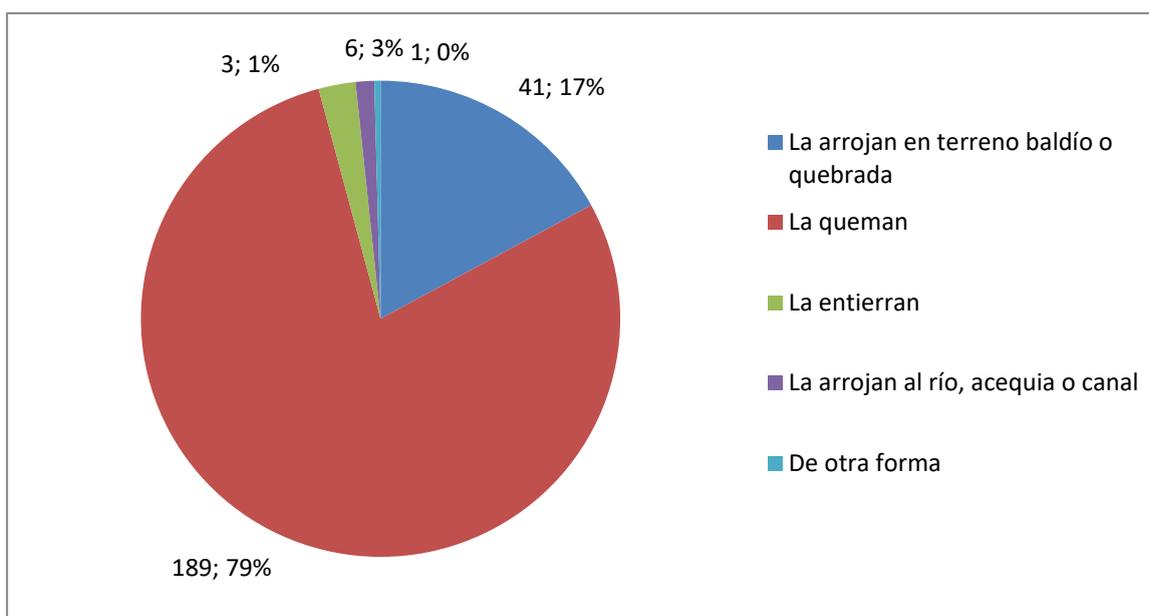
Tabla 4. Disposición de residuos solidos

Eliminación de la basura	Casos	%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	41	17
La queman	189	79
La entierran	6	3
La arrojan al río, acequia o canal	3	1
De otra forma	1	0
Total	240	100

Fuente: INEC CENSO 2010

Elaborado por: Comisión Técnica de Planificación Parroquial y Provincial

Gráfico1. Distribución de residuos solidos



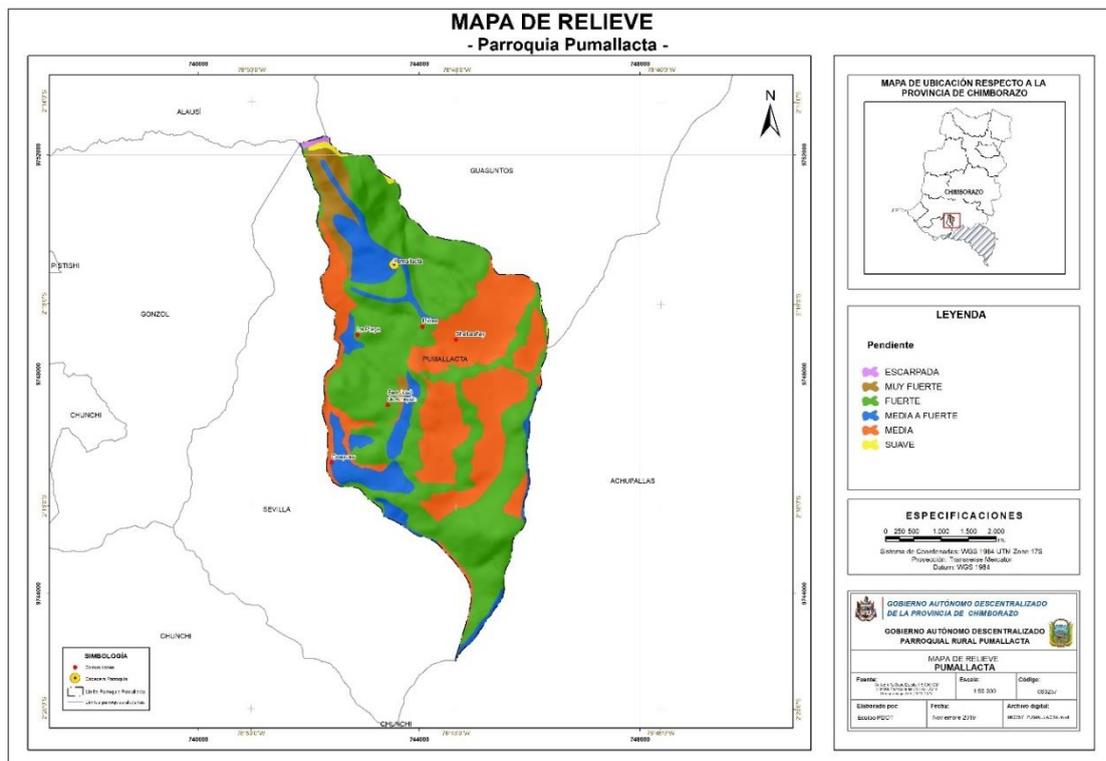
Elaborado por: UP del GADPRP 2019

2.1.1.4 Relieve y suelo

Relieve

Topográficamente, el terreno es irregular en un 82 %, observándose algunas elevaciones desde la cota de los 3300 m.s.n.m La diferencia vertical de altura alcanza los 85 m. de desnivel que origina la variedad de microclimas. El desnivel más significativo es el que presenta el estrecho formado por el río que divide a las parroquias de Sevilla y Pumallacta. Los suelos por su capacidad, se caracterizan por ser franco-húmedo arenoso, de mediana profundidad (17 a 26 cm.) Pumallacta presenta, en general, suelos poco evolucionados, con pocos horizontes y de difícil diferenciación. Su profundidad y características fisicoquímicas vienen determinadas por el tipo de sustrato geológico, así como por la topología y manejo del terreno; los suelos de mayor profundidad se encuentran sobre sustrato blando y en zonas llanas, y los de menor profundidad sobre sustrato rocoso resistente y en pendiente. La cantidad de materia orgánica presente en los suelos no es, en general, muy elevada. El nitrógeno en los suelos tiene origen orgánico, siendo los niveles de nitrógeno y de materia orgánica similares.

Mapa 4. Relieve



De acuerdo al mapa de relieve y al uso de colores el morado determina que el territorio es muy empinado, abrupto y escabroso; difícil para transitar o acceder por sus pendientes pronunciadas y desniveles, de color verde es fuerte, las cordilleras de color azul son media a fuerte por lo que es transitable, rojo medio y amarillo suave.

Geomorfología

El agotamiento de los suelos y la baja productividad obligan a gran parte de los agricultores a emplear fertilizantes y pesticidas químicos, cuyo uso indiscriminado ha tenido repercusiones sobre la actividad misma. Estos procesos han sido motivados por las propias políticas del estado, como las de colonización que han incentivado la ocupación y la conversión de bosques en plantaciones y/o pastizales; por otro lado, la estructura de la tenencia de la tierra, ha constituido un factor fundamental para las condiciones en las que la actividad agropecuaria se ha desarrollado; gran concentración en algunos sectores, e inseguridad y fraccionamiento de las parcelas familiares donde la tierra es un elemento esencial de supervivencia.

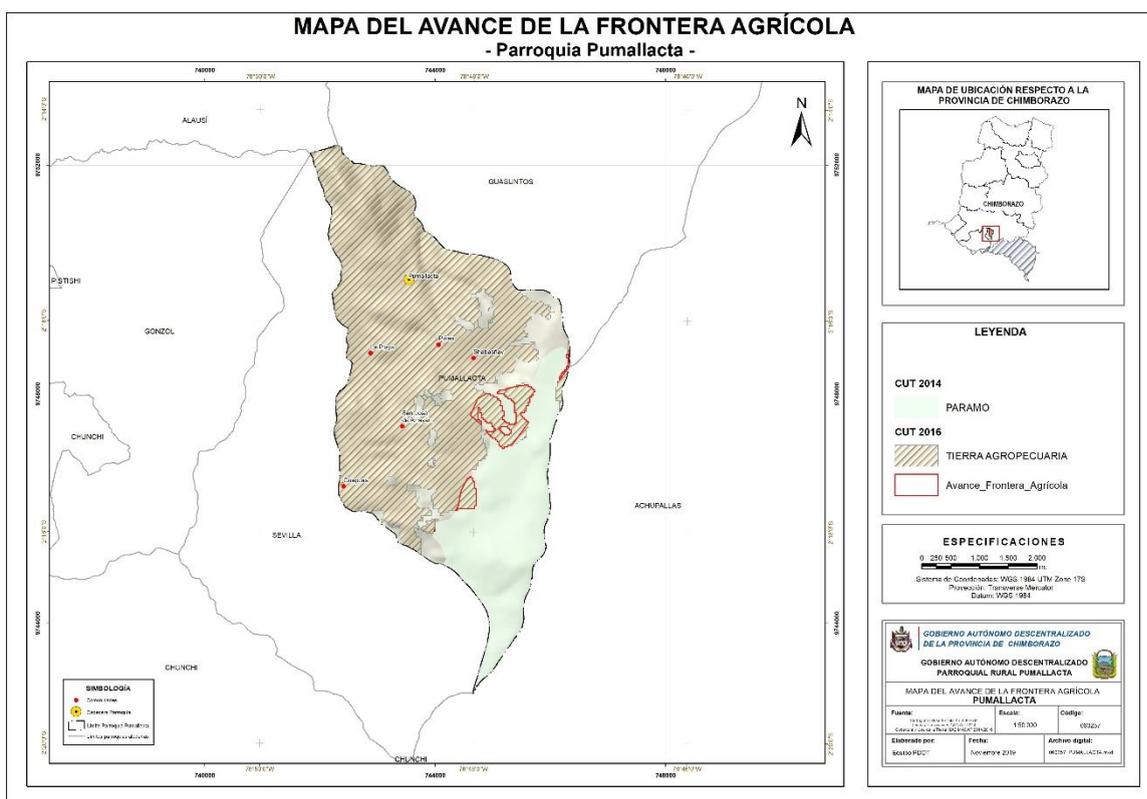
Erosión

Se encuentran localizadas en los flancos de las quebradas y algunas elevaciones por acción hídrica y escasa cubierta vegetal.

Si bien el sector agropecuario ha jugado un papel importante en la economía del país, éste se ha desarrollado transformando y degradando otros ecosistemas

Importantes del territorio. Su crecimiento se ha dado por la ampliación de las áreas de cultivo, más que por el incremento de la productividad. Estudios en este ámbito (IRD, Southgate y Whitaker), señalan que los suelos recomendados para el cultivo agrícola ya han sido ocupados para el efecto, y que en los últimos años se ha fomentado la agricultura en suelos no aptos, en áreas frágiles o de fuertes pendientes, o en zonas anegadas, con resultados en términos de producción negativos; esto sigue alimentando el proceso de expansión de la frontera agrícola, la erosión (48% de los suelos sufre erosión activa y potencial), degradación y desertificación.

Mapa 5. Avance de frontera agrícola



Una de las causas principales actuales de pérdida de los bosques nativos es sin duda el avance de la frontera agropecuaria. Miles de hectáreas son desmontadas para el cultivo de diferentes especies agrícolas, en el 2014 el 70% eran de cultivo corto y el 30% de vegetación arbustiva, para el 2016 existe un incremento de bosque nativo, así como paramo, vegetación arbustiva y herbácea.

Dentro del análisis de gestión de riesgos se deberá realizar un análisis de suelos por su capacidad de receptibilidad de agua en la superficie, de deberá anotar que se caracterizan por ser franco-húmedo arenoso, de mediana profundidad (17 a 26 cm.). Pumallacta presenta, en general, suelos poco evolucionados, con pocos horizontes y de difícil diferenciación.

Su profundidad y características fisicoquímicas vienen determinadas por el tipo de sustrato geológico que es la base, materia o sustancia que sirve de sostén a un organismo, ya sea vegetal, animal o protista, en el cual transcurre su vida; el **sustrato** satisface determinadas necesidades básicas de los organismos como la fijación, la nutrición, la protección, la reserva de agua, etc. así como por la topología y manejo del terreno; los

suelos de mayor profundidad se encuentran sobre sustrato blando y en zonas llanas, y los de menor profundidad sobre sustrato rocoso resistente y en pendiente. La cantidad de materia orgánica presente en los suelos no es, en general, muy elevada. El nitrógeno en los suelos tiene origen orgánico, siendo los niveles de nitrógeno y de materia orgánica similares.

Una propuesta efectiva sería relacionar el trabajo para la gestión de riesgos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se la deberá socializar, y enfocarse en la territorialización de los mismos. Al momento, hay pocas iniciativas orientadas a reducir el riesgo, concentrando la mayor parte de los recursos en la preparación para enfrentar algún evento adverso.

Como parte de esta propuesta se presenta la posibilidad de estimular acciones que influyan sobre la base misma del problema, es decir, plantearse mermar los efectos del empobrecimiento, no solo en el ámbito económico sino también emocional, incluso desde una óptica de la propia evolución humana. Si se trabaja en ese tema de manera adecuada se puede garantizar una buena calidad de vida, con una población resiliente, y el en el futuro, el desarrollo sostenible.

Cuando se implementan acciones en el territorio es preciso direccionar la metodología y el enfoque hacia la reducción de riesgos, porque esto dota a las personas de la capacidad de percibirse a sí mismas como agentes importantes en el proceso. Se debe mencionar que los factores que más generan riesgo de acuerdo al historial del territorio y de acuerdo a las competencias del GADP son las sequías, heladas, deslizamientos de tierra, lluvias intensas, vientos fuertes.

2.1.1.5 Cobertura natural y vegetal

El índice de calidad eco sistémica (Indcalec) está formado por tres componentes: índice de fragmentación (Indfrag), índice de remanencia (Indrem) e índice de diversidad (Inddiv). Para su cálculo se definió una unidad espacial mínima de análisis en la que se calculan los tres componentes del índice.

Un ecosistema es definido como “el conjunto de seres vivos o especies que conforman una comunidad biótica, la cual a su vez mantiene vínculos con los componentes abióticos del

ambiente (orografía, suelos, agua, clima, energía solar entre otros)” (Josse, C., Ed, 2000) Las características de las relaciones entre estos componentes determina la existencia de diversos tipos de ecosistemas.

El índice de fragmentación (Indfrag) expresa una medida de presión humana definido por la exposición de zonas naturales a zonas intervenidas. El índice no reconoce ningún otro tipo de presión humana que pueda determinar su grado de amenaza como presencia en áreas naturales o vías, así como políticas estatales de extracción o de preservación recursos.

El índice de remanencia (Indrem) expresa el estado en que se encuentra la vegetación natural. El cálculo de este índice se lo hace a nivel de bloques de vegetación y no por ecosistemas.

El índice de diversidad (Inddiv) expresa la variedad de ecosistemas existentes en un área determinada; se lo calcula por lo tanto en función del número de ecosistemas presentes en cada unidad de análisis.

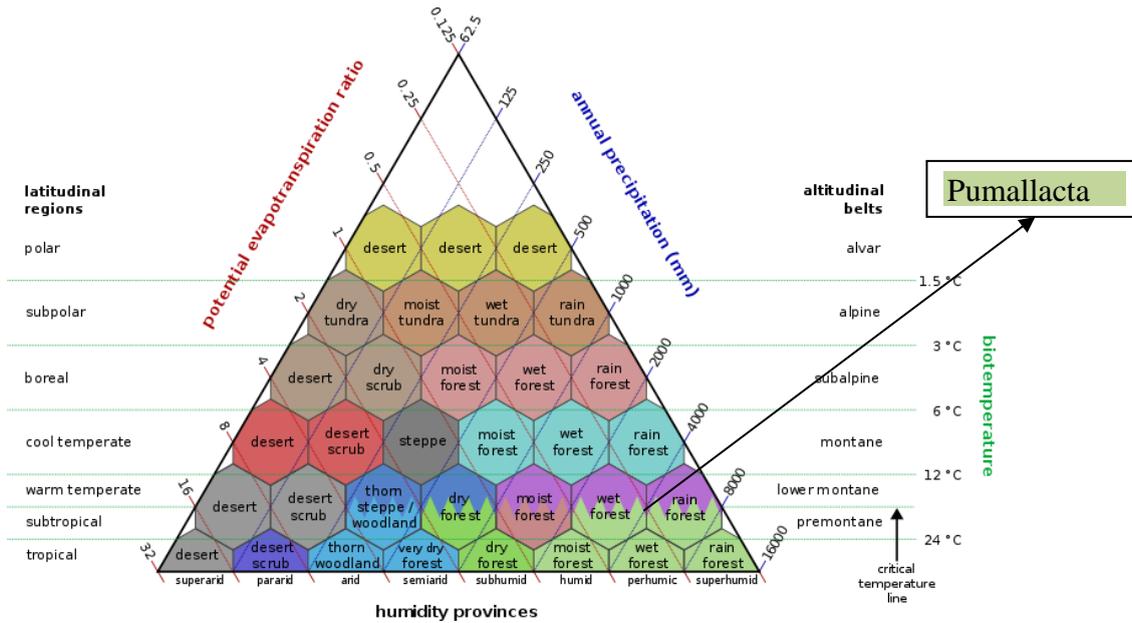
Tabla 5. Cobertura vegetal

Color	Valor del índice	Descripción
	1 0.0	Baja calidad eco sistémica
	4 18.5 - 21.8	
	5 21.8 - 25.6	
	6 25.6 - 29.6	
	7 29.6 - 34.5	Media calidad eco sistémica
	8 34.5 - 40.2	
	9 40.2 - 46.9	
	10 46.9 - 55.2	
	11 55.2 - 70.6	
	12 70.6 - 93.2	
	13 93.2 – 100	Alta calidad eco sistémica

Elaborado por: Comisión Técnica de Planificación Parroquial y Provincial 2019-2023

La zona de nuestro estudio según diagrama de Holdridge es b.m.h S.A

Diagrama 1. Holdridge es b.m.h S.A



De acuerdo a los estudios realizados los páramos de la parroquia tienen la siguiente cobertura vegetal.

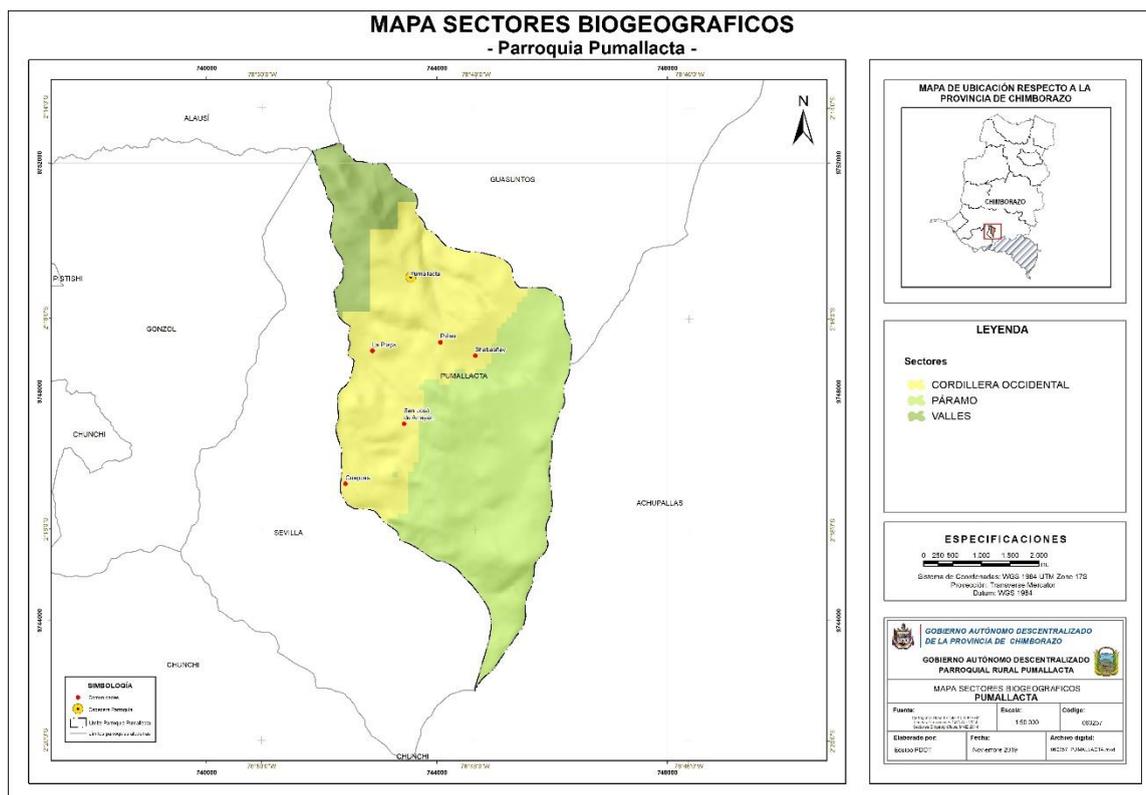
Tabla 6. Zonas de vida

Zona de vida	Siglas	Temperatura media anual (°C)	Precipitación media anual (mm)	Notas
Bosque Muy Humedo Sub Alpino	b.m.h S.A.	5° a 7°C, en su parte alta, siendo en la parte más baja su temperatura de 12 a 17°C, promedio y con una humedad relativa media de 71%	450 a 1.800	Períodos marcados de sequía.

Elaborado por: Comisión Técnica de Planificación Parroquial y Provincial 2019-2023

La **biogeografía** es una disciplina científica que estudia la distribución de los seres vivos sobre la Tierra, así como los procesos que la han originado, que la modifican y que la pueden hacer desaparecer.

Mapa 6. Sectores biogeográficos



De acuerdo a la distribución de los territorios se puede observar que la gran mayoría de especies que habitan en la parroquia están principalmente en la cordillera oriental, posteriormente en los páramos y una menor distribución en los vales.

a) Recurso Filogenético

Tabla 7. Especies de flora presentes en las zonas de paramo.

Nombre común	Nombre científico	Tipo de vegetación			Uso					
		Arborea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación	Alimentación animal de	Alimentación animal de	Medicinal	Leña	Construcción de viviendas
Jalo			✓		✓					✓
Quinoa	Chenopodium			✓	✓					✓
Matico	Buddleja globosa		✓					✓		
Ututo			✓					✓		
Chilca	Baccharis latifolia		✓					✓		✓
Chuquiragua	Bromus catharticus			✓				✓		
Sutil	Citrus Aurantifolia		✓							✓
Quishuar	Buddleja incana		✓					✓		
paja	Stipa icgu			✓			✓			✓

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Nombre común	Nombre científico	Tipo de vegetación			Uso					
		Arborea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación	Alimentación animal de	Alimentación animal de	Medicinal	Leña	Construcción de viviendas
Pino	Pinus	✓								✓
Galoay	Baccharis latifolia	✓						✓	✓	
Tipo				✓				✓		
Arquitecto				✓				✓		
Yanasara				✓	✓			✓		
Maigua	Epidendrum jamiesonis			✓	✓			✓		
Musgos	Bryophyta			✓				✓		
Botoncillo	Anacyclus clavatus			✓			✓	✓		
Malva	Sphaeralcea bonariensis			✓			✓	✓		
Escasonera	Scorzonera hispanica			✓				✓		
Calaguala	Campyloneurum angustifolium			✓			✓	✓	✓	
Alheli	Ersymum cheiri			✓			✓	✓		
Yepes	Calathea lutea Schult		✓							✓
Alverjillas	Lathyrus odoratus			✓			✓	✓		
Poleo	Mentha pulegium			✓				✓		
Ocotillo	Fouquieria			✓				✓		
Jayapas	Baccharis latifolia		✓		✓		✓			
Puma maqui	Oreopanax ecuadorensis		✓						✓	✓
Valeriana	Valeriana Officinalis			✓				✓		
Jordan	Kalanchoe		✓					✓	✓	
Mora	Rubus			✓			✓	✓	✓	
Cabos	Tricilia hirta			✓						✓
Trinitaria	Bougainvillea		✓						✓	
Quiyuyo	Baccharis latifolia		✓					✓		
Romerillo	Bindens pilosa			✓						
Colla	Trichocereus pachanoi		✓							✓
					5	0	10	31	18	2

Fuente: Taller comunal GADPRP. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales.

Elaborado por: UP del GADPRP-2019

Tabla 8. Especies de flora presentes en las zonas de ríos y quebradas.

Nombre común	Nombre Científico	Tipo de vegetación			Usos					
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación	Alimentación animal de especies mayores	Alimentación animal de especies menores	Medicinal	Leña	Construcción de viviendas
Pino	Pinus									✓
Eucalipto	Eucalyptus	✓						✓	✓	✓
Cipres	Cupressus	✓							✓	✓
Aliso	Alnus glutinosa	✓						✓	✓	✓
Mora	Rubus ulmifolius		✓		✓	✓	✓	✓	✓	
Reme			✓						✓	
Jaguar		✓							✓	
Suti	Citrus		✓						✓	
Chilca	Baccharis		✓						✓	
Tuga	Epipremnum ureum		✓						✓	
Shiran			✓						✓	
Buranan	Erythrina burana			✓				✓		
Poleo	Mentha pulegium			✓				✓		
tilo	Tilia	✓						✓	✓	
Platuquero	Oreocallisgrandaiflora		✓		✓				✓	
Yanacabo			✓						✓	
Naranja	Citrus x sinensis	✓							✓	
Puma maqui	Oreopanax ecuadorensis	✓							✓	
Cebollar				✓			✓		✓	
Capulí	Prunus serotina	✓			✓				✓	✓
Trinitaria	Bougainvillea	✓						✓		✓
Moilan			✓						✓	
Arrayan	Luma apiculata		✓					✓	✓	
Shulpilla	Helianthus annuus		✓				✓		✓	
Simbalo	Cymbalaria Muralis			✓	✓		✓		✓	
Mata lengua de perro	Cynoglossum		✓						✓	
Alcujambi			✓						✓	
Sauco	sambucus		✓						✓	
Yubar			✓						✓	
Olivo	Olea europaea		✓						✓	
Yusucul		✓							✓	
Llepes				✓					✓	
Gullanes				✓	✓		✓			
Shulalas				✓	✓		✓			
Llama				✓	✓					
Suro			✓						✓	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Nombre común	Nombre Científico	Tipo de vegetación			Usos					
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación	Alimentación animal de especies mayores	Alimentación animal de especies menores	Medicinal	Leña	Construcción de viviendas
Altamiso			✓						✓	
Colla			✓						✓	
Sauco			✓						✓	
Gallos				✓						
Cola de caballo				✓			✓	✓		
Cirse				✓						
Dugdu			✓						✓	
Rosas				✓				✓	✓	
Piñan				✓					✓	
Yugal			✓						✓	x
Hierva de infante				✓			✓	✓		
Cola de caballo				✓			✓	✓		
Carne humana				✓				✓		
Yanasacha				✓					✓	x
Culantrillo				✓			✓	✓		
Simbalos				✓	✓		✓			
Cartucho				✓						
Nega			✓						✓	x
Ortiga				✓				✓		
Guanto			✓					✓		
Berros				✓	✓		✓			
Nabo				✓	✓		✓			
Jorapanga				✓						
Shulalas				✓	✓		✓			
Taxos				✓	✓					
Frutilla				✓	✓					
Quicuyo				✓		✓				
Musgo				✓			✓			
Paja				✓						✓
Helechos				✓		✓	✓			
Chulco				✓			✓			
Yanasacha			✓							
Sacha manzana				✓						
Natu				✓						
Gula				✓			✓			
	Total				1 3	3	18	16	39	7

Fuente: Taller comunal. GADPRP Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales'2019

Elaborado por: UP del GADPRP-2019-2023

Vida silvestre

La presencia de especies de fauna reportadas en la parroquia es mayor en las zonas de ríos y quebradas y menor en las zonas de paramo, se han reportado 6 especies de mamíferos que se encuentran ubicados principalmente en las zonas de producción, 12 especies de aves, 1 especies de reptiles y anfibios y 0 especies de peces en las zonas de mayor avistamiento. Entre las especies silvestres que se cuentan, tenemos:

Tabla 9. Especies (Vida silvestre)

Nombre común	Tipo				Uso			Abundancia		
	Mamíferos	Aves	Reptiles y anfibios	peces	alimentación humana	Medicinal	Otros	Poco	frecuente	mucho
conejo	✓				✓			✓		
zorro	✓					✓		✓		
culebra			✓					✓		
lobo	✓							✓		
tórtolas		✓			✓			✓		
perdiz		✓			✓			✓		
mirlo		✓			✓					✓
guigle		✓			✓					✓
shulpo		✓						✓		
venado	✓				✓			✓		
gavilán		✓						✓		
guagar	✓							✓		
cuy	✓				✓			✓		
torcazas		✓			✓			✓		
cuipa		✓			✓			✓		
curiquiga		✓						✓		
cuibi		✓						✓		
pájaro		✓			✓			✓		
guigle		✓						✓		
Total	6	12	1	0						

Fuente: Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales-2019

Elaborado por: UP del GADPRP

Tabla 10. Especies de fauna presentes en las zonas de ríos y quebradas.

Nombre común	Tipo				Uso			Abundancia		
	Mamíferos	Aves	Reptiles y anfibios	peces	alimentación humana	Medicinal	Otros	Poco	frecuente	muccho
Pato		✓			✓			✓		
Mirlo		✓			✓			✓		
Paloma		✓			✓			✓		
Golondrina		✓			✓			✓		
Perdiz		✓			✓			✓		
Chirotes		✓						✓		
Quinde		✓						✓		
Tórtolas		✓			✓			✓		
Pájaros		✓			✓			✓		
Cuy	✓				✓			✓		
Venado	✓				✓			✓		
Conejo	✓				✓			✓		
Lobo	✓							✓		
Gavilán		✓						✓		
Guagar	✓							✓		
Zorro	✓					✓		✓		
Torcasas		✓						✓		
Cuipa		✓						✓		
curiangué		✓						✓		
Golondrina		✓			✓			✓		
Shulpo		✓						✓		
Cuibi		✓						✓		
Sapos			✓			✓		✓		
Lagartija			✓					✓		
Tórtolas		✓						✓		
Chucuri	✓				✓			✓		
Guanchaca	✓							✓		
Chirotes		✓						✓		
Chugos		✓						✓		
Pescados				✓	✓			✓		
Jilgueros		✓						✓		
murciélagos	✓							✓		
Pucungo		✓						✓		
Ratones	✓							✓		
Abejas		✓				✓		✓		
Gavilán		✓						✓		
Solitarios		✓						✓		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Nombre común	Tipo				Uso			Abundancia		
	Mamíferos	Aves	Reptiles y anfibios	peces	alimentación humana	Medicinal	Otros	Poco	frecuente	muc ho
Murucullo		✓						✓		
Solitario		✓						✓		
Picaflor		✓						✓		
Golondrina		✓						✓		
Pichilingos		✓						✓		
Guanchacos	✓							✓		
Ratones	✓							✓		
Chucuri	✓							✓		
Total	13	29	2	1						

Fuente: Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales-2019
 Elaborado por: UP del GADPRP

Tabla 11. Especies de fauna presentes en las zonas de producción.

Nombre común	Tipo				Uso			Abundancia		
	Mamíferos	Aves	Reptiles y anfibios	peces	alimentación humana	medicinal	Otros	Poco	frecuente	muc ho
vaca	✓				✓			✓		
Caballo	✓							✓		
Burro	✓							✓		
Chancho	✓				✓			✓		
Chivo	✓				✓			✓		
Oveja	✓				✓			✓		
Cuy	✓				✓			✓		
Conejo	✓				✓			✓		
Gallina		✓			✓			✓		
Pato		✓			✓			✓		
Paloma		✓			✓	✓		✓		
Pavo		✓			✓			✓		
Llama	✓							✓		
Vaca	✓				✓			✓		
Oveja	✓				✓			✓		
Chancho	✓				✓			✓		
Cuy	✓				✓			✓		
Conejo	✓				✓			✓		
Gallina		✓			✓			✓		
Pavo		✓			✓			✓		
Caballo	✓							✓		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Nombre común	Tipo				Uso			Abundancia		
	Mamíferos	Aves	Reptiles y anfibios	peces	alimentación humana	medicinal	Otros	Poco	frecuente	much
Burro	✓							✓		
Chivo	✓				✓			✓		
Pato		✓			✓			✓		
Vaca	✓				✓			✓		
Cuy	✓				✓			✓		
Oveja	✓				✓			✓		
Chancho	✓				✓			✓		
Truchas				✓	✓			✓		
Total	21		7	0	1					

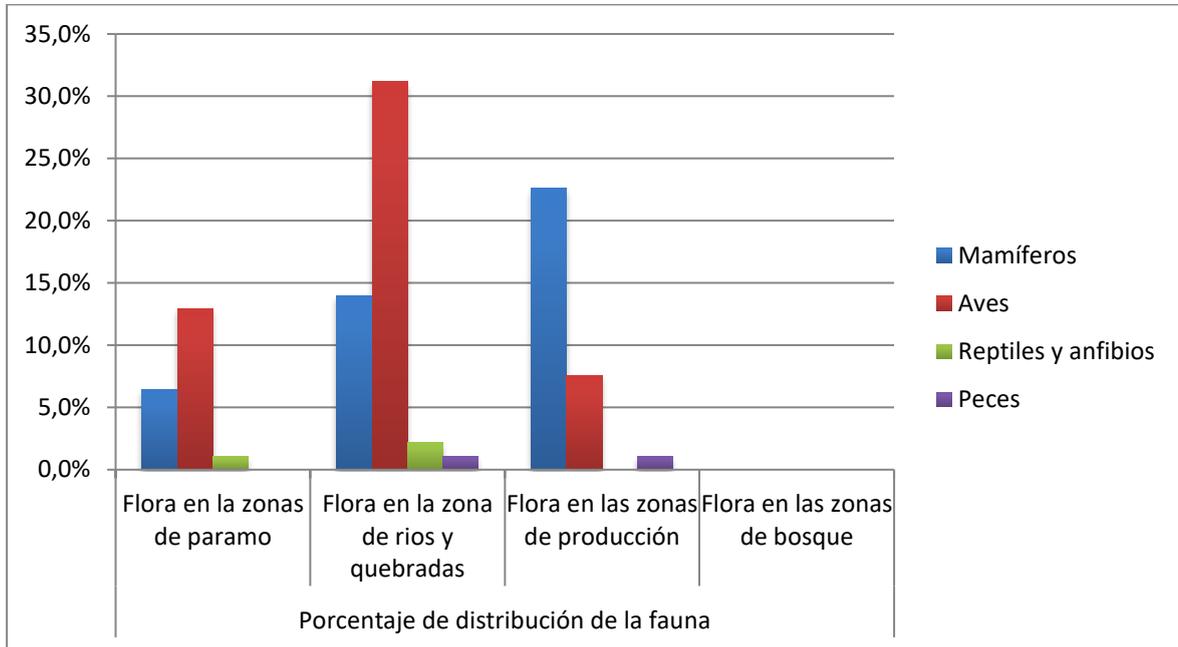
Fuente: Taller comunal. GADPRP Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales-2019
 Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial del GADPRP

Tabla 12. Abundancia de fauna presentes en las zonas de producción.

Tipo de especie	Paramo		Ríos y quebradas		Zonas de producción		Zonas de bosque		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Mamíferos	6	6,5%	13	14,0%	21	22,6%	0	0,0%	40	43%
Aves	12	12,9%	29	31,2%	7	7,5%	0	0,0%	48	52%
Reptiles y anfibios	1	1,1%	2	2,2%	0	0,0%	0	0,0%	3	3%
Peces	0	0,0%	1	1,1%	1	1,1%	0	0	2	2%
TOTAL									93	100%

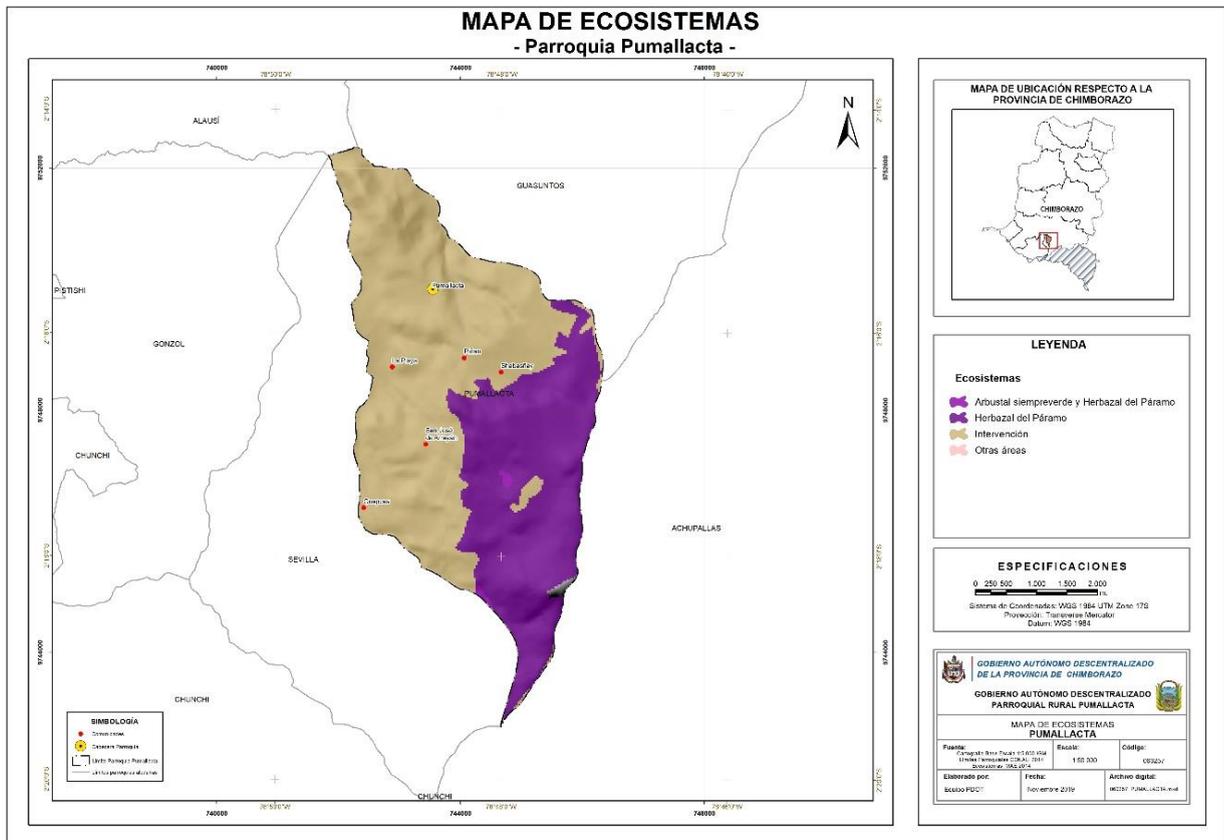
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial del GADPRP 2019

Gráfico 2. Distribución de las especies de fauna en la parroquia



Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial del GADPRP 2019-2023

Mapa 7. Ecosistemas



Un ecosistema es definido como “el conjunto de seres vivos o especies que conforman una comunidad biótica, la cual a su vez mantiene vínculos con los componentes abióticos del ambiente (orografía, suelos, agua, clima, energía solar entre otros)” (Josse, C., Ed,2000).

De acuerdo al mapeo de territorio se define dos aspectos importantes en el componente ecosistema que se mantiene arbustal siempre verde y herbazal de paramo donde se encuentra la mayor cantidad de flora y fauna y en mínimas proporciones en las zonas de intervención y zonas aledañas.

2.1.1.6 Uso del suelo

El agotamiento de los suelos y la baja productividad obligan a gran parte de los agricultores a emplear fertilizantes y pesticidas químicos, cuyo uso indiscriminado ha tenido repercusiones sobre la actividad misma. Estos procesos han sido motivados por las propias políticas del estado, como las de colonización que han incentivado la ocupación y la conversión de bosques en plantaciones y/o pastizales; por otro lado, la estructura de la tenencia de la tierra, ha constituido un factor fundamental para las condiciones en las que la actividad agropecuaria se ha desarrollado; gran concentración en algunos sectores, e inseguridad y fraccionamiento de las parcelas familiares donde la tierra es un elemento esencial de supervivencia.

Uso actual y potencial del suelo

Mapa de representación territorial a partir de las formaciones vegetales naturales remanentes y los sistemas productivo de uso del suelo. Las formaciones vegetales han sido clasificadas en 14 categorías, y el uso del suelo en 18 categorías.

Tabla 13. Uso actual del suelo por comunidad en la parroquia.

Comunidad	Páramo	Pastos	Cultivos	Pastos y cultivos	Zonas erosionadas	Zonas abandonadas	Zona rural amanzanada	Zonas extractivas e industriales
Recinto Piñan	0	60.73	270.39	0	0	0	0	0
Comunidad Shabasñay	0	154.22	0	464.68	0	107,56	0	2,94
Comunidad Guapcas	930.94	37,14	598,49	0	0	27.73	0	0
Comunidad Arrayan	22.99	93.96	186.77	0	0	51.62	0	0
Recinto La Playa	0	128.15	116.91	0	0	19.60	0	0
Cabecera Parroquial	324,68	601,84	1101.07	0	0	0	0	0

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales 2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta Según Mapa CONALI.2019-2023

Tabla 14. Uso actual del suelo en la parroquia.

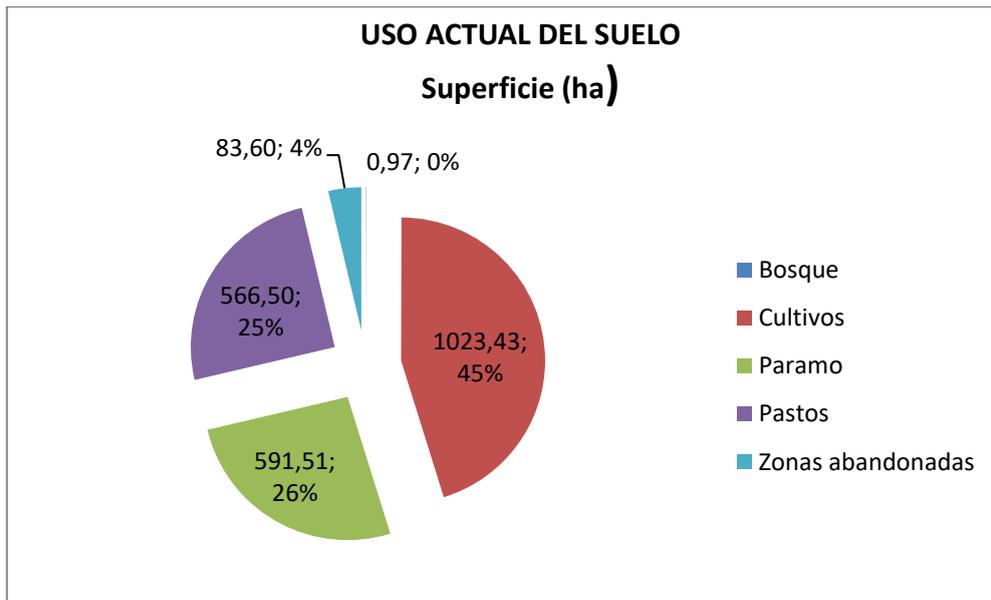
Uso actual del suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Bosque	0,97	0,04%
Cultivos	1023,43	45,16%
Paramo	591,51	26,10%
Pasto	566,50	25,00%
Zonas Abandonadas	83,60	3,69%
Total	2266,01	100,00%

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales.2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta. Según Mapa CONALI2019-2023

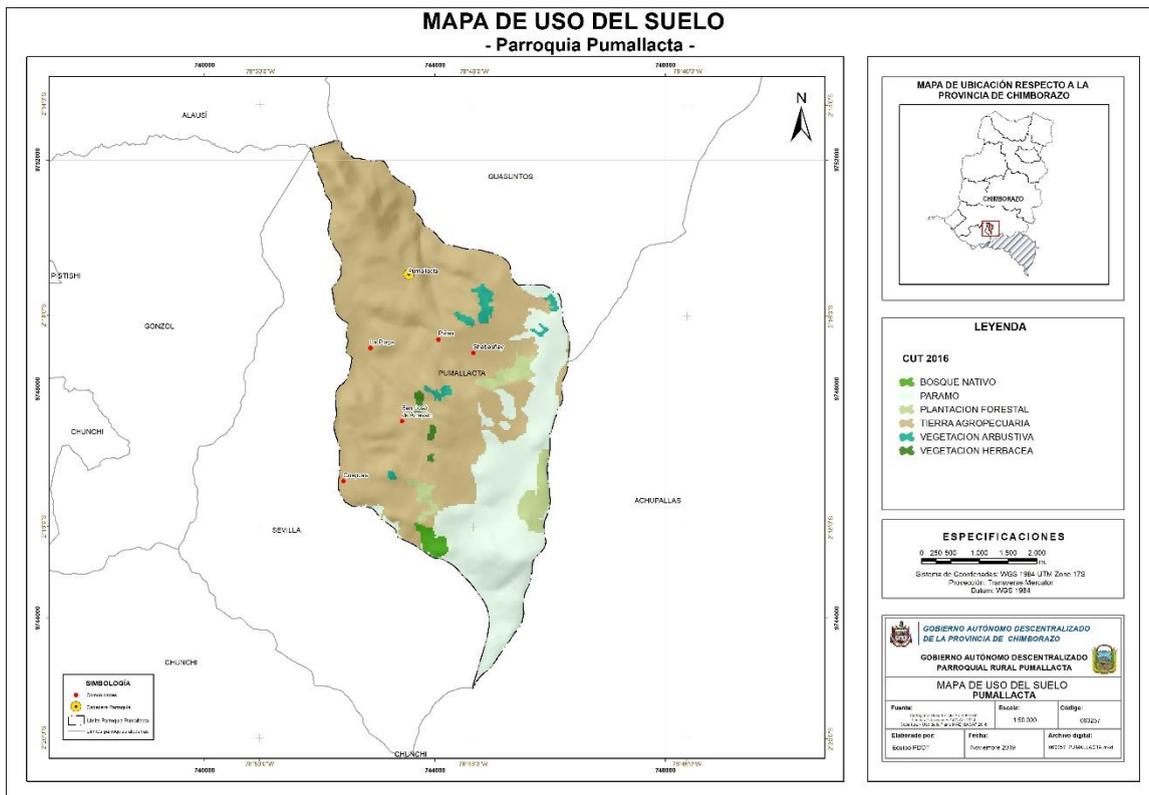
Del estudio realizado un 70.16% de territorio de la parroquia Pumallacta se determina que el uso de suelo está dedicado a pastos y cultivos.

Grafico 5. Uso actual del suelo



Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.2019-2023

Mapa 8. Uso actual del suelo



De acuerdo al mapeo se determinan 6 zonas las cuales hacen el uso de los suelos estas son: bosques nativos, paramo, plantaciones forestales, tierra agropecuarios, vegetación arbustiva y vegetación herbácea.

2.1.1.7 Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Las amenazas naturales son aquellos elementos del medio ambiente peligrosos para el ser humano; están causados por fuerzas extrañas a él. Las amenazas pueden ser atmosféricas, hidrológicas, geológicas.

Amenazas antrópicas

La ocupación antropogénica, en área de cultivos en expansión por la suma de las parcelas y el uso indiscriminado de químicos han ocasionado el retiro de especies zoológicas e inclusive de microorganismos del suelo.

Al no existir un manejo adecuado de las áreas, se ha perdido praderas naturales que sirven para el pastoreo de animales, determinándose que, especialmente el hato bovino registre una baja productividad, reflejada en una paupérrima producción lechera (8 litros/vaca/día) y en un incipiente aumento de peso en los animales destinados a la venta "en pie".

Recurso suelo

A continuación algunas acciones que impactan en los recursos naturales:

a. Acciones de impacto sobre el recurso suelo

Tabla 15. Acciones que impactan sobre el recurso suelo en las zonas de páramo.

Acciones de afectación	Comunidades	Extensión	Intensidad	Persistencia	Permanencia	Posible afectación sobre				
						Propiedades físicas	Propiedades químicas	Poblaciones microbiológica	Perdida de horizontes del suelo	Conservación del recurso
Se emplean insumos químicos en el control de plagas, enfermedades y malezas.	Shabasñay	Puntual	Media	Temporal	Temporal		✓			
Se han construido obras de interés público		Extenso	Media	Temporal	Temporal				✓	
Se incorpora zonas con vegetación nativa a la producción agrícola y pecuaria (Paramos, remantes de bosques y matorral)		Extenso	Media	Permanente	Permanente				✓	
Se emplea fertilizantes químicos para la producción agrícola		Puntual	Media	Temporal	Temporal		✓			
Se emplea fertilizantes químicos para la producción agrícola	Cabecera parroquial	Puntual	Media	Temporal	Temporal		✓			
Se emplean insumos químicos en el control de plagas, enfermedades y malezas		Puntual	Media	Temporal	Temporal		✓			
Se incorpora zonas con vegetación nativa a la producción agrícola y pecuaria (Paramos, remantes de bosques y matorral).		Extenso	Media	Temporal	Temporal				✓	
Se han construido obras de interés público		Extenso	Media	Temporal	Temporal				✓	
Se emplea fertilizantes químicos para la producción agrícola		Puntual	Media	Temporal	Temporal		✓			
Se emplean insumos químicos en el control de plagas, enfermedades y malezas		Puntual	Media	Temporal	Temporal		✓			
Se incorpora zonas con vegetación nativa a la producción agrícola y pecuaria (Paramos, remantes de bosques y matorral).		Extenso	Media	Temporal	Temporal				✓	
Se han construido obras de interés público		Extenso	Media	Temporal	Temporal				✓	
Número de acciones reportadas						4				

Fuente: Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales.2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial Pumallacta 2019-2023

Tabla 16. Acciones que impactan sobre el recurso suelo en las zonas de plantaciones naturales.

Comunidades	Acciones de afectación	Extensión	Intensidad	Persistencia	Permanencia	Posible afectación sobre				
						Propiedades físicas	Propiedades químicas	Poblaciones microbiológicas	Perdida de horizontes del suelo	Conservación del recurso
Recinto Piñan	Químicos, botan el agua contaminada, quema de basura	Baja	Alta	Temporal	Temporal	✓			✓	
Comunidad Shabasñay	Químicos, botan la basura inorgánica	Baja	Alta	Temporal	Temporal	✓			✓	
Comunidad Guapcas	Se acumula basura para quemar, químicos	Baja	Alta	Temporal	Permanente	✓			✓	
Comunidad Arrayan	Se acumula basura para quemar, químicos, desechos de la producción, contaminan el agua	Baja	Alta	Temporal	Permanente	✓			✓	
Recinto La Playa	Químicos, quema de basura y vegetación	Baja	Alta	Temporal	Permanente	✓			✓	
Cabecera Parroquial	Se acumula basura, fertilizantes, químicos, se quema por el pastoreo, quema de basura	Baja	Alta	Temporal	Temporal	✓			✓	
Número total de acciones reportadas						5			5	

Fuente: Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales.2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.2019-2023

Tabla 17. Acciones que impactan sobre el recurso suelo en las zonas de producción.

Comunidades	Acciones de afectación	Extensión	Intensidad	Persistencia	Permanencia	Posible afectación sobre				
						Propiedades físicas	Propiedades químicas	Poblaciones	Perdida de horizontes del suelo	Conservación del
Recinto Piñan	Químicos, botan el agua contaminada , quema de basura	Puntual	Alta	Temporal	Temporal	✓			✓	
Comunidad Shabasñay	Químicos, botan la basura inorgánica	Puntual	Alta	Temporal	Temporal	✓			✓	
Comunidad Guapcas	Se acumula basura para quemar, químicos	Puntual	Alta	Temporal	Permanente	✓			✓	
Comunidad Arrayan	Se acumula basura para quemar, químicos, desechos de la producción, contaminan el agua	Puntual	Alta	Temporal	Permanente	✓			✓	
Recinto La Playa	Químicos, quema de basura y vegetación	Puntual	Alta	Temporal	Permanente	✓			✓	
Cabecera Parroquial	Se acumula basura, fertilizantes, químicos, se quema par el pastoreo, quema de basura	Puntual	Alta	Temporal	Temporal	✓			✓	
Número total de acciones reportadas						6			6	

Fuente: Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales. 2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.2019-2023

Tabla 18. Acciones que impactan sobre el recurso suelo en las zonas abandonadas.

Comunidades	Acciones de afectación	Extensión	Intensidad	Persistencia	Permanencia	Posible afectación sobre				
						Propiedades físicas	Propiedades químicas	Poblaciones	Perdida de horizontes del suelo	Conservación del recurso
Recinto Piñan	Químicos, botan el agua contaminada, quema de basura	Puntual	Alta	Temporal	Temporal	✓			✓	
Comunidad Shabasñay	Químicos, botan la basura inorgánica	Puntual	Alta	Temporal	Temporal	✓			✓	
Comunidad Guapcas	Se acumula basura para quemar, químicos	Puntual	Alta	Temporal	Permanente	✓			✓	
Comunidad Arrayan	Se acumula basura para quemar, químicos, desechos de la producción, contaminan el agua	Puntual	Alta	Temporal	Permanente	✓			✓	
Recinto La Playa	Químicos, quema de basura y vegetación	Puntual	Alta	Temporal	Permanente	✓			✓	
Cabecera Parroquial	Se acumula basura, fertilizantes, químicos, se quema par el pastoreo, quema de basura	Puntual	Alta	Temporal	Temporal	✓			✓	
Número total de acciones reportadas						6			6	

Fuente: Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales. 2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta. 2019-2023

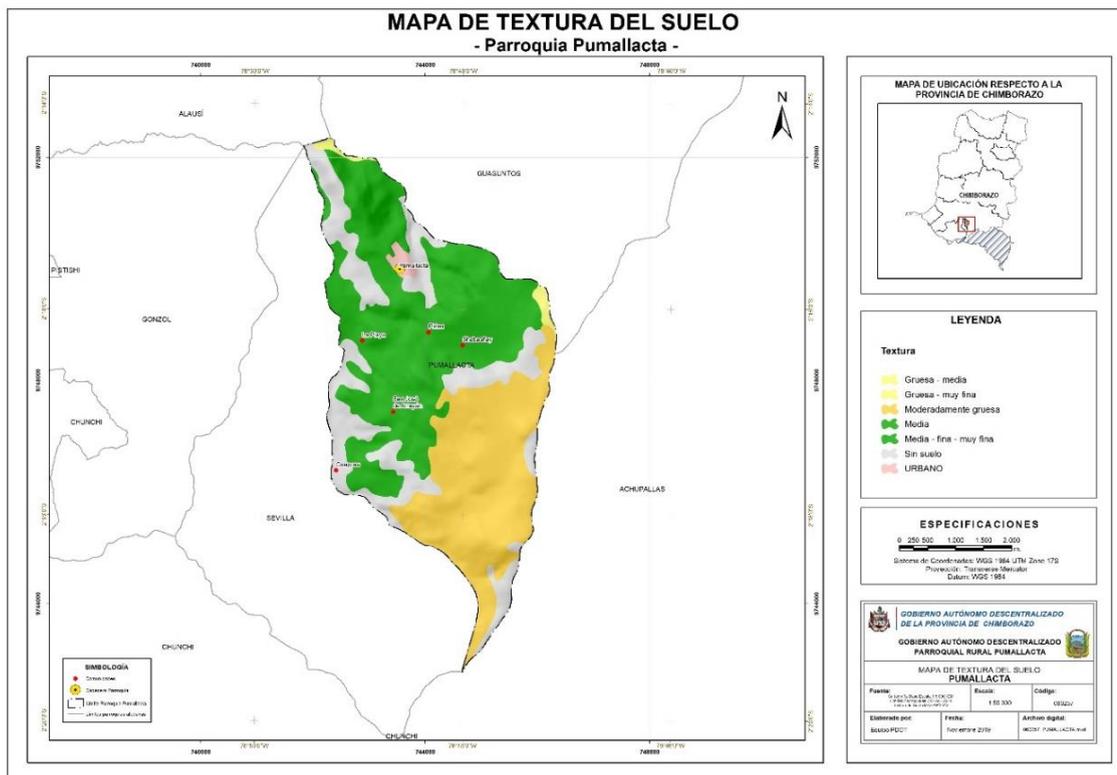
Se determina que se emplean fertilizantes para la producción agrícola, e insumos químicos en el control de plagas, enfermedades y maleza. Afectando de esta forma las propiedades químicas del suelo. Incorporándose también zonas con vegetación nativa a la producción agrícola y pecuaria (paramos, remanentes de bosques y matorral) dando un pérdida y desgaste del uso del suelo

Erosión

Se encuentran localizadas en los flancos de las quebradas y algunas elevaciones por acción hídrica y escasa cubierta vegetal.

Si bien el sector agropecuario ha jugado un papel importante en la economía del país, éste se ha desarrollado transformando y degradando otros ecosistemas importantes del territorio. Su crecimiento se ha dado por la ampliación de las áreas de cultivo, más que por el incremento de la productividad. Estudios en este ámbito (IRD, Southgate y Whitaker), señalan que los suelos recomendados para el cultivo agrícola ya han sido ocupados para el efecto, y que en los últimos años se ha fomentado la agricultura en suelos no aptos, en áreas frágiles o de fuertes pendientes, o en zonas anegadas, con resultados en términos de producción negativos; esto sigue alimentando el proceso de expansión de la frontera agrícola, la erosión (48% de los suelos sufre erosión activa y potencial), degradación y desertificación.

Mapa 9. Textura del suelo



Para conocer la textura de una muestra de suelo, deben ser todas las partículas de menos de 2 mm, de las partículas mayores como la grava y las piedras. La tierra fina es una mezcla de arena, limo y arcilla, en el caso de Pumallacta se han generado bajo la siguiente tabla.

Tabla 19. Textura del suelo

OBJECTID	COUNT	TIPO	DESCRIPCIO
1	429.000000000000	1-3	Gruesa - media
2	998.000000000000	1-5	Gruesa - muy fina
3	9102.000000000000	2	Moderadamente gruesa
4	4309.000000000000	3	Media
5	4309.000000000000	3	Media
6	4309.000000000000	3	Media
7	293.000000000000	3-4-5	Media - fina - muy fina
8	1611.000000000000	Sin suelo	Sin suelo
9	1611.000000000000	Sin suelo	Sin suelo
10	76.000000000000	URBANO	URBANO
11	4309.000000000000	3	Media
12	1611.000000000000	Sin suelo	Sin suelo

Fuente: Mesas de trabajo PDOT 2019-2023

Elaborado Equipo técnico de PDOT GADPCH 2019-2023

Acciones que impactan al recurso agua.

La parroquia cuenta con el recurso agua proveniente de los páramos y bosques nativos, de continuar con la tala y el avance de la frontera agrícola este recurso ira disminuyendo cada año especialmente en la temporada de verano afectando la producción y el consumo humano.

Tabla 20. Acciones que impactan sobre el recurso agua en las zonas de producción

Acciones de afectación	Comunidades y Recintos	Persistencia	Permanencia	Posible afectación sobre				
				Propiedades físicas	Propiedades químicas	Las zonas de drenaje	Reducción de la disponibilidad del recurso	Conse rvación del recurso
Utilización de Agroquímicos	Guapcas, Shabasñay, Arrayan Pumallacta La Playa Piñan	Temporal Temporal Temporal Temporal Temporal	Temporal Temporal Temporal Temporal Temporal	✓		✓		
Pastoreo en las zonas de vertientes y productivas	Guapcas, Shabasñay, Arrayan Pumallacta La Playa Piñan	Temporal Temporal Temporal Temporal Temporal	Temporal Temporal Temporal Temporal Temporal	✓		✓		
Total de acciones reportadas				6		6		

Fuente: Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales. 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GADPRP 2019-2023

Se determinó que se arroja basura inorgánica como botellas de plástico fundas plásticas, químicos entre otras las mismas que inciden en las propiedades químicas del agua

Se determinó que se realiza pastoreo regulares en un numero de 30 a 40 cabezas de ganado, en lugares de ojos de agua, además los tanques reservorios de agua necesitan revestimiento como son en la Cabecera parroquial, Arrayan y Shabasñay. Lo que provoca una reducción del recurso además de contaminación.

Acciones que impactan en el recurso aire

En la jurisdicción parroquial y sus comunidades no existen acciones que impacten sobre el recurso aire en las zonas de bosques naturales, al igual no existen acciones que impacten sobre el recurso aire en las zonas de bosques exóticos.

Tabla 21. Acciones que impactan sobre el recurso aire en las zonas de producción.

Comunidades	Acciones de afectación	Extensión	Intensidad	Persistencia	Permanencia	Posible afectación por				
						Emanación de olores	Alteración del nivel sonoro	Humo o material particulado	Emanación de gases	Conservación del recurso
Recinto Piñan	Químicos, quema de basura	Parcial	Alto	Temporal	Temporal	✓		✓	✓	
Comunidad Shabasñay	Químicos, quema de basura	Parcial	Alto	Temporal	Temporal	✓		✓	✓	
Comunidad Guapcas	Químicos, quema de basura	Parcial	Alto	Temporal	Temporal	✓		✓	✓	
Comunidad Arrayan	Químicos, quema de basura	Parcial	Alto	Temporal	Temporal	✓		✓	✓	
Recinto La Playa	Químicos, quema de basura	Parcial	Alto	Temporal	Temporal	✓		✓	✓	
Cabecera Parroquial	Químicos, quema de basura	Parcial	Alto	Temporal	Temporal	✓		✓	✓	
Número total de acciones reportadas						6		6	6	

Fuente: Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales. 2019-2023
Elaborado por: UP del GADPRP 2019-2023

Amenazas naturales

La mayor amenaza en Chimborazo son los deslizamientos, la caída de ceniza, las inundaciones, granizadas, deslaves, desbordamientos y aluviones; otras amenazas en menor escalad son el flujo de lodo, los represamientos y el descongelamiento

Vientos huracanados

Tabla 22. Registro de la ocurrencia de eventos adversos (vientos huracanados)

Comunidad	Han ocurrido estos eventos		Años de ocurrencia	Daños ocasionados		Daños ocasionados en otras infraestructuras		Actuaron en respuesta			
	Si	No		Destrucción de techos de viviendas	Caída de paredes	Destrucción de otras edificaciones	Otro daño	Los comuneros	Secretaría de gestión de riesgos (Defensa civil)	Ministerios	Gobierno locales
Recinto Pinan			2017	✓			Destrucción de árboles y cultivos				
			2018	✓			Destrucción de árboles y cultivos				
			2019				Destrucción de árboles y cultivos				
Comunidad Sabasñay			2015	✓			Destrucción de árboles				
			2016				Destrucción de árboles				
			2017				Destrucción de árboles				
			2018				Destrucción de árboles				
Comunidad Guapcas	✓		2015	✓			Destrucción de Cultivos				
			2016	✓			Destrucción de Cultivos en pequeña escala				
			2017	✓			Destrucción de Cultivos en pequeña escala				
			2018	✓			Destrucción de Cultivos en pequeña escala				
			2019	✓			Destrucción de Cultivos				
Comunidad Arrayan	✓		2015	✓			Destrucción de Cultivos				
			2016	✓							
			2017	✓							
			2018	✓							
			2019	✓							
			2019								
Cabecera Parroquial	✓		2015	✓			Destrucción De Cultivos				
			2016	✓			Destrucción De Cultivos				
			2017	✓			Destrucción De Cultivos				
			2018	✓			Destrucción De Cultivos				
			2019	✓			Destrucción De Cultivos				

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales. 2019-2023

Elaborado por: UP del GADPRP – Junio 2019-2023.

Heladas

Tabla 23. Registro de la ocurrencia de eventos adversos (heladas) en la parroquia

Comunidad	Han ocurrido estos eventos		Años de ocurrencia (Especificar año)	Periodos del año en el que se presenta el evento	Daños ocasionados		Actuaron en respuesta			
	Si	No			Destrucción parcial de los cultivos	Destrucción total de los cultivos	Los comuneros	Defensa civil	Ministerios	Gobierno locales
Recinto Piñan	✓		2015 a 2019	Noviembre	✓		✓			
Comunidad Shabashiay	✓		2015 a 2019	Enero Octubre Noviembre Diciembre		✓	✓			
Comunidad Guapcas	✓		2015 a 2019	Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	✓		✓			
Comunidad Arrayan	✓		2015 a 2019	Enero Agosto Septiembre	✓		✓			
Recinto Playa		✓	2018	Septiembre						
Cabecera Parroquial	✓		2015 a 2019	Julio Agosto	✓		✓			

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales. 2019-2023

Elaborado por: UP-GADPRP-Junio 2019-2023

Las heladas son fenómenos meteorológicos que ocurren cuando la temperatura de la masa de aire más próxima al suelo es igual a 0 °C o desciende por debajo de la misma. Se pudo llegar a destacar que en la parroquia Generalmente las heladas con mayor intensidad se dan en los meses de diciembre a enero. De acuerdo al cuadro se evidencia la mayor parte del territorio de la parroquia Pumallacta, tiene alto riesgo por las heladas, esto lleva a la pérdida de cultivos poniendo en riesgo la alimentación de la familia y la economía

Sequias

Tabla 24. Registro de la ocurrencia de eventos adversos (sequías) en la parroquia

Comunidad	Han ocurrido estos eventos		Años de ocurrencia	Periodos del año en el que se presenta el evento	Daños ocasionados		Actuaron en respuesta			
	Si	No			Destrucción parcial de los cultivos	Destrucción total de los	Los comuneros	Defensa civil	Ministerios	Gobierno locales
Recinto Piñan		✓								
Comunidad Shabasñay	✓		2000	Julio, Agosto Septiembre	✓					
Comunidad Guapcas	✓		2010	Diciembre Enero	✓					
Comunidad Arrayan	✓		2018	Julio Diciembre	✓					
Recinto Playa	✓		2019	Julio Diciembre	✓					
Cabecera parroquial	✓		2020	Julio Diciembre	✓					

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales. 2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta. 2019-2023

Se debe a la ausencia o escasez de precipitaciones durante un período determinado de tiempo, afectando a los cultivos y por tal a su rendimiento productivo, en la parroquia Pumallacta se da con mayor frecuencia desde los meses julio hasta diciembre, muestran mayor predominación; según se puede revisar en el cuadro.

Deslaves

Tabla 25. Registro de la ocurrencia de eventos adversos (deslaves) en la parroquia

Comunidad	Han ocurrido estos eventos		Años de ocurrencia	Daños ocasionados		Daños ocasionados en otras infraestructuras			Evento previo que provocó la inundación					Actuaron en respuesta			
	Si	No		Destrucción de viviendas	Destrucción de cultivos	Destrucción de vías	Destrucción de puentes	Otro daño	Lluvias intensas	Desborde de ríos	Desborde del canal de riego o filtraciones en conducciones de	Apertura de vías	Explotación	Los comuneros	Defensa civil	Ministerios	Gobierno locales
Recinto Piñan	✓		2010						✓		✓				✓		
Comunidad Shabasñay		✓													✓		
Comunidad Guapcas	✓		2008	4	✓				✓						✓		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Comunidad	Han ocurrido estos eventos		Años de ocurrencia	Daños ocasionados		Daños ocasionados en otras infraestructuras			Evento previo que provocó la inundación					Actuaron en respuesta			
	Si	No		Destrucción de viviendas	Destrucción de cultivos	Destrucción de vías	Destrucción de puentes	Otro daño	Lluvias intensas	Desborde de ríos	Desborde del canal de riego o filtraciones en conducciones de	Apertura de vías	Explotación	Los comuneros	Defensa civil	Ministerios	Gobierno Locales
Comunidad Arrayan	✓		2006 2010				✓	✓	✓					✓			
Recinto Playa	✓		2007		✓		✓	✓	✓					✓			
Cabecera Parroquial	✓		2006 2010	3	✓		✓	✓	✓					✓			

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales. 2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta. 2019-2023

De acuerdo al registro de ocurrencia de eventos naturales adversos que fue levantado con apoyo de los habitantes de la Parroquia Pumallacta, en relación al fenómeno de deslaves o movimientos en masa, se pudo llegar a destacar, en algunas Comunidades existe estos eventos llegando a causar daños, como son cultivos y viviendas. Aunque se considera que éste fenómeno se repite ocasionalmente y afecta en mayor o menor medida a la normal de los habitantes del sector. En la mayoría de los casos de desastres naturales han sido inmediatas acción por parte de los comuneros de la zona, mitigando mayo daño en las futuros deslaves, en algunas ocasiones existieron deslaves mayores, para la cual se realiza la cogestión de los gobiernos parroquiales, cantonales y provinciales.

Incendios

Tabla 26. Registro de la ocurrencia de eventos adversos (incendios) en la parroquia

Comunidad	Han ocurrido estos eventos		Años de ocurrencia	Daños ocasionados		Zonas afectadas				Actuaron en respuesta			
	Si	No		Destrucción de viviendas		Bosques naturales	Bosques exóticos	Paramos	Otra zona	Los comuneros	Defensa civil	Ministerios	Gobierno
Recinto Piñan		✓											
Comunidad Shabasñay	✓		2010						Destrucción de cultivos	✓			
Comunidad Guapcas	✓		2006					✓		✓			
Comunidad Arrayan		✓											
Recinto Playa		✓											
Cabecera parroquial	✓		2006 2010	Destrucción de escuela					✓	✓			

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales. 2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta. 2019-2023

De acuerdo al registro de ocurrencia de eventos naturales adversos que fue levantado con apoyo de los habitantes de la Parroquia Pumallacta, en relación con los incendios, se pudo llegar a destacar que existe incendio eventual provocado por la humanidad.

Granizadas

Tabla 27. Registro de la ocurrencia de eventos adversos (granizadas) en la parroquia

Comunidad	Han ocurrido estos eventos		Años de ocurrencia	Daños ocasionados		Zonas afectadas				Actuaron en respuesta			
	Si	No		Destrucción de		Bosque	Bosques	Paramos	Otra zona	Los comuneros	Defensa civil	Ministerios	Gobierno
Recinto Piñan	✓		2000 - 2010										
Shabasñay	✓		2000 - 2010										
Guapcas	✓		2000 - 2010										
Arrayan	✓		2000 - 2010										
Recinto Playa	✓		2000 - 2010										
Cabecera parroquial	✓		2000 - 2010										

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales. 2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta. 2019-2023

Los eventos naturales como la granizada se pudo constatar de acuerdo a la población de Pumallacta, que existe en meses de enero a junio parcialmente, en esta fecha toda la parroquia en general tiene a ser una zona muy nublada con precipitaciones constantes y bajas temperaturas y en algunas ocasiones con granizadas, por lo cual ha generado pérdidas de cultivo afectando la micro economía familiar.

Pandemia

La pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019-2020, se deriva de la enfermedad por coronavirus iniciada en 2019 (COVID-19), ocasionada por el virus coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2).⁴⁵ Se identificó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia global el 11 de marzo de 2020. Hasta el 13 de mayo de 2020, se ha informado de más de 4.4 millones de casos de la enfermedad en más de 213 países y territorios en el mundo (los cinco países con mayor número de infectados son Estados Unidos, España, Rusia, Reino Unido y Italia), con más de 298.000 muertes (los cinco países con mayor cantidad de fallecidos son Estados Unidos, Reino Unido, Italia, España y Francia) y más de 1.6 millones de casos de personas recuperadas (los cinco países con mayor número de personas recuperadas son Estados Unidos, España, Alemania, Italia y Turquía).

El coronavirus en Ecuador, se hace presente el 14 de febrero de 2020, en la ciudad de Guayaquil, el 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus. El 13 de marzo de 2020 se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia y hasta el 18 de enero del presente año según la Infografía N° 326 se registran un total de 231.644 casos confirmados y 4605 fallecidos probables a nivel nacional. En la provincia de Chimborazo se registra 3816 casos confirmados que representan el 1,6% del total nacional y 124 fallecidos probables. En el cantón Alausi se registraron 294 casos confirmados que representa el 7,7 % del total provincial. En la parroquia Pumallacta en los meses de pandemia se realizó el protocolo correspondiente de acuerdo a las resoluciones nacionales y cantonales, lo que la parroquia actuó inmediatamente en momentos de pandemia y se destacó q no hubo contagios en estos meses.

2.1.1.8 Síntesis de componente, problemas y potencialidades

Tabla 28. Problemas y potencialidades

Variable	Potencialidades	Problemas
AGUA	En la parroquia se encuentran 15 vertientes las cuales son utilizadas por sus habitantes para consumo humano	Cabe indicar que gran parte de estas vertientes no son sometidas al proceso de potabilización, causando Pocas superficies conservadas de micro cuencas. La mayoría de las Juntas disponen de agua entubada y de baja calidad para el consumo humano.
SUELOS	Suelos Francos adecuados para actividades agrícolas con gran capacidad de drenaje. Producción agrícola, pasto. Pendientes aceptables para la producción agropecuaria y suelos muy ricos en materia orgánica y vegetación El uso del suelo está destinado a la actividad pecuaria, entiéndase exclusivamente a la tenencia y crianza de especies mayores y menores (cuyes, gallinas, chivos, borregos, chanchos	El relieve del territorio es muy empinado, abrupto y escabroso; difícil para transitar o acceder por sus pendientes pronunciadas y desniveles Erosión de los suelos Baja fertilidad de los suelos consecuentemente baja productividad, lo cual obligan a gran parte de los agricultores a emplear fertilizantes y pesticidas químicos, cuyo uso indiscriminado ha tenido repercusiones sobre la actividad misma
CONSERVACION DE SUELOS Y VERTIENTES	Existe superficial de paramo con especies arbustivas y arbóreas nativas como el yagual, aliso, tilo, pinquil, arrayán y sauce.	No se ha realizado capacitación respecto a manejo y conservación de suelos y vertientes por parte del GADMC, GADPCH ni del MAE, Se ha realizado forestación en menor escala que no llega ni al 1 % de lo que se requiere, 237 familias que arrojan sus aguas negras y grises sobre ríos y quebradas directamente. Escaso Presupuesto. Falta de franjas ecológicas o cortinas de rompe vientos.
CONSERVACION DE FLORA Y FAUNA	Gran cantidad de especies vegetales que habitan en la parroquia están principalmente en la cordillera oriental, páramos y una menor distribución en los vales. La presencia de especies de fauna reportadas en la parroquia	Pérdida de los bosques nativos es sin duda el avance de la frontera agropecuaria. Miles de hectáreas son desmontadas para el cultivo de diferentes especies agrícolas, en el 2014 el 70% eran de cultivo corto y el 30% de vegetación arbustiva, para el 2016 existe un incremento de bosque nativo,

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Variable	Potencialidades	Problemas
	<p>es mayor en las zonas de ríos y quebradas y menor en las zonas de paramo, se han reportado 6 especies de mamíferos que se encuentran ubicados principalmente en las zonas de producción, 12 especies de aves, 1 especies de reptiles y anfibios</p>	<p>así como paramo, vegetación arbustiva y herbácea.</p> <p>No se ha realizado capacitación respecto a manejo y conservación de Flora y fauna por parte del GADPPCH, ni del MAE. De Escaso Presupuesto</p>
Aire	<p>Acuerdos entre los actores sociales territoriales apoyados por la decisión política del GAD parroquial Pumallacta hacen viable la posibilidad de lograr construcción de políticas y proyectos para lograr una sostenibilidad ambiental del territorio rural.</p>	<p>Falta de concienciación de las personas por un manejo adecuado de desechos (animales a la interperie, basura, desechos sanitarios.</p> <p>Inexistencia de programas de reciclaje.</p>

Elaborado Equipo técnico de PDOT GADPCH 2019

2.1.2 Componente Socio Cultural

El componente Sociocultural apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en la parroquia Flores respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. Determina la movilidad social, el ritmo de crecimiento demográfico, las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse a los procesos de cogestión del territorio. También hace un análisis de la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con la parroquia. Se establece el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles, y la identidad cultural (SENPLADES, 2011).

Este componente apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales.

2.1.2.1 Población

Según el censo realizado a la población de la parroquia Pumallacta tiene una población al 2019 de 853 habitantes conformadas por 237 grupos familiares.

Tabla 29. Población total de la parroquia

SECTOR	Nº DE FAMILIAS	Nº DE HABITANTES	HOMBRES	MUJERES	DISCAPACITADOS
PUMALLACTA	60	215	115	99	9
GUAPCAS	43	220	104	116	21
PIÑAN	30	83	39	44	9
LA PLAYA	13	39	17	22	6
ARRAYAN	53	164	77	88	18
SHABASÑAY	38	132	68	64	11
TOTALES	237	853	420	433	74

Fuente: Censo Parroquial Julio 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GAD Parroquial 2019.

Densidad poblacional

La parroquia tiene una densidad poblacional de 37.64 habitantes/Km², siendo mayor que promedio cantonal 26 habitantes/Km² y menor que el promedio provincial 80 habitantes/Km² y nacional 62 habitantes/Km².

Desagregación de la población

En la siguiente tabla podemos identificar la distribución de la población por rango de edades:

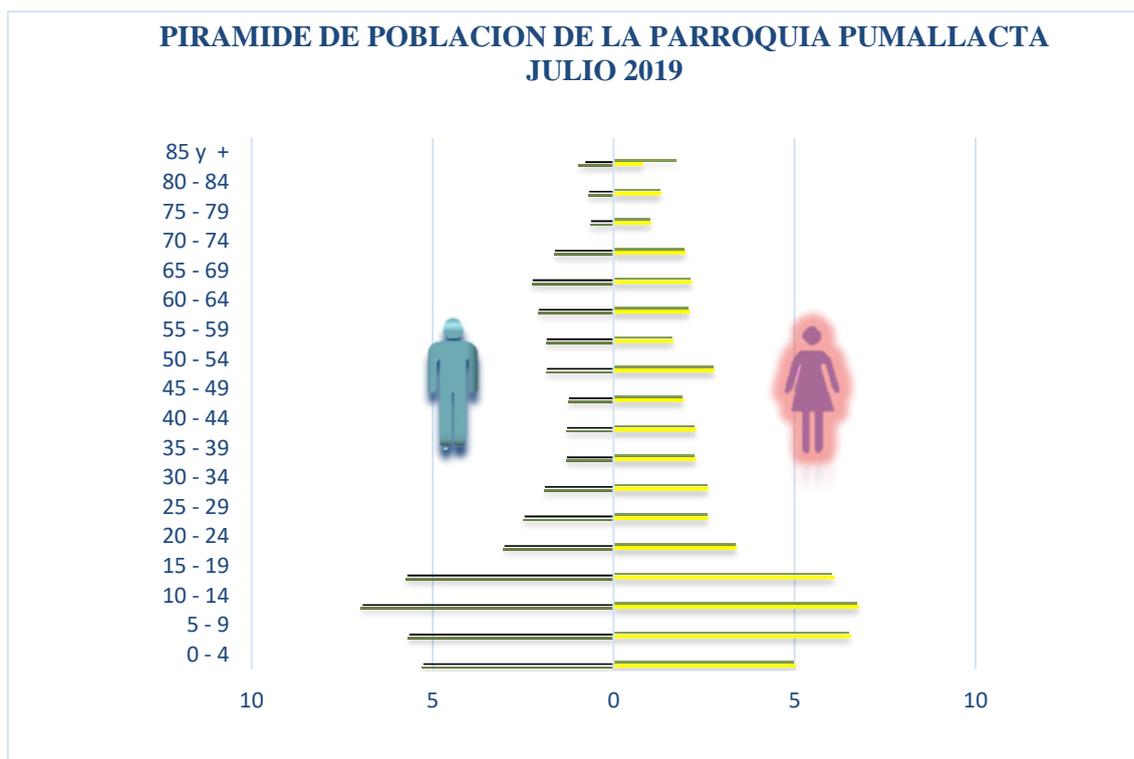
Tabla 30. Desagregación de la población

POBLACION DESAGREGADA POR GENERO Y POR EDAD			
Edad	Mujer	Hombre	Total
Menor de 1 año	6	3	9
De 1 a 4 años	20	26	46
De 5 a 9 años	32	36	68
De 10 a 14 años	36	37	73
De 15 a 19 años	48	41	89
De 20 a 24 años	44	39	83
De 25 a 29 años	22	24	46
De 30 a 34 años	18	17	35
De 35 a 39 años	21	15	36
De 40 a 44 años	20	25	45
De 45 a 49 años	23	19	32
De 50 a 54 años	17	20	37
De 55 a 59 años	16	17	33
De 60 a 64 años	14	20	34
De 65 a 69 años	17	16	33
De 70 a 74 años	14	13	27
De 75 a 79 años	17	14	31
De 80 a 84 años	9	6	15
De 85 a 89 años	12	5	17
De 90 a 94 años	4	2	6
De 95 a 99 años	1	1	2
De 100 años y más	0	0	0
Total	433	420	853

Fuente: Censo Parroquial Julio 2019

Elaborado: Equipo Técnico GAD Parroquial 2019

Grafico 4. Pirámide poblacional



Fuente: Censo Parroquial Julio 2019

Elaborado: Equipo Técnico GAD Parroquial 2019.

2.1.2.2 Salud

Infraestructura disponible en los servicios de salud

En la parroquia Pumallacta no cuenta en la actualidad con ningún centro o casa asistencial de salud. Desde el año 2012 con el apoyo del GAMCA se construyó y adecuó una casa exclusivamente para asistencia médica, Actualmente en la Cabecera Parroquial se ha se atiende una vez por semana con la asistencia de médicos pasantes del Ministerio de Salud.

Tabla 31. Medicina tradicional

¿Dónde se atendió?							
Casa	Curandero medicina tradicional	Medico Priv.	Centro Salud	Hospital	Enfermera	Botica	Otro
	8%	5%		85%		2%	

Fuente: Censo Parroquial Julio 2019

Elaborado: Equipo Técnico GAD Parroquial 2019.

La encuesta realizada revela que el 85% de la población se atiende en el Hospital más cercano, el 10% con medicina tradicional o curanderos.

Tabla 32. Distancia del centro de atención

A qué distancia queda dónde se atendió?		
Menos de 1 Km.	De 1 a 4 Km.	Más de 4 Km.
	1%	99%

Fuente: Censo Parroquial Julio 2019

Elaborado: Equipo Técnico GAD Parroquial 2019.

Para el 99% de la población la casa de salud Hospital está a más de 4 km, en 1% menos de 4km más de 1 km.

Tabla 33. Distancia del centro de atención

De que se enferma con mayor frecuencia?							
Respiratorias	Diarrea	Pulmón	Artritis	Piel	Accidentes	Boca	Otro
80%	5%	5%	5%	2%	%	3%	

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico GAD Parroquial 2019.

La información obtenida en la encuesta revela que las afecciones más comunes de la población son las enfermedades respiratorias 80%, el 5% son por casos de diarrea, casos pulmonares.

Tabla 34. Servicios de salud

Servicios de salud	No.	No. Personal
Seguro social campesino Centros de salud	NO	
Subcentros de salud	NO	
Consultorio privado	NO	

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico GAD Parroquial 2019

Infraestructura disponible en los servicios de salud

En la parroquia Pumallacta cuenta con una casa asistencial de salud. Actualmente en la Cabecera Parroquial de este año se ha adecuado un lugar para la realización de servicios de salud.

Equipamiento de salud

Cuenta con equipos propios y personal médico que realizan visitas una vez a la semana en la cabecera parroquial a toda la población

Medicina tradicional

Utilizan plantas de la zona para curar principalmente resfriados y dolores de estómago. Existen 2 parteras en la parroquia una en la comunidad Guapcas y otra en la comunidad Arrayan, y también la presencia de un curandero en la comunidad Guapcas

2.1.2.3 Educación

Instituciones de educación disponibles

Tabla 35. Instituciones de educación en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Institución	Tipo de institución				Nivel de formación ofertado			Jornada				Idioma	
		Fiscal	Fisco misional	Municipal	Privada	Pre-escolar	Primaria	Ciclo básico	Bachillerato	Matutina	Vespertina	Nocturna	Hispana	Bilingüe
Comunidad Guapcas	Galo Plaza Lasso	✓					✓			✓			✓	
Comunidad Arrayan	Dr. Juan Benigno Moncayo	✓					✓			✓				✓

Fuente: Entrevistas en las instituciones educativas. 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Debemos notar la ausencia de establecimientos de educación media, y también que las comunidades consideradas como bilingües esto es Shabasñay y Arrayan actualmente trabajan en idioma español, pero están consideradas como de educación bilingüe. Notamos también que la única comunidad que cuenta con educación preescolar es la comunidad Guapcas. Los niños de los Recintos Piñan y La Playa acuden a estudiar en la escuela de la Cabecera Parroquial

Población en las instituciones de educación

Tabla 36. Instituciones de educación en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Nombre de la institución	Número de alumnos/ alumnas		Números de profesores		Programas de alfabetización				Programas de pos-alfabetización			
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Disponibilidad		Población		Disponibilidad		Población	
						Si	No	Hombres	Mujeres	Si	No	Hombres	Mujeres
Comunidad Guapcas	Galo Plaza Lasso	43	41	1	2	✓			1				
Comunidad Arrayan	Dr. Juan Benigno Moncayo	27	22	3	1		✓						

Fuente: Entrevistas en las instituciones educativas.2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

El número de profesores para la cantidad de alumnos está en óptimas condiciones para todos los sectores, debemos observar únicamente que en la comunidad Guapcas es la única que cuenta con Programa de Alfabetización, siendo necesario se amplíe este programa a los demás sectores

Acceso a servicios básicos en las instituciones de educación

Tabla 37. Servicios básicos en las instituciones de educación en las comunidades

Comunidad	Nombre de la institución	Acceso a agua de consumo humano					Servicio de recolección de basura		Disponibilidad del servicio de energía eléctrica			Disponibilidad del servicio de alcantarillado		
		Potable	Entubada	Pozo	Carro repartidor	Ríos, acequias u otra fuente natural	Si	No	Red pública	Planta de generación	No dispone	Si	No	Número de letrinas (Baterías sanitarias)
Comunidad Guapcas	Galo Plaza Lasso		✓					✓	✓				✓	5
Comunidad Arrayan	Dr. Juan Benigno Moncayo		✓					✓	✓				✓	1

Fuente: Entrevistas en las instituciones educativas 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Es insuficiente el número de baterías sanitarias en la comunidad Arrayan ya que se existen 49 alumnos y 4 profesores para 1 batería sanitaria. Todas las instituciones educativas necesitan alcantarillado ya que como consecuencia de la falta de este servicio básico se derivan las enfermedades.

Infraestructura disponible en las instituciones de educación

Tabla 38. Infraestructura disponible en las instituciones de educación

Comunidad	N° total de ambientes	Capacidad total de alumnos	Aulas		Comedores		Cocina		Casa del conserje/ maestro		Tenencia del bien			
			Número de ambientes	Estado	Número de ambientes	Estado	Número de	Estado	Número de ambientes	Estado	Propia	Comodato	Arrendado	Prestado
Shabasñay	4	40	2	Bueno	0	0	1	Bueno	1	Bueno	✓			
Guapcas	5	80	4	Regular	0	0	1	Bueno	0	0	✓			
Arrayan	4	80	4	Bueno	0	0	0	0	0	0				✓
Cabecera Parroquial	8	100	5	Bueno	1	Bueno	1	Muy Bueno	1	Regular	✓			

Fuente: Entrevistas en las instituciones educativas. 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Existe comedor únicamente en la cabecera parroquial, siendo necesario se construyan comedores en donde existe la mayor cantidad de alumnos como son las Comunidades Guapcas y Arrayan, en esta última comunidad la implementación de una cocina debido al programa de alimentación que se da por parte del Gobierno Nacional.

Equipamiento disponible en las instituciones de educación

Tabla 38. Equipamiento disponible en las instituciones de educación

Comunidad	Nombre de la institución	Biblioteca		Servicios de comunicación		Disponibilidad de laboratorios				Herramienta de campo			Disponibilidad de equipos de computo		
		Si	No	Telefonía	Fax	Internet	Física	Química	Ciencias sociales	No dispone	Si	No	Si	No	Número de equipos disponibles
Comunidad Guapcas	Galo Plaza Lasso		✓									✓	✓		5
Comunidad Arrayan	Dr. Juan Benigno Moncayo		✓									✓	✓		2

Fuente: Entrevistas en las instituciones educativas 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Los equipos de cómputo existen, pero no hay profesor en ningún establecimiento de la parroquia que se encargue de esta materia. Existe un déficit del: 100% en laboratorios como de internet, física, química, ciencias sociales; 100% en telefonía; 100% de herramientas de campo

Servicios de asistencia en las instituciones de educación

Tabla 39. Servicios de asistencia en las instituciones de educación

Comunidad	institución	Servicios de asistencia					Tiempo de funcionamiento en años
		Alimentación escolar	Beca escolar	Uniforme escolar	Textos escolares	Apoyo escolar no estatal	
Comunidad Guapcas	Galo Plaza Lasso	✓	✓	✓	✓		3
Comunidad Arrayan	Dr. Juan Benigno Moncayo	✓	✓	✓	✓		3

Fuente: Entrevistas en las instituciones educativas 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Existe asistencia por parte del Ministerio de Educación con los distintos programas como alimentación, becas, uniformes y textos escolares, lo que corrobora la necesidad de tener comedores, cocina y servicios básicos como alcantarillado

Centros de desarrollo infantil

Existe atención para un grupo de niños de inicial quienes reciben sus clases en las instalaciones de la Escuela Eugenio Espejo.

2.1.2.4 Cobertura de patrimonio

Describe y analiza el recurso patrimonial del territorio, utilizando la información del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural -INPC-, el cual ha construido una base de datos de patrimonio cultural conocida como ABACO, esta base sumada a la disponibilidad de información generada por el GAD y la contenida en el PDOT cantonal de su territorio, realizará la identificación del patrimonio cultural tangible e intangible de la parroquia, donde se deberán considerar las prácticas provenientes del conocimiento ancestral y de los valores culturales. Fuente: INPC (ABACO), Casa de la Cultura.

✓ Patrimonio intangible

Idioma empleado mayoritariamente por la población en los diferentes asentamientos humanos de la parroquia

✓ Idioma

Idioma empleado mayoritariamente por la población en los diferentes asentamientos humanos de la parroquia Pumallacta es el castellano.

✓ Vestimenta Tradicional

En la parroquia, no existe vestimenta tradicional, en la antigüedad mencionan que usaban ponchos tejidos de lana de borrego, alpargatas de caucho y sombrero de paño, en la actualidad existen pocas personas especialmente los adultos mayores que utilizan poncho y sombrero, los jóvenes utilizan vestimenta occidentalizada. Los jóvenes no han adoptado vestimenta tradicional ya que en su totalidad su vestimenta es accidentada, principalmente se debe al alto porcentaje de migración en la parroquia.

Tabla 40. Uso de la vestimenta tradicional por los pobladores

Comunidad	Uso de vestimenta tradicional				Uso de vestimenta occidentalizada			
	Hombre adulto	Mujer adulta	Hombre adolescente	Mujer adolescente	Hombre adulto	Mujer adulta	Hombre adolescente	Mujer adolescente
Recinto Piñan		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Comunidad Shabasñay	✓	✓			✓	✓	✓	✓
Comunidad Guapcas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Recinto La Playa	✓	✓			✓	✓	✓	✓
Cabecera Parroquial	✓	✓			✓	✓	✓	✓

Fuente: Taller comunal/ Mesa de trabajo socio-cultural

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

Tabla 41 Usos de vestimenta por porcentaje

Comunidad	Hombre		Mujer	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Uso de vestimenta tradicional	420	5%	433	5%
Uso de vestimenta occidental	420	95%	433	95 %
TOTAL	420	100%	433	100%

Fuente: Taller comunal/ Mesa de trabajo socio-cultural Junio 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Vestimenta tradicional empleada por género y grupos de edad

Tabla 42. Vestimenta tradicional empleada por el hombre adulto

Comunidad	Prendas tradicionales empleadas				
	Alpargata	Pantalón de jerga	Zamarro	Sombrero de panse	Poncho
Recinto Piñan				✓	✓
Shabasñay				✓	✓
Guapcas				✓	✓
Arrayan				✓	✓
Recinto La Playa				✓	✓
Cabecera Parroquial				✓	✓

Fuente: PD y OT – GADPRP 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Debemos indicar que como vestimenta tradicional se ha tomado la utilización del sombrero de panse en hombres y mujeres adultas, así como también la chalina en las mujeres adultas y poncho en hombres adultos. En la comunidad de Shabasñay y Guapcas algunas mujeres muy escasamente utilizan pollera. En los jóvenes es completamente occidentalizada su vestimenta, debido a la migración, globalización evidencia claramente los efectos en este grupo humano

• **Prácticas productivas ancestrales**

La minga.-es una antigua tradición de trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social para beneficio de su parroquia y/o comunidad, con esta práctica aún vigente se ayudan económicamente en las obras reduciendo costos de mano de obra

Tabla 43. Practicas productivas

Comunidad	Labores que se ejecutan				Participantes en la minga			Comisiones que se organizan			
	Limpieza de acequias y canales	Apertura y limpieza de vías y senderos	Arreglos en el sistema de agua entubada	Construcción de obras de interés común	Solo comuneros	Comuneros y perones	Solo peones	Dirección de trabajos	Preparación de bebidas	Preparación de alimentos	Otros
Recinto Piñan	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓	✓	
Comunidad Shabasñay	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓	✓	
Comunidad Guapcas	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓	✓	
Comunidad Arrayan	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓	✓	
Recinto La Playa	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓	✓	
Cabecera Parroquial	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓	✓	

Fuente: PD y OT – GADPRP 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

Caracterización de la práctica de la prestamano

El presta manos.- Es una ayuda principalmente entre familia especialmente en los trabajos agrícolas, ver la tabla a continuación

Tabla 44. Caracterización de la práctica de la presta mano

Comunidad	Labores que se ejecutan		Participantes		
	Labores agrícolas	Construcción de viviendas	Entre familiares	Entre vecinos	Entre miembros de las organizaciones
Recinto Piñan	✓	✓	✓	✓	
Comunidad Shabasñay	✓	✓	✓	✓	
Comunidad Guapcas	✓	✓	✓	✓	
Comunidad Arrayan	✓	✓	✓	✓	
Recinto La Playa	✓	✓	✓	✓	
Cabecera Parroquial	✓	✓	✓	✓	

Fuente: PD y OT – GADPRP 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

Caracterización de la Jocha

La jocha es el pedido que se hace a una persona o institución de un donativo o de convertirse en prioste (organizador) de una fiesta, en la Parroquia Pumallacta esta práctica ancestral se realiza específicamente en fiestas religiosas. (No reporta ninguna práctica de la Jocha en el Recinto La Playa)

Tabla 45. Caracterización de la práctica de las jochas en las festividades

Comunidad	Tipo de aportes efectuados en las festividades		
	Cuotas en dinero	Intercambio de animales y granos	Otro aporte
Recinto Piñan	✓		
Shabasñay	✓		
Guapcas	✓		
Arrayan	✓		
Cabecera Parroquial	✓		

Fuente: PD y OT – GADPRP 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Comunidad	Nombre de la celebración	Tipo de celebración		MESES (día)												GASTRONOMÍA (Comida típica de cada Fiestividad)	
		Religiosa	No religiosa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
	Navidad	✓														25	Pollo, mote y chicha
	Finados	✓													2	Colada morada y pan	
	Fin de año		✓												31	Papas con cuy y mote	
	carnaval		✓		25											fritada	
Recinto La Playa	Semana santa	✓					14									Fanesca	
	Navidad	✓													25	pavo	
	Finados	✓												2	Colada morada y pan		
	Fin de año		✓												31	Papas con cuy y mote	
	carnaval		✓		25											fritada	
Cabecera Parroquial	Virgen del Carmen	✓								16						fritada	
	Semana santa	✓					14									Fanesca	
	Navidad	✓													25	Miel con higos	
	Finados	✓												2	Colada morada y pan		
	Fin de año		✓												31	hornado	
	carnaval		✓		25											Pollo, cuy y mote	

Fuente: PD y OT – GADPRP 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Tabla 47. Tradiciones en las parroquias

Comunidad	Breve descripción de la tradición	MESES											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Recinto Piñan	Virgen del Carmen							16					
Comunidad Shabasñay	Virgen del Carmen								6				
Comunidad Guapcas	María Auxiliadora					26							
Comunidad Arrayan	Virgen del Carmen								27				
Recinto La Playa	No existe												
Cabecera Parroquial	Virgen del Carmen							16					

Fuente: PD y OT – GADPRP 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Una de las “TRADICIONES” es la celebración de la Virgen del Carmen en toda la Parroquia Pumallacta como hemos visto en el cuadro anterior, siendo la principal la que se efectúa el 16 de Julio en la cabecera parroquial, se debe indicar que se inicia con la planificación de juegos deportivos (indor de hombres y de mujeres) en el que se invita a participar de este evento deportivo a todos los clubs deportivos de toda la Parroquia; estos juegos deportivos duran unos 15 días y finalizan el día de la celebración (16 de Julio debiendo indicar que existe un comité de fiestas que se prepara durante todo un año e inicia con la repartición de programas e invitaciones a todos los moradores de la cabecera y demás comunidades de esta Parroquia Pumallacta. Ocho días antes de la fiesta del 16 de Julio los priostes de la Fiesta en minga con otros moradores de la parroquia proceden a armar las barreras para la corrida de toros, se recibe a la banda de pueblo, los toros para el rodeo criollo y en la tarde y noche la preparación de la concha acústica para el festival en el cual se presentan artistas donados por El presidente de la Junta parroquial, el jefe político y otras autoridades, además se elige a la reina de la

parroquia entre jovencitas de todos los sectores. En el día propio de la festividad es decir el 16 de Julio se efectúa una misa a la Virgen del Carmen patrona de esta parroquia, por la tarde corrida de toros y en la noche el baile y festival artístico.

- ✓ Otra Tradición en la Comunidad de Shabasñay es la utilización de la quipa para llamar a la gente a reuniones de cabildos



Sr. Polivio Yamba (Comunidad Shabasñay)

- ✓ El ganado bravo es una tradicion, donde se manifiestan los vaqueros a la caza de estos



Vaqueros de la Cabecera Parroquial

Expresiones artísticas

Expresiones artísticas en los asentamientos humanos de la parroquia Pumallacta existe un grupo musical en la comunidad Shabasñay que se reúne ocasionalmente (aficionados)

Existe un grupo de Danza del Gobierno Parroquial integrado por 12 hombres y mujeres desde los 12 años en adelante de Pumallacta.

- **Patrimonio cultural tangible**

En la parroquia cuenta con varios sitios culturales como se detallan a continuación.

Tabla 48. Registro de los bienes culturales de la parroquia.

Comunidad	Nombre del bien	Nombre del propietario del	Tenencia	Época de construcción	Tipología formal	Tipología funcional	Amenaza natural al bien	Amenaza antrópica al bien
Cabecera Parroquial	Iglesia	Diócesis de Riobamba	Iglesia Católica Pumallacta	1918	Arq. Monumental religiosa	Destinada A culto religioso	Sismos Deslaves Fallas Geológicas	Ningún
Cabecera Parroquial	Convento	Diócesis de Riobamba	Iglesia Católica Pumallacta	1918	Arq. Monumental religiosa	Destinada A culto religioso	Sismos Deslaves Fallas Geológicas	Ningún
Cabecera Parroquial	Cerro Pucara Descaño Del Inca	Parroquia Pumallacta	Parroquia Pumallacta	1600	Rutas	Ninguna	Sismos Deslaves Fallas Geológicas	Mala intervención Abandono

Fuente: PD y OT – GADPRP 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

No reporta ningún patrimonio cultural intangible en las comunidades Guapcas, Shabasñay, Arrayan ni en los Recinto Piñan y La Playa

1.2.12.-Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 49. Problemas y potencialidades

Variable	Potencialidades	Problemas
ESPACIOS DE ENCUENTRO	Se requiere al menos de 1 estadio , 1 parque recreacional, 1 mirador turístico y 1 coliseo en toda la parroquia actualmente existen 3 canchas de uso múltiple, 5 casas comunales, es necesario implementar baterías sanitarias en los espacios de encuentro existentes, Existen 4 Conchas Acústicas, Existen 6 equipos de indor futbol organizados de hecho. 1 grupo de danza, Escaso Presupuesto	No existe infraestructura deportiva adecuada, déficit de áreas verdes.
EDUCACION	Existen 2 escuelas en toda la parroquia, infraestructura de escuelas 4 abandonadas debido al cierre de estas escuelas, no existe 1 colegio, hace falta comedores en las 2 escuelas existentes.	Instituciones educativas tienen la posibilidad de cerrarse por no contar con el número de estudiantes necesarios para su funcionamiento. Ausencia de un proyecto que rescate los saberes ancestrales en la medicina andina.
SALUD	Matriz para recibir atención únicamente los días martes y en casos de emergencia o en otros días deben acudir al hospital o sub centro.	No existe centro ni sub centro o dispensario médico en Pumallacta, y en casos de emergencia o en otros días deben acudir al hospital o sub centro del cantón
SEGURIDAD CIVIL	La seguridad en cada comunidades depende cuan organizadas son ante los problemas sociales y la inseguridad	Ausencia de infraestructura UPC ausencia de visita policial. Robos regulares en los últimos 4 años se han reportado casos de robo de ganado, y 1 asesinato a una persona de la Matriz. Los inconvenientes surgen a veces por el reparto del agua de riego, Se requiere al menos de 1 organización de la sociedad civil en seguridad ciudadana. Escaso Presupuesto
PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE	Existe una riqueza arqueológica como la iglesia en la cabecera parroquial, el convento, y una casa antigua registrada en el INPC. Escaso Presupuesto	Descuido de la infraestructura. Escaso de recurso reconocimos
PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE	Pumallacta cuenta con riqueza arqueológica de gran valor contamos actualmente con 1 estudio realizado por la ESPOCH para ejecutar el proyecto de creación del museo arqueológico de la loma pucara	No existe un nuevo inventario de la infraestructura y bienes. Estudio de factibilidad realizado del camino del inca, que requiere ser actualizado. Escasos recursos económicos

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Variable	Potencialidades	Problemas
VULNERABLES	Desde el año 2011 se viene ejecutando proyectos anuales por parte del GADPRP con asignación del 10 al 15% del presupuesto para este sector y se los ha incluido en los proyectos productivos. Desde el año 2013 se viene implementando el proyecto de seguridad alimentaria “Contribuir a la canasta básica de los grupos de atención prioritaria” A través del MIES se atiende a un determinado adultos mayores con visitas domiciliarias	No existe un centro de fisioterapia para los adultos mayores y de capacidades especiales. Las visitas de MIES no cubren en su totalidad de adultos mayores. Escaso Presupuesto
MIGRACION	La migración temporal y indefinida han generado el bienestar de los adultos mayores y la solvencia de familias residentes.	Desde el año 2016 ha disminuido la población de 907 habitantes a 853 especialmente en las Comunidades Arrayan, el Recinto Piñan y Cabecera Parroquial En Pumallacta los que presentan mayor número de migración, sean estas por causas de trabajo, por estudios u otras razones de buscar un mejor porvenir para su familia.

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta 2019

2.1.3 Componente Económico Productivo

Comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Además, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en el territorio y, si es factible, desagregado por los enfoques de igualdad. Con el estudio de este subsistema se busca entender los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos del territorio y estos con el nivel nacional; además, opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen trabajo y empleo; potencialidades y recursos con los que puede contarse; factores de concentración y redistribución de la riqueza.

Se priorizan los procesos productivos, de intercambio y financieros desde la perspectiva territorial de Pumallacta lo que implica conocer la ubicación espacial de las principales actividades económicas y su caracterización, analizadas en función de los indicadores usualmente utilizados en este tipo de diagnóstico.

Se analiza la estructura productiva de la parroquia Pumallacta; los indicadores de trabajo y empleo; la infraestructura existente; el mercado y comercialización de los principales productos; el financiamiento de la economía territorial; y, las situaciones de riesgo diagnosticadas en el componente biofísico cuya ocurrencia afecta al desarrollo económico del territorio parroquial.

2.1.3.1 Actividades económicas / sectores productivos

Actividades productivas

De acuerdo a la realidad de la parroquia se analiza las principales características de sectores económicos relevantes tales como: agrícola, ganadero, pesquero, manufacturero, comercio, servicios, finanzas, turismo y otros en donde en la parroquia su principal actividad en la actualidad es la ganadería de leche como pequeños y medianos productores seguido de actividades agrícolas que generalmente lo realizan cultivando papa, maíz y arveja para auto consumo y el excedente lo vende en los mercados locales.

- **Sistema de producción agrícola**

La economía de la zona está sustentada la mayor parte de cultivos de ciclo corto, lo que implica que parte del año los terrenos están ocupados con cultivos como: papa, maíz, trigo, cebada, frejol, arveja, habas y otra parte con cultivos secundarios, entre los que se puede mencionar avena, vicia entre otros.

a) Trabajo y Empleo

Tabla 50. PEA por sexo y autodefinición étnica

Comunidad	Población económicamente activa	Número total de jefes de familia	Promedio de aportantes por familia %
PUMALLACTA	41	60	68,33
GUAPCAS	38	43	88,37
PIÑAN	25	30	83,33
LA PLAYA	11	13	84,61
ARRAYAN	47	53	88,67
SHABASÑAY	31	38	81,57
TOTAL	193	237	81,43
PROMEDIO			

Fuente: PD y OT – GADPRP 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Tabla 51. PEA por rama de actividad

Fuentes de ingresos familiares	Numero	Porcentaje
Actividad agrícola	172	92,5%
Actividades de construcción	12	5,9%
Actividades relacionadas con el comercio	0	0,0%
Actividades artesanales	1	0,5%
Empleados en el sector público	8	1,1%
Empleados en el sector privado	0	0,0%
TOTAL	193	100%

Fuente: PD y OT – GADPRP 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

La PEA de la parroquia Pumallacta en las diferentes ramas de actividad que caracteriza el territorio parroquial es decir la distribución de la población, según el sector de la economía en la cual se inserta. Para contar con una mejor caracterización de la PEA parroquial se utiliza los indicadores cuya información base se encuentra en el VII Censo de Población y VI de Vivienda INEC, 2010.

Empresas o establecimientos económicos

No existe ninguna empresa o establecimiento Económico

Principales productos del territorio

En la parroquia las especies mayores como el ganado lechero y los más comunes son los ovinos, porcinos, aves y cuyes. Cada una con importancia relativa dependiendo de la comunidad, los mismos requieren mayor atención y cuidado por cabeza o por unidad, comparadas con las grandes especies de animales. Sin embargo hay zonas eminentemente ganadero y a la par la disponibilidad de mano de obra familiar, incluyendo mujeres, ancianos y niños, las especies menores son más adecuadas para la crianza en el hogar. Además, genera el autoempleo, emprendimientos, generación de riqueza y el autoconsumo, resultando favorable para la nutrición y estado de salud de la familia.

Tabla 52. Análisis de superficie cultivada, producción, rendimiento, usos del suelo

COMUNIDAD	AREA (Ha)	AREA (m)
Cabecera Parroquial	908	9084123
Guapcas	645	645
La Playa	107	1071297
Piñan	134	1340075
San José de Arrayan	176	1762811
Shabasñay	295	2949883
TOTAL		2266

Fuente: PD y OT – GADPRP 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

La producción de la parroquia destinada a la comercialización se oferta en Alausi con el 38.8 %, y en otras ciudades con el 22.25%.

Tabla 53. Área productiva

SUPERFICIE PRODUCTIVA POR SECTORES							
SECTOR	MAIZ	PAPA	TRIGO	ALVERJA	CEBADA	PASTOS	TOTAL
Cabecera Parroquial	52	26	104	26	26	78	312
La Playa	11	5,5	22	5,5	5,5	16,5	66
Piñan	24	24	12	12	12	36	120
Arrayan	25	25	25	25	25	75	200
Guapcas	28	56	112	28	28	84	336
Shabasñay	35	70	35	17,5	17,5	52,5	227,5
Total	175	206,5	310	114	114	342	1261,5

Fuente: Talleres Actualización PD y OT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

Tabla 54. Oferta productiva

Cultivo	Comunidades productoras	Rendimiento (Tm/ha)	Superficie (ha)	Volumen de oferta (Tm)
PASTO	Cabecera Parroquial	0,22	78	17,16
	La Playa	0,22	16,5	3,63
	Piñan	0,22	36	7,92
	Arrayàn	0,22	75	16,50
	Guapcas	0,22	84	18,48
	Shabasñay	0,22	52,5	11,55
	Total		342	75,24
TRIGO	Cabecera Parroquial	9,09	104	945,36
	La Playa	9,09	22	199,98
	Piñan	9,09	12	109,08
	Arrayàn	9,09	25	227,25
	Guapcas	9,09	112	1018,08
	Shabasñay	9,09	35	318,15
	Total		310	2817,90
PAPA	Cabecera Parroquial	0,89	26	23,14
	La Playa	0,89	5,5	4,90
	Piñan	0,89	24	21,36
	Arrayàn	0,89	25	22,25
	Guapcas	0,89	56	49,84
	Shabasñay	0,89	70	62,30
	Total		206,5	183,79

Fuente: Talleres Actualización PD y OT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

Tabla 55. Porcentaje de cultivos por hectáreas

Cultivo	Superficie (ha)	Porcentaje
PASTOS	342	27,36
TRIGO	310	24,80
PAPA	206,5	16,52
MAIZ	175	14,00
ALVERJA	114	9,12
CEBADA	114	8,20
TOTAL	1261.50	72,64

Fuente: Talleres Actualización PD y OT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

Tabla 56. Sistemas de riego

NOMBRE DEL SISTEMA	LOCALIZACION	CAUDAL ADJUDICADO	AREA DE COBERTURA	BENEFICIARIOS
WASHPAGUIÑA	WASHPAGUIÑA	50.04	50	107
ULUN PAN 1	Q.ULU PALAN 1	4.04	4	30
PUMALLACTA PILCHES	Q.JALOHUAYCO	29.4	30	148
ULUN PALAN 2	Q.ULUN PALAN 2	0.16	1	30
PUMAMAQUI	ARRAYAN	1.2	2	220
	TOTAL		87	535

Fuente: Talleres Actualización PD y OT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

Tabla 57. Variedad de semillas

CULTIVOS	% REGISTRADA	% CERTIFICADA	% COMUN	VARIEDAD
PASTO	0	40	60	MEZCLA FORRAJERA
PAPA	0	10	90	SUPER CHOLA
	0	10	90	GABRIELA
	0	0	100	MEZCLA FORRAJERA
	0	0	100	NATIVA
CEBADA	0	50	50	MALTA
	0	50	50	CAÑICAPA
	0	50	50	SHIRYS
MAIZ	0	0	100	BLANCO, Y MOROCHO
	0	0	0	INIAP 102
TRIGO	0	0	100	VIVAR
	0	0	100	COJITAMBO
	0	0	100	CHIMBORAZO
	0	0	100	NATIVA
	0	0	100	SAN JACINTO
ARVEJA	0	0	100	TELEVISION
	0	0	100	BLANCA
HABA	0	0	100	BLANCA
ALFALFA	0	0	100	MORADA

Fuente: Talleres Actualización PD y OT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

Tabla 58. Plagas y enfermedades

CULTIVO	PRINCIPALES PLAGAS	PRINCIPALES ENFERMEDADES
ALFALFA	TROZADOR	LANCHA
ARVEJA	TROZADOR	ANTRACNOSIS
	TROZADOR	LANCHA
CEBADA	CUTZO	ROYA
	TROZADOR	ROYA
	TROZADOR	LANCHA
CEBADA	TROZADOR	LANCHA
HABA	TROZADOR	ROYA
	TROZADOR	LANCHA
MAIZ	COGOLLERO	LANCHA
	GORGOJO	LANCHA
	GUSANO VERDE	LANCHA
	TROZADOR	LANCHA
PAPA	MINADOR	LANCHA
	MOSCA BLANCA	LANCHA
	PULGUILLA	LANCHA
	TROZADOR	LANCHA
PASTO	TROZADOR	LANCHA
TRIGO	CUTZO	ROYA
	TROZADOR	ROYA
		LANCHA

Fuente: Talleres Actualización PD y OT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

Tabla 59. Épocas de siembra

CULTIVO	EPOCA DE SIEMBRA	EPOCA DE COSECHA
PASTO	TODO EL AÑO	TODO EL AÑO
TRIGO	MARZO	JULIO
PAPA	MAYO	OCTUBRE
MAIZ	MARZO	OCTUBRE
CEBADA	MARZO	JULIO
ARVEJA	MARZO	JULIO
HABA	MARZO	JULIO

Fuente: Talleres Actualización PD y OT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

Tabla 60. Costos de producción

COSTO DE PRODUCCION (USD)	RENDIMIENTO (TM/HA)
360	
1200	3
780	2,05
1,82	
850	10
2420	13,2
570	
780	

Fuente: Talleres Actualización PD y OT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

Tabla 61. Cultivos destinados para diferentes actividades

CULTIVO	PORCENTAJE DE TIPOS DE PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN	EQUIVALENCIA (Lb)	% DESTINO SIEMBRA	% DESTINO AUTOCONSUMO	% DESTINO MERCADO	LOCALIDAD COMERCIALIZACIÓN (MERCADO)
ARVEJA	67	QUINTAL	100	0	100	0	
	33	SACO	100	0	100	0	
CEBADA	68	QUINTAL	100	0	95	5	ALAUSI
	32	SACO	100	5	85	10	
HABA	100	SACO	100	0	100	0	
MAIZ	89	QUINTAL	100	0	97	3	ALAUSI
	11	SACO	100	0	90	10	
PAPA	61	QUINTAL	100	4	68	27	ALAUSI, GUAMOTE, RIO BAMBA
	39	SACO	100	6	62	32	
TRIGO	94	QUINTAL	100	0	94	6	
	6	SACO	100	20	30	50	ALAUSI

Fuente: Talleres Actualización PD y OT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

Crecimiento económico

Obtendrá indicadores a nivel de unidades económicas (empresas y establecimientos) dentro del territorio generando indicadores los cuales permitirán conocer información del aparato productivo para caracterizar el territorio parroquial, entre los principales: ventas o ingresos por sector económico, actividad económica, estratos, las exportaciones (evolución por años), personas afiliadas a la seguridad social, la forma institucional de las empresas (persona natural y jurídica).

2.1.3.8 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 62. Problemas y potencialidades

Variable	Potencialidades	Problemas
AGRICULTURA	<ul style="list-style-type: none"> -El 20% de la población usa semillas tecnificadas, cuentan con asesoría técnica del MAG. -Actualmente 1 vez por semana, el 100% de la población almacena en trojes y sacos. -Existe 1 análisis de suelo realizado en el año 2013, 1 familia de 237 familias usa crédito para la agricultura -Existencia altas zonas de pasto para el ganado lechero, cuentan con especies menores 	<p>No existe una organización de productores, sus principales cultivos son pasto, trigo y papa. Escaso presupuesto para implementar programas y proyectos de largo plazo y ver sus resultados baja productividad.</p> <p>Plagas y enfermedades en los cultivos</p> <p>Grandes pendientes y por general de una clima bastante frio.</p>
PECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> -Existe transformación de lácteos y sus derivados empíricamente (queso) para autoconsumo Se ha realizado 24 capacitaciones en manejo pecuario y cuentan con asesoría técnica del MAG actualmente 1 vez por semana. - Existen 1837 ovinos mejorados, 968 bovinos criollos, 611 porcinos criollos, especies menores como: 2524 cuyes, 4817 aves, 11 camélidos sudamericanos, 121 equinos, la producción diaria promedio es de 8lts/d; dependiendo que algunas bovinos arrojan, 15 otras 5 o 6 lts/d, solo 1 familia tiene crédito para producción pecuaria, 	<p>No existe tecnificación de ningún producto, No existe organización de productores pecuarios.</p> <p>Escaso presupuesto para mejorar este sector a través de proyectos de largo plazo y ver sus resultados</p>
RIEGO	<ul style="list-style-type: none"> -133 Ha se encuentran con Riego según el MAG. -Existen 2 o 3 estudios de sistemas de Riego por aspersión, 	<ul style="list-style-type: none"> -43 Ha sin Riego que corresponde los 6 sectores de Pumallacta -Los beneficiarios no aportan con conttparte para mejorar el sistema de riego -Alrededor de 10 ha de bosque natural, no existe un plan de forestación para recuperación de fuentes hídricas. - No existe proyecto de mantenimiento de canales de riego
MANUFACTURA	<p>Recurso humano existente</p>	<ul style="list-style-type: none"> -No existen capacitaciones en emprendimientos, micro finanzas. -No existe instituciones financieras en la parroquia, No existe maquinaria para procesamiento, no hay planes y/o proyectos para implantar una industria manufacturera. Escaso presupuesto, No existe una

Variable	Potencialidades	Problemas
		organización o personas interesadas en crear una empresa de este tipo
TURISMO	<p>Pumallacta presenta un potencial turístico muy amplio, que existe una variada riqueza natural y arqueológica, como montaña, valle, ríos o vertientes, camino del Inca, refugio de los Incas,</p> <p>-Los pobladores se encuentran interesados en la Comunidad Shabasñay y Guapcas por explotar este recurso.</p> <p>-Existe estudio para realizar un museo arqueológico que promueva el turismo hacia nuestra parroquia, el mismo que debe ser actualizado, 1 estudio por parte de la ESPOCH del inventario Turístico Parroquial. Se ha realizado vallas de promoción turística, 4 murales artístico.</p>	<p>Bajo incentivo en emprendimientos como hospedaje, cabalgatas, Alimentación.</p> <p>Ausencia de infraestructura turística en la comunidad de Guapcas</p>

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

2.1.4 Componente de Asentamientos Humanos movilidad, energía y telecomunicaciones.

Permite conocer cómo la población se ha distribuido en el territorio, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, entre otras) e identifica los vínculos (roles, funciones, relaciones de complementariedad e interdependencias) que guardan entre sí.

El análisis de los asentamientos humanos pretende identificar y comprender la organización espacial de los mismos, su relación e integración entre los de igual, mayor y menor jerarquía. Se describirá los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados, sus roles, funciones que desempeñan y relaciones de dependencia.

2.1.4.1 Asentamientos humanos

Tabla 63. Asentamientos humanos

ASENTAMIENTO HUMANO	POBLACION	POR ZONAS	SUPERFICIE Ha
Arrayan	164	Alta	176
Cabecera Parroquial	215	Media	908
Shabasñay	132	Media	295
La Playa	39	Baja	107
Guapcas	220	Alta	645
Piñan	83	Media	134
TOTAL	853		2266

Fuente: Talleres Actualización PD y OT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

2.1.4.2 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

- **Disponibilidad de servicios básicos**

A nivel de los sectores rurales del país la realidad se repite en lo que se refiere a servicios básicos es así que a nivel parroquial la mayoría de las familias cuentan con el servicio de agua de consumo la misma que es entubada.

La parroquia al contar con poblaciones dispersas no se disponen el servicio de alcantarillado, solo dos de ellas tienen, mientras las comunidades dispersas lo realizan a través de pozos sépticos o lo depositan directamente en ríos y quebradas, contaminando el recurso agua en las zonas bajas de la misma, siendo un grave problema para la salud.

Tabla 64. Disponibilidad de servicios básicos de agua, electricidad y saneamiento básico

Comunidad	Servicio de agua de consumo humano y uso doméstico						Servicio de energía eléctrica		Servicio de alcantarillado		Servicio de recolección de basura	
	Disponibilidad		Forma de aprovisionamiento				Si	No	Si	No	Si	No
	Si	No	Red pública	Agua entubada	Carro repartidor	Pozos propios						
Recinto Piñan	✓			✓			✓			✓		✓
Comunidad Shabasñay	✓			✓			✓			✓		✓
Comunidad Guapcas	✓			✓			✓			✓		✓
Comunidad Arrayan	✓			✓			✓			✓		✓
Recinto La Playa	✓			✓			✓			✓		✓
Cabecera Parroquial	✓			✓			✓		✓			✓

Fuente: Entrevistas de acceso a servicios básicos- Asamblea Parroquial 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

El agua de consumo es netamente entubada que la recogen de pozos propios como es el caso del Recinto la Playa, En la cabecera parroquial Pumallacta se encuentra en trámites la sentencia de agua. Por otro lado el sistema de alcantarillado es nulo ya que el único sector que cuenta con alcantarillado es la cabecera parroquial dando como consecuencia la contaminación de este líquido vital ya que los desechos sólidos muchas veces van a dar a los ríos, quebradas y vertientes de agua.

La electricidad es en un 100% para todas las viviendas; pero el alumbrado público es deficiente ya que existen uno o dos postes por sector y no están en funcionamiento solamente están instalados sin servicio eléctrico.

Tabla 65. Disponibilidad de servicios básicos de comunicación

Disponibilidad de teléfono convencional	Casos	%
Si	42	18
No	198	83
Total	240	100

Fuente INEC: Censo 2010

Tabla 66. Disponibilidad de teléfono celular

Disponibilidad de teléfono celular	Casos	%
Si	105	44
No	135	56
Total	240	100

Fuente INEC: Censo 2010

Tabla 67. Disponibilidad de internet

Disponibilidad de internet	Casos	%
Si	3	1
No	237	99
Total	240	100

Fuente INEC: Censo 2010

Tabla 68. Disponibilidad de servicios básicos de comunicación

Comunidad	Servicio de Telefonía fija			Servicio de telefonía móvil			Servicio de locales multi-servicios	
	Si	No	Nº de familias que cuentan con el servicio	Si	No	Nº de familias	Si	No
Recinto Piñan			6	✓		18		✓
Shabasñay		✓	0	✓		30		✓
Guapcas			20	✓		30		✓
Arrayan			20	✓		20		✓
La Playa			3	✓		10		✓
Cabecera Parroquial			41	✓		41		✓

Fuente: Entrevistas de acceso a servicios básicos- Asamblea Parroquial 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

Este servicio está casi en un 90% cubierto excepto en la comunidad Shabasñay que no tiene telefonía pública y suplen esta necesidad con telefonía móvil, lo que constituye una ayuda pero en inversión es más costosa

Tabla 69. Disponibilidad y características del servicio de agua de consumo humano

Procedencia principal del agua recibida	Casos	%
De red pública	61	25
De pozo	106	44
De río, vertiente, acequia o canal	67	28
Otro (Agua lluvia/albarrada)	6	3
Total	240	100

Fuente: Entrevistas de acceso a servicios básicos- Asamblea Parroquial 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

Tabla 70. Disponibilidad del servicio de agua de consumo humano y uso doméstico en las comunidades

NOM_ORG_AD	NOM_SISTEM	PARROQUIA	CONS_HUMAN
Junta de Agua de Pinan	PIÈAN	Pumallacta	Humano
Junta de Agua de Shabasnay	PILCHES	Pumallacta	Humano
Junta de Agua Potable San José de Arrayan	CHILILIN YACU	Pumallacta	Humano
Junta de Agua Pumallacta.	BOLA COCHA	Pumallacta	Humano

Fuente: Recursos Hídricos

Elaborado por: Equipo Técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta 2019.

Vemos que todos los sectores que pertenecen a la parroquia Pumallacta disponen del servicio de agua de consumo humano, la dificultad es que no la tienen de forma continua y no existe un control sobre la cantidad de cloración de este líquido vital. Está en trámite la sentencia de agua para uso doméstico de la cabecera parroquial y del Recinto Piñan.

Tabla 71. Características del servicio de agua de consumo humano y uso doméstico

NOM_ORG_AD	CAUDAL LXS	CAUDAL PARA RIEGO	CAUDAL CONSUMO HUMANO
DIRECTORIO DE AGUA DE PINAN	50,04	50,04	
JUNTA DE AGUA DE PINAN	2		2
JUNTA DE AGUA DE SHABASNAY	2		2
DIRECTORIO DE AGUA RIEGO GUAPCAS	4,04	4,04	
DIRECTORIO DE AGUA RIEGO PINAN	29,4	29,4	
DIRECTORIO DE AGUA RIEGO GUAPCAS	0,16	0,16	
JUNTA DE AGUA POTABLE SAN JOSE DE ARRAYAN	0,48		0,48
DIRECTORIO DE AGUA RIEGO DE SAN JOSE DE ARRAYAN	1,2	1,2	
JUNTA DE AGUA IMIÑA-PUMALLACTA.	1,2		1,2
TOTAL	90,52	84,84	5,68

Fuente: Entrevistas de acceso a servicios básicos- Asamblea Parroquial 2019

Elaborado por: Equipo Técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

Tabla 72. Disponibilidad de servicios de electricidad

Procedencia de luz eléctrica	Casos	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	209	87
Generador de luz (Planta eléctrica)	1	0
Otro	1	0
No tiene	29	12
Total	240	100

Fuente: Entrevistas de acceso a servicios básicos- Asamblea Parroquial 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

Acceso de la población a vivienda y catastro predial

Tabla 73. Características constructivas de las viviendas en las comunidades

Comunidad	N° de familias que cuentan con vivienda propia	Características constructivas de la vivienda		
		N° de viviendas con construcción tradicional	N° de viviendas con construcción mixta	N° de viviendas con construcción de hormigón
Recinto Piñan	30	15	8	0
Shabasñay	18	19	1	5
Guapcas	48	29	7	3
Arrayan	40	30	0	3
Recinto La Playa	11	10	2	0
Cabecera Parroquial	30	3	0	10

Fuente: Entrevistas de acceso a servicios básicos-Asamblea Parroquial 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

El 86% de las 237 familias existentes en Pumallacta tienen vivienda propia, existe un déficit habitacional del 14% de familias que no poseen vivienda propia

Disponibilidad de servicios de saneamiento básico y manejo de desechos sólidos

Tabla 74. Saneamiento básico

Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	%
Conectado a red pública de alcantarillado	22	9
Conectado a pozo séptico	60	25
Conectado a pozo ciego	23	10
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	6	3
Letrina	5	2
No tiene	124	52
Total	240	100

Fuente: INEC- Censo 2010

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Tabla 75. Disponibilidad de servicios higiénicos

Servicio higiénico o escusado del hogar	Casos	%
De uso exclusivo	116	48
Compartido con varios hogares	13	5
No tiene	111	46
Total	240	100

Fuente: INEC- Censo 2010

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Tabla 76. Infraestructura disponible para la disposición de aguas servidas.

Comunidad	Forma de disposición de aguas servidas		
	Número de familias con alcantarillado	Número de familias con pozo séptico	Nº de familias que disponen las aguas servidas directamente sobre ríos y quebradas
Recinto Piñan	0	20	1
Comunidad Shabasñay	0	3	27
Comunidad Guapcas	0	48	0
Comunidad Arrayan	0	7	45
Recinto La Playa	0	6	5
Cabecera Parroquial	36	0	7

Fuente: Entrevistas de infraestructura de saneamiento básico, manejo de desechos sólidos y electricidad. (2019)

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

Solamente la cabecera parroquial cuenta con alcantarillado para todas las familias de este sector, los demás sectores cuentan con pozos sépticos constituyéndose el 59% del total de familias, quedando el 41% de familias en situaciones realmente insalubres.

Manejo de desechos sólidos: No se cuenta con servicios de recolección de basura, ni de otras formas de aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos. Este es una de las causas de contaminación, ambiental y la producción de enfermedades en los animales y en los seres humanos

Tabla 77. Eliminación de desechos

Eliminación de la basura	Casos	%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	41	17
La queman	189	79
La entierran	6	3
La arrojan al río, acequia o canal	3	1
De otra forma	1	0
Total	240	100

Fuente: INEC- Censo 2010

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

2.1.4.3 Movilidad, transporte y tránsito

- **Vialidad**

La red vial de la parroquia esta conformada por 16,98 km, la desagregación de la misma a continuación:

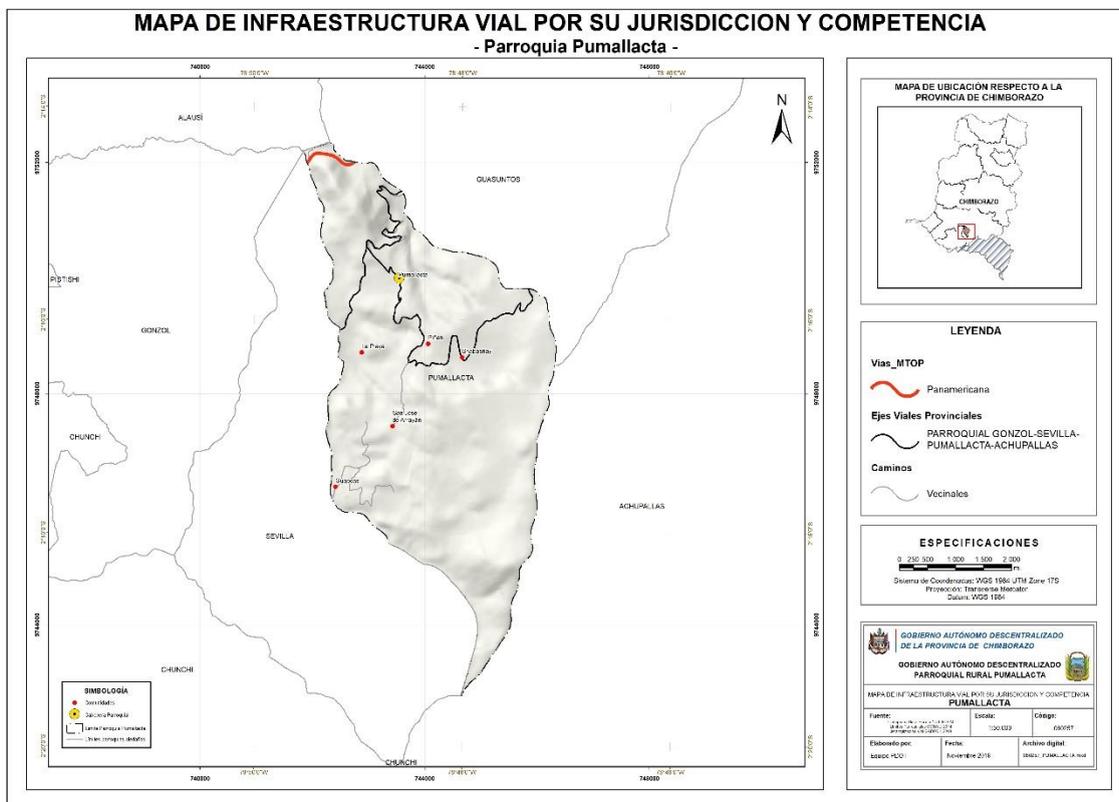
Tabla 78. Caracterización de la red vial rural de la parroquia.

TRAMO	TIP_CP_ROD	LONGITUD [Km]
Límite con la comunidad la moya-entrada cabecera parroquial	ASFALTO	6.17
Salida de Cabecera Parroquial-Entrada Recinto Piñan	ADOQUINADO	2.74
Salida Recinto Piñan-Entrada Shabasñay	EMPEDRADO	0.5
Salida Comunidad Shabasñay-Entrada a Comunidad Arrayan	LASTRADO	1.26
Entrada Cabecera parroquial - Entrada Recinto la Playa y Comunidad Guapcas	ASFALTO Y LASTRADO	6.31

Fuente: Talleres Actualización PD y OT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

Mapa 11. Infraestructura vial



- **Transito**

La parroquia lamentablemente no cuenta con servicios adecuados de transporte para personas, la mayoría de las familias de las diferentes comunidades lo realizan en camionetas de alquiler.

Tabla 79. Servicios de transporte desde y hacia las comunidades de la parroquia.

Comunidad	Tipo de medio de transporte				Nombre de la cooperativa	Horarios disponibles
	Buses	Camionetas	Camiones	Busetas		
Recinto Piñan	✓		✓	✓		6 a.m y 14h30
Shabasñay	✓		✓			6 a.m y 14h30
Guapcas	✓	✓	✓	✓		6 a.m y 14h30
Arrayan	✓		✓			6 a.m y 14h30
Recinto La Playa	✓	✓	✓	✓		6 a.m y 14h30
Cabecera Parroquial	✓	✓	✓	✓		6 a.m y 14h30

Fuente: Talleres Actualización PD y OT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

La parroquia cuenta con acceso a programas de vivienda en las comunidades de la parroquia de Pumallacta, programas de vivienda que ayuda a la contrición gratuita de hogares a personas con bajos recursos económicos

Tabla 80. Acceso a programas de vivienda

Comunidad	Acceso a Programas de vivienda	
	Si	No
Recinto Piñan	✓	
Comunidad Shabasñay	✓	
Comunidad Guapcas	✓	
Comunidad Arrayan	✓	
Recinto La Playa	✓	
Cabecera Parroquial	✓	

Fuente: Entrevistas de acceso a servicios básicos- Asamblea parroquial 2019

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

- **Telecomunicaciones**

En la cabecera parroquial y comunidades no se dispone de medios de comunicación tanto escritos como radiales, se dispone los medios a nivel nacional. A nivel parroquial se cuenta con un INFOCENTRO, que brinda servicios de internet gratuito a los moradores de la parroquia con personal profesional que apoyo en tareas dirigidas a los estudiantes.

- **Energía**

Según el INEC 2010, 445 viviendas de la parroquia tienen acceso al servicio eléctrico, que representa el 91,94%. Del levantamiento de información con la población se puede determinar que las comunidades tienen una buena cobertura del servicio de electricidad. La parroquia se abastece de energía eléctrica administrada por la Empresa Eléctrica Alausí. No existe alumbrado Público desde la Vía Principal de Acceso hacia la parroquia y comunidades de Piñan Arrayan y Shabasñay.

2.1.4.5 Síntesis, problemas y potencialidades.

Tabla 81. Problemas y potencialidades

Variable	Potencialidades	Problemas
AGUA POTABLE	Las comunidades cuentan con suficiente caudal para el consumo humano Existe un sistema de tratamiento de agua en la parroquia	Los 6 sectores no cuentan con agua potable y usan agua entubada y clorada, Los 5 sistemas de distribución se encuentran con daños en la tubería de agua de consumo humano, Los 6 sistemas de captación de agua se encuentran dañados, Los 2 sistemas se encuentran dañados en la tubería principal
ALCANTARILLADO	La cabecera parroquial cuenta con sistema de alcantarillado	226 familias no tienen alcantarillado en los de más comunidades
DESECHOS SOLIDOS	-Se realiza al menos 1 capacitación por mes en temas ambientales por parte del GADPRP en coordinación con el MAG, la recolección de basura la realiza el GADMCA -1 vez por semana en la Matriz y cada 15 días en las Comunidades, Arrayan, Guapcas, Shabasñay y los Recintos Piñan, La Playa	-Las 3 Comunidades y 2 sectores no cuentan con tratamiento de los desechos orgánicos e inorgánicos. -No existe un sistema de manejo para los desechos inorgánicos. -Escaso Presupuesto
VIVIENDA	El 90% de las 237 familias existentes en Pumallacta tienen vivienda propia.	Existe un déficit habitacional del 10% de familias que no poseen vivienda propia
ALUMBRADO PUBLICO	EL GADPRP en la actual Administración 2019-2023, ha gestionado las luminarias públicas para todos los 6 sectores. Actualmente existen 60 luminarias, requiriéndose al menos 120, las 237 familias cuentan con energía eléctrica en sus casas.	Institución ERSa politizada para la gestión _Baja coordinación con la institución
INTERNET	-Existe 1 Infocentro con alrededor de 20 computadores que da servicio a toda la parroquia, lamentablemente las comunidades lejanas como Guapcas, Arrayan y Shabasñay, les hace difícil acceder por la distancia y ausencia de transporte público	Las 237 familias de Pumamallacta no tienen acceso a internet El Infocentro parroquial no brinda servicio a las comunidades lejanas como Guapcas, Arrayan y Shabasñay y otros.
VIALIDAD	La vía principal de acceso a Pumallacta se encuentra asfaltada en 7 km, actualmente el GADPRP realiza mantenimiento de vías al menos 2 veces al año. Existe el proceso de gestión para la adquisición de maquinaria pesada (retroexcavadora) con presupuesto participativo	Los derrumbes en época de invierno se dan en los 6 sectores. -No contamos con maquinaria. - Escaso Presupuesto para adquirir al menos una volqueta y una retroexcavadora
TRANSPORTE PUBLICO	Requiriéndose al menos 3 vehículos de uso público con turnos de al menos 3 veces al día. -Existen dos buses particulares que realizan cada 1 turno diario a horas específicas 6h00, 13h30 Escaso	No existe transporte público, camionetas particulares abastecen con la movilidad de las comunidades

Elaborado por: Equipo Técnico GADPRP

2.1.5 Componente Político Institucional

2.1.5.1 Marco legal e instrumentos de planificación

Se analiza el marco legal con el cual se aprobó el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y los anteriores, además se establece la calidad y vigencia de los mismos, identificando los mecanismos de articulación planteados.

Marco normativo:

- Constitución de la República del Ecuador 2008, Reformas 2015
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Plan Toda una Vida
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. enfocándose en las competencias exclusivas del nivel parroquial.

Instrumentos de planificación

El GAD Parroquial como instrumentos de planificación dispone, del PDOT Parroquial el cual fue elaborado en el año 2019, con un horizonte del 2020 – 2023. En cual constan los objetivos estratégicos y los programas y proyectos.

De igual manera se dispone el Plan Operativo Anual con sus respectivos proyectos, montos y tiempos, todo de manera articulada al PDOT Parroquial.

Recurso humano disponible

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pumallacta cuenta con un cuerpo ejecutivo que en este caso es el señor (a) Presidente y el cuerpo Legislativo conformado por los señores vocales, los mismos que cuentan con sus respectivas comisiones, personal de apoyo tanto técnico y administrativo para de esta manera coordinar con diferentes niveles de gobierno y mejorar la gestión administrativa del GADPRP

a. Autoridades electas

Tabla 82. Autoridades electas en el GAD parroquial para el periodo 2009 – 2013.

Nombre	Cargo	Comisiones
Arturo Urgiles	Presidente	
José Chafla	Vocal	1)Planificación
Gloria Gagui	Vocal	1)Producción 2)Vigilancia de Obras y servicios
Verónica Huilca	Vocal	1) Obras Públicas
Martha Gallo	Vocal	1)Vialidad 2)Organización de los tejidos Sociales

Fuente: Registros del GAD parroquial

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

b. Funcionarios del GAD

Tabla 83. Funcionarios del GAD parroquial para el periodo 2009 – 2013.

Nombre	Cargo	Relación de dependencia		
		GAD parroquial	Otro GAD	ONG
Sr. Arturo Urgiles	Presidente	✓		
Sr. José Chafla	Vocal	✓		
Sra. Martha Gallo	Vocal	✓		
Sra. Gloria Gagui	Vocal	✓		
Srta. Verónica Huilca	Vocal	✓		
Srta. Gina Muñoz	Secretaria-Contadora	✓		

Fuente: Registros del GAD parroquial

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta 2019

c. Nivel de formación de los funcionarios adscritos a los GAD's

Tabla 84. Nivel de instrucción de los funcionarios del GAD parroquial.

Funcionarios	Cargo	Nivel de educación					Titulo obtenido
		Primaria completa	Secundaria completa	Bachiller técnico	Superior completa	Posgrado completo	
Sr. Arturo Urgiles	Presidente	✓	✓	✓			Químico Biólogo
Sr. José Chafla	Vocal	✓	✓				
Sra. Martha Gallo	Vocal	✓	✓				
Sra. Gloria Gagui	Vocal	✓	✓				
Srta. Verónica Huilca	Vocal	✓	✓				
Srta. Gina Muñoz	Secretaria-Contadora	✓	✓	✓			Químico Biólogo

Fuente: Registros del GAD parroquial

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

d. Funciones de autoridades electas y funcionarios del GAD

Tabla 85. Funciones de las autoridades electas y personal del GAD

Nombre	Cargo	Funciones que desempeña
Arturo Urgiles	Presidente	Representante Legal, Ejecutivo, convocar y presidir, presentar proyectos, dirigir el plan parroquial, elaborar el POA, toma de decisiones, distribuir las comisiones, Designar a sus representantes en las distintas instituciones, suscribir contratos, convenios e instrumentos del Gobierno parroquial, coordinar un plan de seguridad, designar a los funcionarios del gobierno parroquial, delegar funciones y representaciones a los vocales, conceder permisos y autorizaciones para el uso de espacios públicos, suscribir las actas de sesiones del gobierno parroquial, dirigir y supervisar las acciones del gobierno parroquial rural, presidente al gobierno parroquial un informe anual por escrito, las demás inherentes a su cargo de acuerdo a la ley.
Jose Chafla	Vocal	Intervenir con voz y voto en las deliberaciones de la Junta, presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, intervenir en asambleas parroquiales y comisiones, fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo a la COTAD y la ley, cumplir las funciones, cumplir las funciones que le encomiende el gobierno parroquial.
Martha Gallo	Vocal	Intervenir con voz y voto en las deliberaciones de la Junta, presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, intervenir en asambleas parroquiales y comisiones, fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo a la COTAD y la ley, cumplir las funciones, cumplir las funciones que le encomiende el gobierno parroquial.
Gloria Gagui	Vocal	Intervenir con voz y voto en las deliberaciones de la Junta, presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, intervenir en asambleas parroquiales y comisiones, fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo a la COTAD y la ley, cumplir las funciones, cumplir las funciones que le encomiende el gobierno parroquial.
Verónica Huilca	Vocal	Intervenir con voz y voto en las deliberaciones de la Junta, presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, intervenir en asambleas parroquiales y comisiones, fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo a la COTAD y la ley, cumplir las funciones, cumplir las funciones que le encomiende el gobierno parroquial.

Fuente: Registros del GAD parroquial

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta 2019

Infraestructura disponible

En la actualidad el Gobierno Parroquial viene funcionando en sus instalaciones propias con escrituras debidamente registradas, es necesario realizar una edificación nueva por cuanto las paredes y techos se están cuarteando, en las instalaciones del GAD funciona también una oficina para la Tenencia Política Parroquial, 1 oficina para el Mediador Juez de Paz y una Oficina para que funcione el Infocentro. A nivel parroquial no se cuenta con salón para asambleas, ni coliseo. Las asambleas parroquiales se realizan en el salón de actos de la Escuela Eugenio Espejo.

a. Capacidad de las áreas disponibles

Tabla 86. Infraestructura disponible en el área administrativa.

Área administrativa	Tenencia				Número de ambientes
	Propio	Arrendado	Comodato	Préstamo	
Oficina de Presidencia	✓				1/2
Oficina de Secretaria	✓				1/2
Bodega	✓				1
Oficina Planificación y Vocales	✓				1

Fuente: Registros del GAD parroquial

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Tabla 87. Infraestructura disponible en el área social y de recreación.

Área social y recreación	Tenencia				Capacidad de ocupación
	Propio	Arrendado	Comodato	Préstamo	
Salón para asambleas				X	100

Fuente: Registros del GAD parroquial

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

Organizaciones Comunitarias

Dentro de las organizaciones presentes en la parroquia contamos con las Juntas de Agua Entubada en la Cabecera Parroquial y en las comunidades, las que cuentan con sus respectivas directivas o directorios aplicando sus reglamentos internos para el manejo administrativo y funcional de los mismos.

a. Relaciones de alianza y conflictividad entre los actores sociales

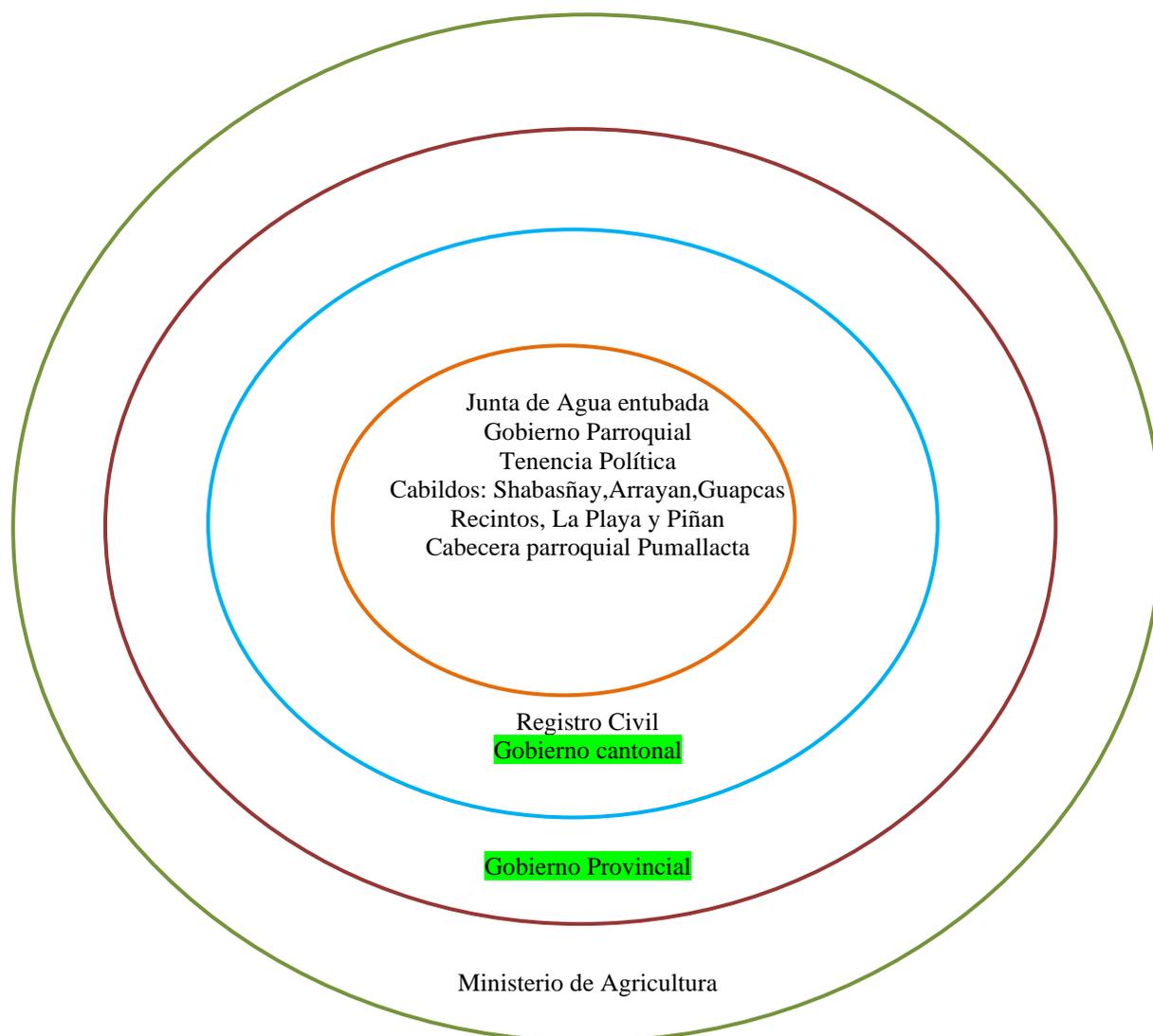
Tabla 88. Relaciones entre actores sociales y las instituciones que actúan en la parroquia

Nº	Institución/ Organización/ OSG,OTG, ONG	Principales Acciones ejecutadas en la parroquia	RELACIONES Alianzas = A En conflicto = C
1	Gobierno Provincial	Construcción del aula en la escuela Juan de Dios Morales (Shabasñay) Centro de capacitación en Guapcas Canalización en Guapcas Construcción del alcantarillado en Guapcas	
2	Gobierno Municipal	Cunetas en la carretera Piñan Construcción de la casa del maestro Shabasñay Construcción carretera (Guapcas) Casa comunal (Guapcas) Puente (Guapcas)	A
3	Gobierno Parroquial	Donación del cemento y sillas (Piñan) Donación de sillas, colocación de techos en Shabasñay Lastrado de carretera (Guapcas) Donación de sillas Donación de tubos	A
4	Cabildo Shabasñay		
5	Directiva pro mejora La Playa		
6	Directiva pro mejora Piñan		
7	Cabildo Guapcas		
8	Cabildo Arrayan		
10	ODC	Puerta, baldosa, campana para capilla (Piñan) Construcción de la casa comunal (Shabasñay) Construcción de la cocina (Shabasñay) Donación de Plantas pino y eucalipto (Shabasñay)	A
11	Instituciones Educativas		
12	Junta de Agua de Riego y consumo humano		
13	MIES	Raciones alimenticias (Piñan ,Shabasñay, Guapcas, Arrayan, La Playa y Cabecera Parroquial)	A
14	Organización de Mujeres		
15	Organización deportiva		
16	Banco Comunal		
17	FISE	Letrinización de (Guapcas)	A
18	CONEFA	Vacunas para el ganado (Guapcas)	A
19	MAGAP	Donación de balanceado y vacunas para bovinos (Guapcas) Urea (Guapcas) Semillas de trigo	A
20	Tenencia Política		A
21	Registro Civil		A

Fuente: de trabajo de valoración cualitativa del ejercicio de poder y legitimidad de las organizaciones e instituciones en el territorio

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Figura 1. Relaciones entre actores sociales y las instituciones que actúan en la parroquia



Fuente: de trabajo de valoración cualitativa del ejercicio de poder y legitimidad de las organizaciones e instituciones en el territorio

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

b. Valoración cualitativa de las formas de ejercicio de poder y legitimidad de los actores territoriales

Tabla 89. Valoración cualitativa

INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN/ OSG,OTG, ONG, GAD	Forma de ejercicio de poder		La población cree en los representantes de esas instituciones y organizaciones
	Por la fuerza	Motivados por intereses	
Gobierno Provincial		✓	✓
Gobierno Municipal		✓	✓
Gobierno Parroquial		✓	✓
Cabildo Shabasñay	✓		✓
Directiva Pro mejora La Playa	✓		✓
Directiva Pro mejora Piñan	✓		✓
Cabildo Guapcas	✓		✓
Cabildo Arrayan	✓		✓
ODC		✓	✓
Instituciones Educativas	✓		✓
Junta de Agua de Riego y consumo humano	✓		✓
MIES		✓	✓
Organización de Mujeres		✓	✓
Organización deportiva		✓	✓
Banco Comunal		✓	✓
FISE		✓	✓
CONEFA		✓	✓
MAGAP		✓	✓
Tenencia Política		✓	✓
Registro Civil		✓	✓

Fuente: Mesa de trabajo de valoración cualitativa del ejercicio de poder y legitimidad de las organizaciones e instituciones en el territorio

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

c. Valoración cuantitativa de las formas de ejercicio de poder y legitimidad de los actores territoriales

Tabla 90. Valoración cuantitativa

Institución/ Organización/ OSG,OTG, ONG, GAD	Forma de ejercicio de poder		La población cree en los representantes de esas instituciones y organizaciones
	Por la fuerza	Motivados por intereses	
Gobierno Provincial		3	2
Gobierno Municipal i		3	2
Gobierno Parroquial		2	2
Cabildo Shabasñay	3		2
Directiva pro mejora La Playa	3		2
Directiva pro mejora Piñan	3		2
Cabildo Guapcas	3		2
Cabildo Arrayan	3		2
ODC		3	2
Instituciones Educativas	3		2
Junta de Agua de Riego y consumo humano	3		2
MIES		2	2
Organización de Mujeres		2	2
Organización deportiva		1	2
Banco Comunal		2	2
FISE		2	2
CONEFA		2	2
MAG		2	2
Tenencia Política		2	2
Registro Civil		2	2

Ejercicio de poder: (Menor ejercicio de poder = 1; mediano ejercicio de poder = 2; mayor ejercicio de poder = 3).

Legitimidad: (Baja credibilidad = 1; mediana credibilidad = 2; alta credibilidad = 3).

Fuente: Mesa de trabajo de valoración cuantitativa del ejercicio de poder y legitimidad de las organizaciones e instituciones en el territorio

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

Servicios de seguridad civil disponibles

La tenencia política funciona en la cabecera parroquial que brinda servicios de juez de campo que soluciona problemas de linderos, conflictos familiares entre otros

2.1.5.2 Síntesis del componente Componente Político Institucional, problemas y potencialidades

Tabla 91. Problemas y potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación marco legal	Se cuenta con instrumentos legales como COOTAD, Constitución, Código Orgánico de planificación. Reglamento interno y PDOT.	Vocales del GAD desconocen los instrumentos de Planificación Territorial
Actores del territorio	Conformación de la asamblea parroquial y Consejo de Planificación. 50% de las comunidades cuentan con personería jurídica	Desconocimiento sobre atribuciones. No existe una organización de productores agropecuarios ni de mujeres
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Firma de convenios GADs Cantonal, Provincial y Ongs. Representatividad Institucional	Ausencia de colaboración económica por parte de beneficiarios para la ejecución de los proyectos (contraparte)

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

2.2 Diagnostico estratégico

2.2.1 Análisis estratégico

La parroquia Pumallacta está situada en el cantón Alausi, provincia de Chimborazo, tiene una superficie de 22,66 Km², ubicada en un rango altitudinal de 2800 y 3520 m.s.n.m, su clima es páramo con temperatura de 5° a 7°C en su parte alta, siendo en la parte baja su temperatura de 12 a 17°C en promedio y una humedad relativa media de 71%, con una precipitación de 450 a 1.800 mm, administrativamente está conformada por 6 comunidades incluida la cabecera parroquial (Pumallacta, Guapcas, Piñan, La Playa, Arrayan y Shabasña)

Según las proyecciones del INEC al 2020, la parroquia tiene una población de 925 habitantes (237 familias), representa el 2% del cantón Alausí, el 0,17% de la provincia de Chimborazo y el 0,005% de total nacional. El 50,76% de la población son mujeres y el 49,23% son hombres. La PEA de la parroquia está conformada por 193 habitantes que representa el 22,62 % del total parroquial, el 92,5% de la pea parroquial se dedica a la actividad agrícola, seguido en menor porcentaje por la construcción, artesanías y actividades públicas.

El 45,16% de los suelos de la parroquia tienen uso para los cultivos, el 26,10% paramos, el 25% pastos, el 3,69% son zonas abandonadas y un 0,04% bosque; los principales cultivos son de ciclo corto: papa, maíz, trigo, cebada, frejol, arveja, habas y otra parte con cultivos secundarios, entre los que se puede mencionar avena, vicia. El rendimiento de la papa es de 0,89 Tm/Ha, siendo menor que el promedio cantonal y provincial, en el caso del trigo es superior. La parroquia cuenta con 5 sistemas riego que cubre una superficie de 87 Has con 535 usuarios.

El 94,17% de hogares de la parroquia está dentro de los índices de pobreza por NBI, siendo mayor al promedio cantonal (84,03%), provincial (64,88%) y nacional (56,15%). El 86% de las familias de la parroquia tienen vivienda propia, existe un déficit habitacional del 14%, no se cuenta con servicios de recolección de basura, ni de otras formas de aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos, siendo una causa de contaminación, ambiental y la producción de enfermedades en los animales y en los humanos. El agua de consumo es netamente entubada que la recogen de pozos propios como es el caso del Recinto la Playa, en la cabecera parroquial se encuentra en trámites de la sentencia de agua, el sistema de alcantarillado es nulo ya que el único sector que cuenta con alcantarillado es la cabecera

parroquial dando como consecuencia la contaminación de este líquido vital ya que los desechos sólidos muchas veces van a dar a los ríos, quebradas y vertientes de agua. El 100% de viviendas tienen la accesibilidad a los servicios de energía eléctrica, pero el alumbrado público es deficiente ya que existen uno o dos postes por sector y no están en funcionamiento solamente están instalados sin servicio eléctrico. La parroquia tiene una red vial de 16,98 km, de los cuales el 63,66% están en mal estado y el 36,33% en estado regular.

2.2.1 Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes

Conforme las directrices emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo “Planifica Ecuador” y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, el GAD Parroquial inicio el proceso de levantamiento de información, análisis y sistematización, misma que permitió la identificación y validación de problemas y potencialidades a nivel parroquial. Para el análisis de los problemas y potencialidades se consideró los siguientes conceptos:

Problema: problemas serán todas aquellas situaciones que reflejan carencias, escasez o deficiencias en la satisfacción de las necesidades y demandas de la población. No confundir. El colocar el sustantivo “falta” o el adjetivo “deficiente” no refleja la existencia de un problema. El problema debe ser enunciado de manera objetiva especificando la situación problemática

Potencialidad: potencialidades serán todas aquellas situaciones que pueden dar lugar a la satisfacción de las necesidades y demandas de la población. La potencialidad debe ser enunciada de manera objetiva especificando la situación que genera la posibilidad de atención a las necesidades y demandas de la población

Una vez identificadas las problemáticas y potencialidades en cada uno de los componentes, se analizó la problemática con sus relaciones causales. Para la priorización y jerarquización de los problemas se consideró la matriz de valoración de problemas, la cual considera tres criterios: magnitud, gravedad, alternativas de solución. Este análisis se realizó en talleres con la ciudadanía y las autoridades del GAD Parroquial. Las votaciones se registraron en cada problema en listado, obteniéndose una puntuación final por cada problema, que ordenada desde la mayor puntuación dio como resultado una priorización de problemas.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Tabla 92. Sistematización de problemas y potencialidades

COMPONENTE	VARIABLE	PRIORIDAD	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
BIOFISICO	CONSERVACION DE SUELOS Y VERTIENTES	1	Presencia de ecosistema paramo, con una extensión aproximadamente de 591,51 ha.	No se ha realizado capacitación respecto a manejo y conservación de suelos y vertientes por parte del GADMC, GADPCH y el MAE. Se ha realizado forestación en menor escala que no llega ni al 1 % de lo que se requiere Familias que arrojan las aguas negras y grises a los ríos y quebradas Escaso presupuesto
BIOFISICO	CONSERVACION DE FLORA Y FAUNA	2	Presencia de ecosistema extensión aproximadamente de 591,51 ha	No se ha realizado capacitación respecto a manejo y conservación de flora y fauna por parte del GADPCH y el MAE. Escaso Presupuesto Ausencia de jóvenes por la migración temporal y indefinida
SOCIO CULTURAL	EDUCACION	1	Existen 2 escuelas en toda la parroquia	Instituciones Educativas tienen la posibilidad de cerrarse por no contar con el número de estudiantes necesarios para su funcionamiento.
SOCIO CULTURAL	SALUD	1	Se mantienen las prácticas de métodos y medicina tradicional en su conjunto.	No existe centro ni sub centro o dispensario médico en Pumallacta, los moradores deben acudir a la Matriz para recibir atención únicamente los días martes y en casos de emergencia o en otros días deben acudir al hospital o sub centro
SOCIO CULTURAL	SEGURIDAD CIVIL	1	Coordinación inmediata del teniente político de la parroquia Personas comprometidas en el desarrollo de la parroquia.	No existe UPC ni un solo Policía, en los últimos 4 años se han reportado casos de robo de ganado, y 1 asesinato a una persona de la Matriz. Los inconvenientes surgen a veces por el reparto del agua de riego. Se requiere al menos de 1 organización de la sociedad civil en seguridad ciudadana. Escaso Presupuesto
SOCIO CULTURAL	PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE	1	Existe una riqueza arqueológica como la iglesia en la cabecera parroquial, el convento, y una casa antigua registrada en el INPC.	Descuido de la infraestructura. No inexisten un nuevo inventario de la infraestructura y bienes.
SOCIO CULTURAL	PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE	1	Pumallacta cuenta con riqueza arqueológica de gran valor contamos actualmente con 1 estudio realizado por la ESPOCH para ejecutar el proyecto de creación del museo arqueológico de la loma pucara, se cuenta además con el camino del inca, que requiere ser actualizado Escaso Presupuesto	Ausencia de recurso para la ejecución No inexisten un nuevo inventario de la infraestructura y bienes.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

COMPONENTE	VARIABLE	PRIORIDAD	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
SOCIO CULTURAL	VULNERABLES	1	<p>Desde el año 2011 se viene ejecutando proyectos anuales por parte del GADPRP con asignación del 10 al 15% del presupuesto para este sector y se los ha incluido en los proyectos productivos.</p> <p>Desde el año 2013 se viene implementando el proyecto de seguridad alimentaria “Contribuir a la canasta básica de los grupos de atención prioritaria”</p>	<p>No existe un centro de fisioterapia para los adultos mayores y de capacidades especiales.</p> <p>Exclusión de adultos mayores y abandono.</p> <p>En varias comunidades se ha identificado que existe violencia intrafamiliar lo que incide en el índice de pobreza.</p>
SOCIO CULTURAL	MIGRACION	2	<p>La migración temporal o definida sustenta la economía familiar</p>	<p>Decrecimiento poblacional, desde el año 2016 ha disminuido la población de 907 habitantes a 853 especialmente en las comunidades Arrayan, el Recinto Piñan y Cabecera Parroquial</p>
ECONOMICO PRODUCTIVO	AGRICULTURA	1	<p>El 20% de la población usa semillas tecnificadas, cuentan con asesoría técnica del MAG</p>	<p>Escaso presupuesto para implementar programas y proyectos de largo plazo y ver sus resultados</p> <p>Baja productividad.</p> <p>Plagas y enfermedades en los cultivos de papa.</p> <p>El clima bastante frio.</p>
ECONOMICO PRODUCTIVO	PECUARIO	1		<p>Escaso presupuesto para mejorar este sector a través de proyectos de largo plazo y ver sus resultados.</p> <p>Tierras agrícolas con potencial no aprovechadas, en la diversificación de productos agrícolas.</p>
ECONOMICO PRODUCTIVO	RIEGO	1	<p>133 Ha se encuentran con riego según el MAG, Ha sin Riego son 43, los 6 sectores de Pumallacta cuentan con riego , existen 2 o 3 estudios de sistemas de Riego por aspersión,.</p> <p>Alrededor de 10 ha de bosque natural.</p>	<p>Escasa cobertura de riego tecnificado.</p> <p>Débil empoderamiento en emprendimientos de actividades pecuarias y procesamiento de sus derivados</p> <p>No existe proyecto de mantenimiento de canales de riego</p> <p>No existe un plan de forestación para recuperación de fuentes hídricas</p>
	MANUFACTURA	3	<p>Personas comprometidas en el desarrollo de la parroquia.</p>	<p>No existen capacitaciones en emprendimientos, micro finanzas</p> <p>No existe instituciones financieras en la parroquia, no existe maquinaria para procesamiento, no hay planes y/o proyectos para implantar una industria manufacturera.</p> <p>Escaso presupuesto,</p> <p>No existe una organización o personas interesadas en crear una empresa de este tipo</p>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

COMPONENTE	VARIABLE	PRIORIDAD	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ECONOMICO PRODUCTIVO	TURISMO	2	<p>Pumallacta presenta un potencial turístico muy amplio ya que existe una variada riqueza natural y arqueológica, como montaña, valle, ríos o vertientes, camino del Inca, refugio de los Incas,</p> <p>Las vías son ACCESIBLES para realizar turismo. Los pobladores se encuentran interesados en la Comunidad Shabasñay y Guapcas por explotar este recurso.</p> <p>Contamos con un estudio para realizar un museo arqueológico que promueva el turismo hacia nuestra parroquia, el mismo que debe ser actualizado, 1 estudio por parte de la ESPOCH del inventario Turístico Parroquial.</p> <p>Se ha realizado vallas de promoción turística, 4 murales artístico.</p>	No existe emprendimientos y iniciativas como hospedaje, cabalgatas o cabañas alimentación que fomente el turismo comunitario Limitado recurso para la ejecución
ASENTAMIENTOS HUMANOS	AGUA POTABLE	1	Vertientes y caudales que abastecen a la parroquia	Los 6 sectores no cuentan con agua potable, todos usan entubada y clorada, 5 sistemas de distribución se encuentran con daños en la tubería de agua de consumo humano, los 6 sistemas de captación de agua se encuentran dañados, 2 sistemas se encuentran dañados en la tubería principal,
ASENTAMIENTOS HUMANOS	ALCANTARILLADO	1	Cabecera parroquial cuenta con alcantarillado	Las comunidades no tienen alcantarillado
ASENTAMIENTOS HUMANOS	DESECHOS SOLIDOS	1	Se realiza al menos 1 capacitación por mes en temas ambientales por parte del GADPRP en coordinación con el MAG, la recolección de basura la realiza el GADMCA 1 vez por semana en la Matriz y cada 15 días en las Comunidades, Arrayan, Guapcas, Shabasñay y los Recintos Piñan, La Playa las 3 Comunidades y 2 sectores no cuentan con tratamiento de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Limitado cobertura de servicios básicos. Escaso Presupuesto
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA	2	El 90% de familias existentes en Pumallacta tienen vivienda propia	Baja apoyo en Programas de vivienda por parte de MIDUVI
ASENTAMIENTOS HUMANOS	ALUMBRADO PUBLICO	3	<p>EL GADPRP en la actual Administración 2019-2023, ha gestionado las luminarias públicas para todos los 6 sectores.</p> <p>Actualmente existen 60 luminarias, requiriéndose al menos 120, las 237 familias cuentan con energía eléctrica en sus casas. Comunidades sin alumbrado</p>	Baja gestión por la voluntad política.

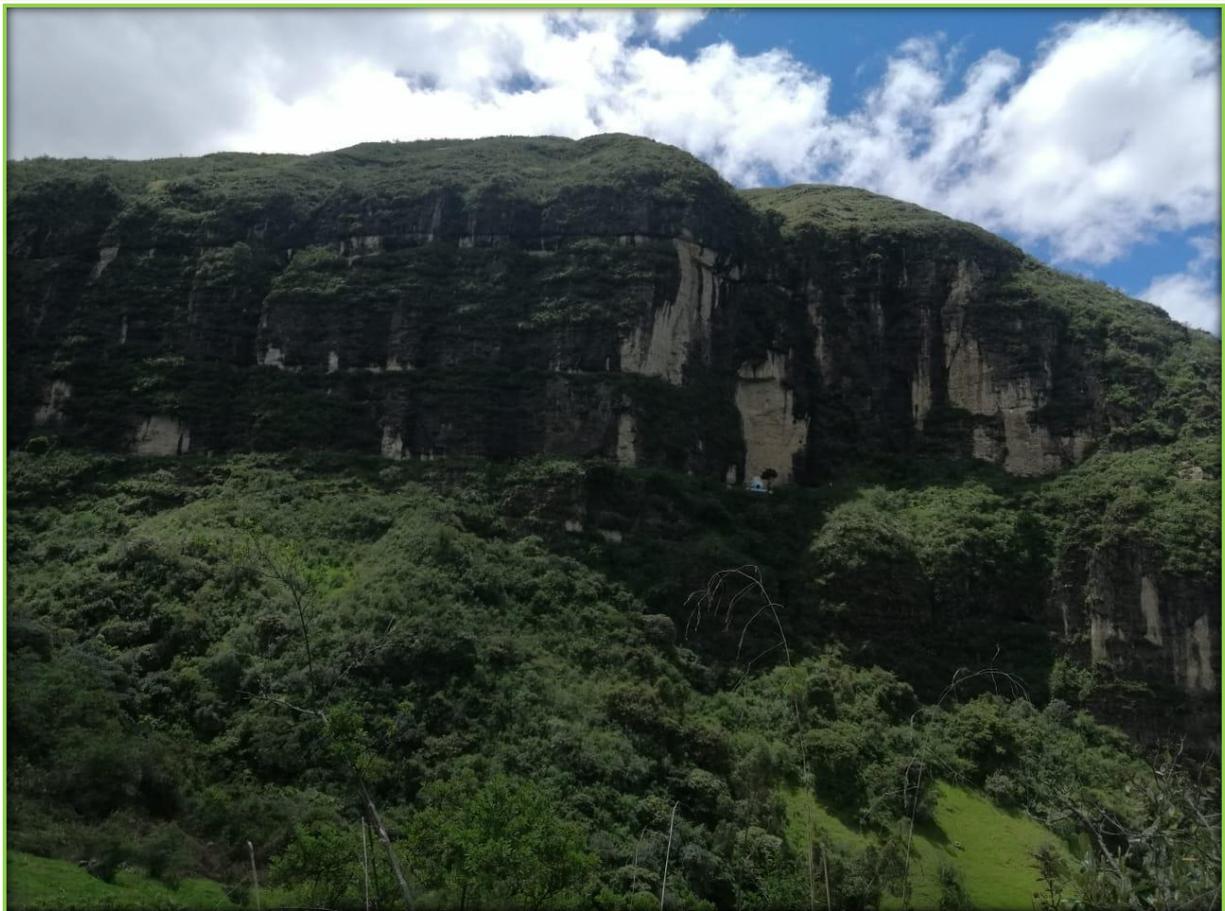
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

COMPONENTE	VARIABLE	PRIORIDAD	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ASENTAMIENTOS HUMANOS	INTERNET	4	Existe 1 Infocentro con alrededor de 20 computadores que da servicio a toda la parroquia	Las 237 familias de Pumamallacta no tienen acceso a internet Las comunidades lejanas como Guapcas, Arrayan y Shabasfiay ,les hace difícil acceder por la distancia y ausencia de transporte público
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIALIDAD	1	Equipo caminero en gestión con presupuesto participativo Se cuenta con la red vial principal que conecta con las diferentes ciudades.	La vía principal de acceso a Pumallacta se encuentra asfaltada en 7 km, actualmente el GADPRP realiza mantenimiento de vías al menos 2 veces al año. Los derrumbes en época de invierno se dan en los 6 sectores. No contamos con maquinaria. Escaso Presupuesto para adquirir al menos una volqueta y una retroexcavadora
ASENTAMIENTOS HUMANOS	TRANSPORTE PUBLICO	1	Existe trasporte de sector privados que realicen fletes a diferentes lugares	No existe transporte público, solamente camiones o camionetas que trabajan en forma particular, requiriéndose al menos 3 vehículos de uso público con turnos de al menos 3 veces al día. Existen dos buses particulares que realizan cada 1 turno diario a horas específicas 6h00, 13h30 Escaso Presupuesto para adquirir un bus escolar o pago de alquiler para transportar a niños estudiantes
POLITICO INSTITUCIONAL	ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS	3	Se encuentra conformado el Sistema de Participación Ciudadana Parroquial con 1 Directorio de Asamblea Local Ciudadana, se realizan al menos 4 asambleas parroquiales al año (Socialización de Proyectos, Presupuestos y Rendición de Cuentas, 1 Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana.	Escaso Presupuesto para capacitación Débil organización Baja importancia y controles de participación ciudadana
POLITICO INSTITUCIONAL	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION	1	Se tiene 1 Consejo de Planificación Parroquial que se reúne 4 veces al Año, se encuentra normado por 1 resolución.	Ausencia de profesionales en la zona Incumplimiento de la normativa legal vigente por desconocimiento Poco conocimiento del marco legal por parte de la ciudadanía sobre las competencias de los GADs.
POLITICO INSTITUCIONAL	ESTRUCTURA Y CAPACIDAD	2	Contamos con 1 edificio mejorado, EL personal que labora cuenta con experiencia y profesionalismo, Existe un reglamento interno de funcionamiento del GADPRP y Reglamentos para: Proyectos productivos y Administración de los espacios públicos.	No contamos con vehículo. Escaso Presupuesto

Fuente: Entrevistas de acceso a servicios básicos- Asamblea parroquial 2019
Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

FASE II

PROPUESTA



3.

4. PROPUESTA

4.1 Visión

Pumallacta en el 2023 será reconocida como un referente del turismo material e inmaterial a nivel nacional e internacional que integra a todos los sectores para su desarrollo social y económico en un ambiente seguro, armonioso y confiable, garantizando un cambio en la calidad de vida de sus habitantes

4.2 Objetivos de desarrollo

Tabla 93. Objetivos estratégicos

COMPONENTES	OBJETIVO ESTRATEGICO
Biofísico ambiental	Brindar la debida asistencia técnica en el manejo y cuidado de los páramos aprovechando el grado de pendientes de la parroquia
Social cultural	Rescatar los atractivos turísticos que permita revalorizar la identidad natural y cultural y generar fuentes de empleo en la parroquia
Económico productivo	Mejorar la producción, comercialización con y la frecuencia de transporte para sacar los productos de la parroquia
Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	Fortalecer los servicios básicos, movilidad y conectividad en la parroquia
Político institucional	Fortalecer la gestión, administración y la articulación entre las entidades públicas y privadas para solucionar los problemas de tierras y zonas limítrofes en la parroquia

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

4.3 Políticas, estrategias, indicadores y metas

Tabla 94. Políticas, estrategias, indicadores y metas

COMPONENTES	OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	INDICADOR	META
Biofísico ambiental	Brindar la debida asistencia técnica en el manejo y cuidado de los páramos aprovechando el grado de pendientes de la parroquia	Proteger los ecosistemas de paramo de la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> • Formar promotores ambientales • Protección de las vertientes de agua • Elaboración de planes de manejo 	Porcentaje de ecosistemas de paramo y bosque natural protegidos	Proteger el 10% de los ecosistemas de paramo y bosque natural al 2023
Social cultural	Rescatar los atractivos turísticos que permita revalorizar la identidad natural y cultural y generar fuentes de empleo en la parroquia	<p>Promover la participación activa de las mujeres</p> <p>Proteger a los grupos de atención prioritaria</p> <p>Rehabilitar espacios públicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en emprendimientos y planes de negocio • Atención médica oportuna • Adecuación de espacios públicos 	Porcentaje de familias incrementan su participación en los servicios sociales, culturales y deportivas	Incrementar al 80% la participación de las familias de la parroquia a servicios sociales, culturales y deportivos al 2023
Económico productivo	Mejorar la producción, comercialización con y la frecuencia de transporte para sacar los productos de la parroquia	<p>Fomentar el sector turístico de la parroquia</p> <p>Fortalecer la producción ganadera y agricultura familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de centros turísticos comunitarios • Producción de productos alternativos • Creación de un botiquín veterinario 	Porcentaje de unidades productivas familiares fortalecidas	Fortalecer el 80% de la unidades productivas familiares al 2023
Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	Fortalecer los servicios básicos, movilidad y conectividad en la parroquia	<p>Fortalecer los servicios básicos comunitarios</p> <p>Mejorar la vialidad urbana y rural de la parroquia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado • Realizar estudios de vías • Adquisición de maquinaria vial 	Porcentaje de la red vial intercomunitaria de la parroquia rehabilitada	Rehabilitar el 50% de la red vial intercomunitaria de la parroquia al 2023
Político institucional	Fortalecer la gestión, administración y la articulación entre las entidades públicas y privadas para solucionar los problemas de tierras y zonas limítrofes en la parroquia	<p>Fortalecer el sistema de participación ciudadana</p> <p>Fortalecer la capacidad de instalada del Gad Parroquial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del PDOT Parroquial • Construcción del edificio del Gad parroquial 	Porcentaje de incremento de la gestión institucional del Gad Parroquial	Incrementar en un 20% la gestión institucional del Gad Parroquial al 2023

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

4.4 Alineación de los objetivos estratégicos a instrumentos macro de planificación

Tabla 95. Alineación de los objetivos estratégicos

Componente	Objetivo estratégico	Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030
Biofísico Ambiental	Brindar la debida asistencia técnica en el manejo y cuidado de los páramos aprovechando el grado de pendientes de la parroquia	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Objetivo 15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica. Objetivo 13.- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
Socio Cultural	Rescatar los atractivos turísticos que permita revalorizar la identidad natural y cultural y generar fuentes de empleo en la parroquia	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades. Objetivo.- 4.- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Objetivo 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Económico Productivo	Mejorar la producción, comercialización con y la frecuencia de transporte para sacar los productos de la parroquia	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible. Objetivo 8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Objetivo 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad	Fortalecer los servicios básicos, movilidad y conectividad en la parroquia	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Objetivo 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Objetivo 7.- Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos. Objetivo 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Político Institucional	Fortalecer la gestión, administración y la articulación entre las entidades públicas y privadas para solucionar los problemas de tierras y zonas limítrofes en la parroquia	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Objetivo 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

4.5 Programas y proyectos

Tabla 96. Matriz referencial de programas y / o proyectos componente biofísico ambiental

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Indicador	Meta	Área de Influencia	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Responsable	Presupuesto Referencial USD
Biofísico	Concurrente	Protección de los Recursos Naturales	Protección de las vertientes de agua de consumo humanos	N° de vertientes de agua protegidas	4 de vertientes de agua protegidas	Comunidad Guapcas	Ministerio de Ambiente	GAD Chimborazo	Dirección de Gestión Ambiental	8.000,00
	Concurrente		Manejo y cuidado de zonas de protección ambiental, y áreas verdes destinadas para la recreación de la localidad.	N° de zonas intervenidas	2 zonas intervenidas	Parroquia	Ministerio de Ambiente	GAD Chimborazo	Dirección de Gestión Ambiental	7.500,00
	Exclusiva		Recolección de los desechos sólidos en la parroquia	N° de espacios públicos con un plan de manejo	1 espacio público con un plan de manejo	Parroquia	Gad Parroquial	Gad Parroquial	Unidad Técnica	7.374,21

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Tabla 97. Matriz referencial de programas y / o proyectos componente socio cultural

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Indicador	Meta del Proyecto	Área de Influencia	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Responsable	Presupuesto Referencial USD
Socio cultural	Concurrente	Espacios públicos	Mejoramiento de los espacios públicos en las comunidades de la parroquia	Número de espacios públicos mejorados	3 espacios públicos mejorados	Parroquia	Gad Parroquial	GAD Alausi	Dirección de Obras Publicas	25.000,00
	Exclusiva		Mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia.	Número de espacio públicos mantenidos	4 espacio públicos mantenidos	Parroquia	GAD Alausi	Gad Parroquial	Unidad Técnica	26.427,05
	Exclusiva	Social y deportivo	Fomento deportivo intercomunal e inter parroquial.	N° de eventos deportivos	4 eventos deportivos	Parroquia	Ministerio de Deporte	Gad Parroquial	Unidad Técnica	2.500,00
	Exclusiva		Rescate de las tradiciones y diversidades culturales de la parroquia.	N° de eventos culturales	4 eventos culturales	Parroquia	GAD Alausi INPC	Gad Parroquial	Unidad Técnica	3.000,00
	Exclusiva	Grupos vulnerables	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria de los grupos vulnerables de la parroquia	% de población vulnerable atendidas	50 % de población vulnerable atendidas	Parroquia	Gad Parroquial GAD Chimborazo	Gad Parroquial	Unidad Técnica	9.724,19
	Exclusiva	Salud	Adquisición de insumos de bioseguridad para la población por efectos de la pandemia COVID 19	N° de planes de bioseguridad implementado	1 plan de bioseguridad implementado	Parroquia	GAD Chimborazo GAD Alausi Ministerio de Salud Publica	Gad Parroquial	Unidad Técnica	30.000,00
	No exclusiva		Programa de atención medica preventiva en las comunidades de la parroquia	% de población parroquial atendidas	50 % de población parroquial atendidas	Parroquia	GAD Chimborazo GAD Alausi Gad Parroquial	Ministerio de Salud Publica	Dirección de Salud	5.000,00

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Tabla 98. Matriz referencial de programas y / o proyectos componente económico productivo

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Indicador	Meta del Proyecto	Área de Influencia	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Responsable	Presupuesto Referencial USD
Económico productivo	Exclusiva	Agricultura	Mejoramiento de la producción agrícola mediante la dotación de insumos, abonos verdes en las comunidades de la parroquia.	N° de comunidades atendidas	5 comunidades atendidas	Parroquia	GAD Chimborazo Ministerio de Agricultura y Ganadería	Gad Parroquial	Unidad Técnica	15.000,00
	Exclusiva		Implementación de canaletas para mitigar la erosión hídrica en las zonas de producción	Numero de canaletas mejoradas en parcela	10 canaletas mejoradas en parcela	Parroquia	GAD Chimborazo Ministerio de Agricultura y Ganadería	Gad Parroquial	Unidad Técnica	5.000,00
	Exclusiva	Pecuario	Dotación de especies menores en las comunidades de la parroquia	Número de semovientes entregados	400 semovientes menores entregados	Parroquia	GAD Chimborazo, Ministerio de Agricultura y Ganadería	Gad Parroquial	Unidad Técnica	20.000,00
	Exclusiva		Dotación de pastizales en las comunidades de la parroquia	Número de hectáreas mejoradas	10 hectáreas de pastizales mejorados.	Parroquia	GAD Chimborazo, Ministerio de Agricultura y Ganadería	Gad Parroquial	Unidad Técnica	20.000,00
	Exclusiva		Implementación de un botiquín veterinario en la parroquia	N° de botiquines veterinarios implementados	1 botiquín veterinario implementado	Parroquia	GAD Chimborazo, Ministerio de Agricultura y Ganadería	Gad Parroquial	Unidad Técnica	5.000,00
	Concurrente	Riego	Mejoramiento de los sistemas de riego en las comunidades de la parroquia	% de usuarios fortalecidos	50 % de usuarios fortalecidos	Parroquia	GAD Chimborazo Senagua	Gad Parroquial	GAD Chimborazo	35.000,00
	Concurrente	Turismo	Fomento de turismo comunitario en las comunidades de parroquia	N° de programas de señalética turística en la parroquia	1 programa de señalética turística en la parroquia	Parroquia	Ministerio de Turismo GAD Alausí	GAD Chimborazo	Dirección de Turismo	6.000,00

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Tabla 99. Matriz referencial de programas y / o proyectos componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Indicador	Meta del Proyecto	Área de Influencia	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Responsable	Presupuesto Referencial USD
Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	Concurrente	Viviendas	Construcción de viviendas comunitarias	N° de programas de vivienda comunitaria	1 programa de vivienda comunitaria	Parroquia	MIDUVI GAD Alausí	MIDUVI	Dirección Provincial	118.000,00
	No exclusiva	Energía	Alumbrado público de las comunidades	N° de asentamientos humanos con el servicio de alumbrado publico	1 de asentamiento humano con el servicio de alumbrado publico	Parroquia	EERSA GAD Alausí	EERSA	Dirección Provincial	47.000,00
	Exclusiva	Maquinaria	Mantenimiento vial con la adquisición maquinaria pesada (retroexcavadora - volqueta)	N° de maquinaria pesada adquirida	1 maquinaria pesada adquirida	Parroquia	GAD Chimborazo GAD Alausí Gad Parroquial	GAD Alausí	Dirección de Planificación y Obras Publicas	130.000,00
	Concurrente	Mantenimiento vial	Adoquinamiento de la red vial de la parroquia	N° de kilómetros intervenidos a nivel de adoquinamiento	2 kilómetros intervenidos a nivel de adoquinamiento	Parroquia	GAD Alausí	GAD Chimborazo	Dirección de Planificación y Obras Publicas	48.943,93
	Concurrente		Mantenimiento de la red vial rural de la parroquia	N° de kilómetros intervenidos a nivel de mantenimiento	5 kilómetros intervenidos a nivel de mantenimiento	Parroquia	GAD Chimborazo	GAD Chimborazo	Dirección de Planificación y Obras Publicas	45.000,00

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Tabla 100. Matriz referencial de programas y / o proyectos componente político institucional

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Indicador	Meta del Proyecto	Área de Influencia	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Responsable	Presupuesto Referencial USD
Político Institucional	Exclusiva	Planificación	Actualización del PDOT de la parroquia	Numero de PDOTs actualizados	1 PDOT parroquial actualizado	Parroquia	Gad Parroquial	Gad Parroquial	Unidad Técnica	10.000,00
	Exclusiva	Infraestructura - mobiliario y equipos	Adecuación física del edificio de gad parroquial	Nº planes de readecuación de los Gads Parroquiales	1 plan de readecuación de Gad Parroquial	Parroquia	Gad Parroquial	Gad Parroquial	Unidad Técnica	8.000,00
	Exclusiva	Capacitación	Fortalecimiento de la capacidad institucional del GADP	Nº planes de capacitación en el Gad Parroquial	2 planes de capacitación en el Gad Parroquial	Parroquia	Gad Parroquial	Gad Parroquial	Unidad Técnica	2.000,00
	Exclusiva		Fortalecimiento de la imagen corporativa de la institución	Nº planes de corporativos en el Gad Parroquial	1 plan corporativo implementado en el Gad Parroquial	Parroquia	Gad Parroquial	Gad Parroquial	Unidad Técnica	2.000,00

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta.

La propuesta técnica asciende a **641.469,38 USD**, el mismo que se desagrega por institución y componente:

Tabla 101. Monto de la propuesta técnica por institución

INSTITUCION	MONTO USD	%
Gad Provincial	115.443,93	18,00
Gad Municipal	155.000,00	24,16
Gad Parroquial	201.025,45	31,34
EERSA	47.000,00	7,33
MIDUVI	118.000,00	18,40
MSP	5.000,00	0,78
TOTAL	641.469,38	100,00

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

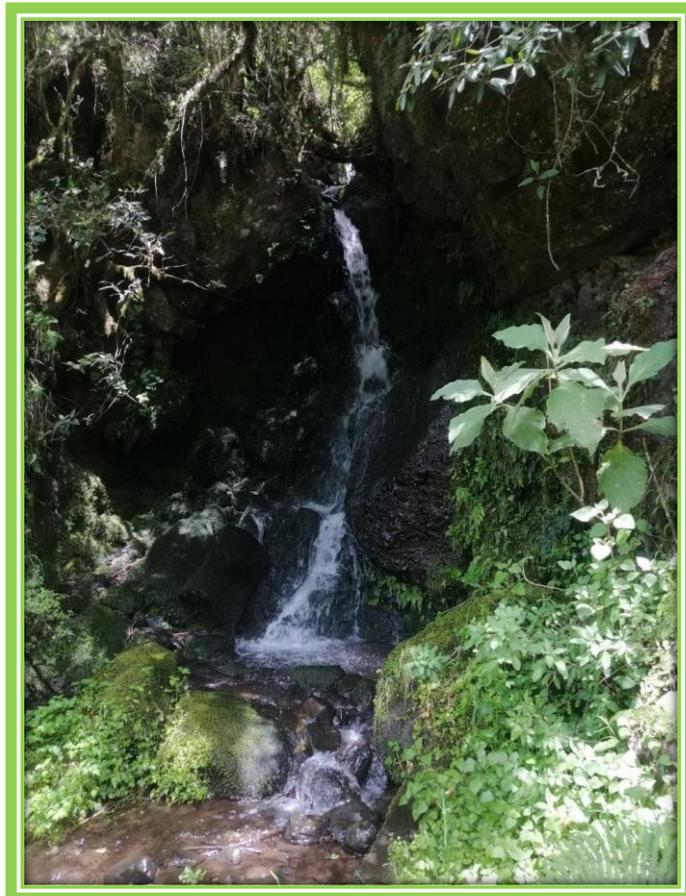
Tabla 102. Monto de la propuesta técnica por componente

COMPONENTE	MONTO USD	%
Biofísico	22.874,21	3,57
Socio cultural	101.651,24	15,85
Económico productivo	106.000,00	16,52
Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	388.943,93	60,63
Político institucional	22.000,00	3,43
TOTAL	641.469,38	100,00

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

FASE III

MODELO DE GESTIÓN



4.6 Modelo territorial deseado

El Gobierno de la Provincia de Chimborazo, en el año 2014, elaboro la Zonificación Económica y Ecológica, en base a los lineamientos estratégicos determinados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial, el mismo que ha sido socializado y validado por los actores sociales de los diez cantones de la provincia. Además la generación de otras herramientas con información actualizada, como la caracterización de la cobertura vegetal y el uso del suelo, mapa socio cultural, caracterización de los ecosistemas, inventario de infraestructuras productivas, entre otros, han constituido los insumos principales para fundamentar y armar el presente estudio.

La metodología utilizada para la generación de la cobertura de zonificación económica y ecológica de la provincia de Chimborazo, debido a las características propias del territorio, se realiza considerando las características biofísicas y sociales de la provincia. Este proceso ahonda en las realidades locales presentes en el territorio, basando la zonificación en dinámicas actuales, proponiendo macrozonas, zonas y subzonas, que se deberán implementar en el territorio a lo largo del tiempo para su planificación.

El eje fundamental sobre el cual se basa este estudio, es la determinación de las condiciones de uso actual del suelo de la provincia. El proceso para la construcción de estas herramientas básicas para la zonificación, fueron elaboradas en base a los lineamientos metodológicos establecidos por los organismos rectores nacionales como son CONAGE, IGM, MAE, MAGAP y SENPLADES.

Con esta base geográfica de la provincia, fue clave entender como los actores locales utilizan y han utilizado históricamente el territorio considerando que los ecosistemas de la provincia han sido transformados y utilizados por cientos de años, dando lugar al índice de capital social en toda la provincia. Esta información fue recopilada con actores sociales de las diferentes comunidades, parroquias y asociaciones existentes, definiendo aspectos socios culturales importantes.

Para la selección de variables que intervinieron en el análisis, se examinó la confluencia de las distintas entradas biofísicas, socioeconómicas y culturales, determinando las siguientes:

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

El mapa de cobertura vegetal y de uso de la tierra, generado por el Instituto Espacial Ecuatoriano "IEE" (Ex-CLIRSEN) y el GADPCH, a escala 1: 25000; se utilizó imágenes RAPID EYE, de los años 2009, 2010, 2011 y 2012. Esta herramienta permitió observar y analizar las zonas donde se distribuyen los distintos paisajes naturales y culturales; se visualiza el uso de la tierra según los tipos de cultivo y lleva a tener una perspectiva de las interrelaciones entre el medio y las poblaciones.

El mapa ombrotérmico generado por el Ministerio del Ambiente "MAE", con información del WORDCLIM e Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología "INAMHI"; indica los rangos ombrotérmicos, relación de la precipitación con la temperatura, existentes en la provincia.

El mapa de cobertura de riego, generada en el componente de riego de la Coordinación de Planificación del GADPCH; se utilizó imágenes satelitales a escala 1: 25000 del año 2013, coberturas de uso de la tierra actualizadas de la provincia y verificaciones de campo. La cobertura de riego indica las superficies regadas y el uso mayoritario que se lleva a cabo en esas áreas. Es una variable que sugiere variados criterios si se analiza conjuntamente con otros elementos del espacio, en particular en la provincia de Chimborazo, donde el riego es de vital importancia.

El mapa agrológico fue elaborado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca "MAGAP" en el año 2006, a partir de información climática, uso de la tierra, edafología y pendientes. La escala es a 1: 250000, y sus unidades sugieren la aptitud que tiene el suelo para su uso.

Mapa socioeconómico, realizado con la información del INEC, censo 2010. Se han tomado múltiples variables para configurar las necesidades básicas insatisfechas "NBI" y la población económicamente activa "PEA". Se tienen múltiples factores para describir el espacio desde el punto de vista de socio económico; logrando obtener unidades homogéneas de la distribución del territorio en función a las variables analizadas.

La información del censo (INEC, 2011), cuyas áreas es por sectores censales, se elaboró a partir de la subdivisión de las parroquias; el sector censal se forma si existen entre 50 y 100 familias.

El mapa de pendientes, se elaboró a partir de un modelo digital del terreno, a escala 1: 50000, proveniente de la cartografía nacional, y el algoritmo lo generó el Institut de Recherche pour le Développement "IRD". Los rangos de las pendientes los realizó el MAGAP para el Ecuador, con la clasificación de la Food Agricultural Organization "FAO".

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

El mapa de índice cultural permitió conocer en las distintas parroquias, información relacionada a las prácticas del uso de la tierra, identidad cultural y capital social. Es de suma relevancia abstraer al espacio geográfico, el pensar de los grupos humanos, que han ido creando a través del tiempo, por medio de las interrelaciones entre ellos y el ambiente. Esta información es transversal desde la perspectiva de la geografía humana, aproximarse a entender como conciben el espacio geográfico los pobladores.

En el presente análisis, se diseñó un archivo RASTER, donde confluyen todas las variables, resultado del siguiente proceso:

Se inició cambiando el formato vector a raster de cada una de las coberturas; el mapa de referencia es el de sectores censales; sirve de base para realizar la operación suma en el módulo de álgebra de mapas con cada una de las coberturas; el resultado es un raster con resolución de 30 m, con una tabla adjunta en la que se tienen los campos que advierten los distintos mapas que han intervenido en el proceso.

Luego se procedió a realizar todas las consultas complejas en la tabla; usando los operadores lógicos, analizando la superposición de distintas variables con el fin de observar la provincia desde una perspectiva de paisaje cultural que revela las dinámicas que se desarrollan en el territorio, dando como resultado áreas de planificación para la zonificación.

Para la ZEE se han denominado Macrozonas a aquellas unidades homogéneas generales, donde se realizó una zonificación de mayor detalle, de acuerdo a las competencias del GADPCH. Posteriormente, dentro de cada macrozona se definió zonas de uso específico y finalmente las subzonas, donde la información presentada tiene un detalle y ámbito de aplicación específico. Cada una de estas áreas presenta sus respectivos usos.

A continuación presentamos las macrozonas, zonas y subzonas de la parroquial.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

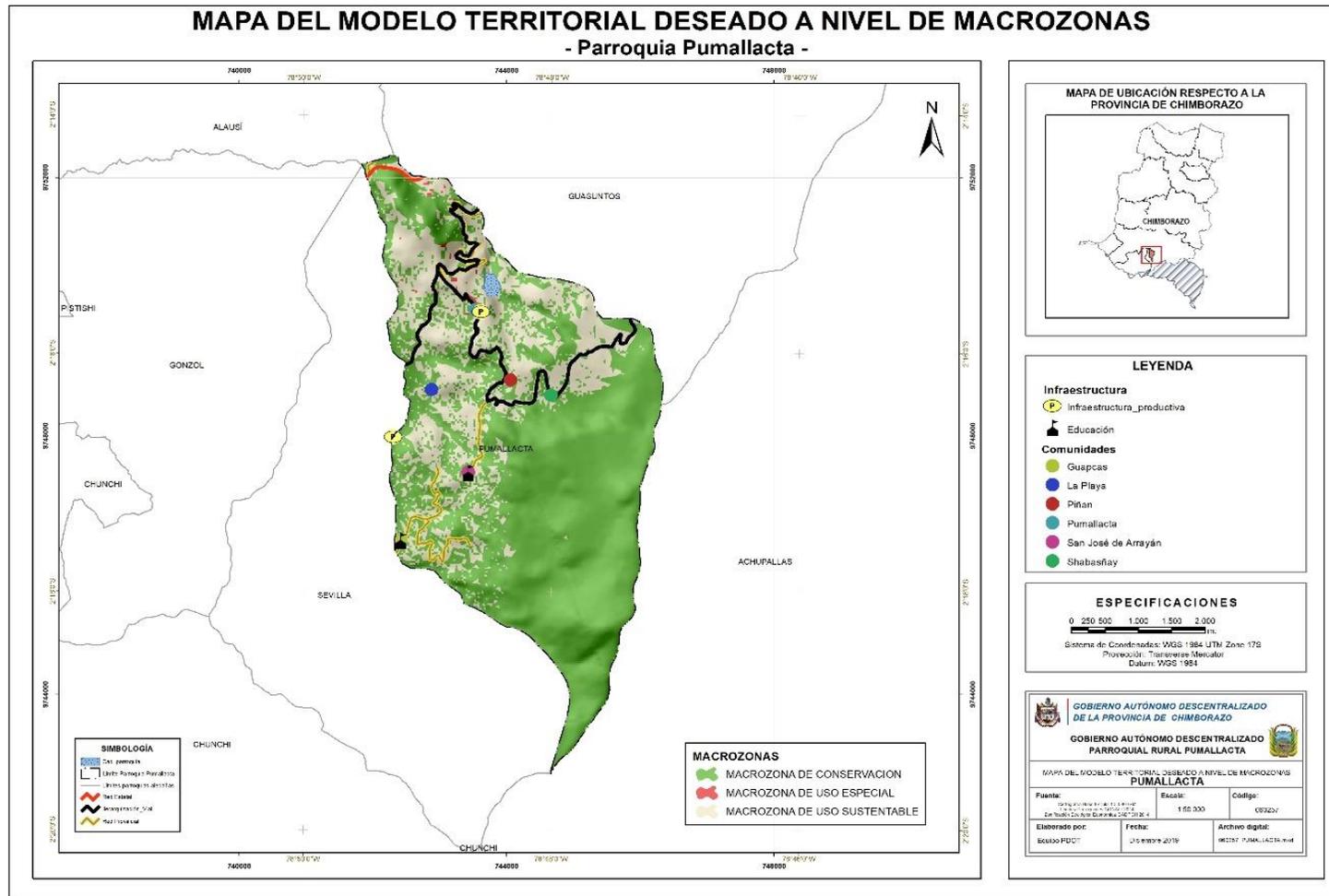
PLAN NACIONAL DE BUEN VIVIR							
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO							
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CANTÓN ALAUSI							
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA PUMALLACTA 2019 -2023							
MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO PARROQUIAL DE PUMALLACTA							
FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA					FORMA	HERRAMIENTAS EVALUACIONES Y DE DECISIONES.
PLANIFICAR	Sistema de desarrollo					Participativo	PDOT
	Mantenimiento vial,	Fomento Productivo y Cooperación Internacional	Organización de los Ciudadanos	socio-cultural Educación	y ambiente y salud	Por sistemas	PDOT
	Plan estratégico					Participativa	Planes elaborados
	VISIÓN; El GADPR Pumallacta en el 2023 será reconocida como un referente del Turismo Material e Inmaterial a nivel nacional e internacional que integra a todos los sectores para su desarrollo social y económico en un ambiente seguro, armonioso y confiable, garantizando un cambio en la calidad de vida de sus habitantes.					Participativos	PDOT
	PROGRAMAS:					Participativa	PDOT
ORGANIZACIÓN	GAD PARROQUIAL DE PUMALLACTA					Por elección	COOTAD
DIRECCIÓN	PRESIDENTE					Por elección	COOTAD
	VICEPRESIDENTE						COOTAD plan estratégico
COORDINACIÓN	Desarrollo comunitario y financiero					Por decisión administrativa	PDOT plan estratégico
	Mantenimiento vial,	Fomento Productivo y Cooperación Internacional	Organización de los Ciudadanos	socio-cultural Educación	y ambiente y salud	Por comisiones	Proyecto
	Programas y proyectos de las comisiones de la Junta Parroquial					Inversión de GADPRP	Proyecto específico
	PROYECTOS MANTENIMIENTO VIAL	PROYECTOS ECONÓMICOS	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO	PROYECTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL,			
	Convenios interinstitucionales					Por acuerdos y convenios o financiamiento externo	Indicadores y resultados de los proyectos
PROYECTOS MANTENIMIENTO VIAL	PROYECTOS ECONÓMICOS	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO	PROYECTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL,				

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

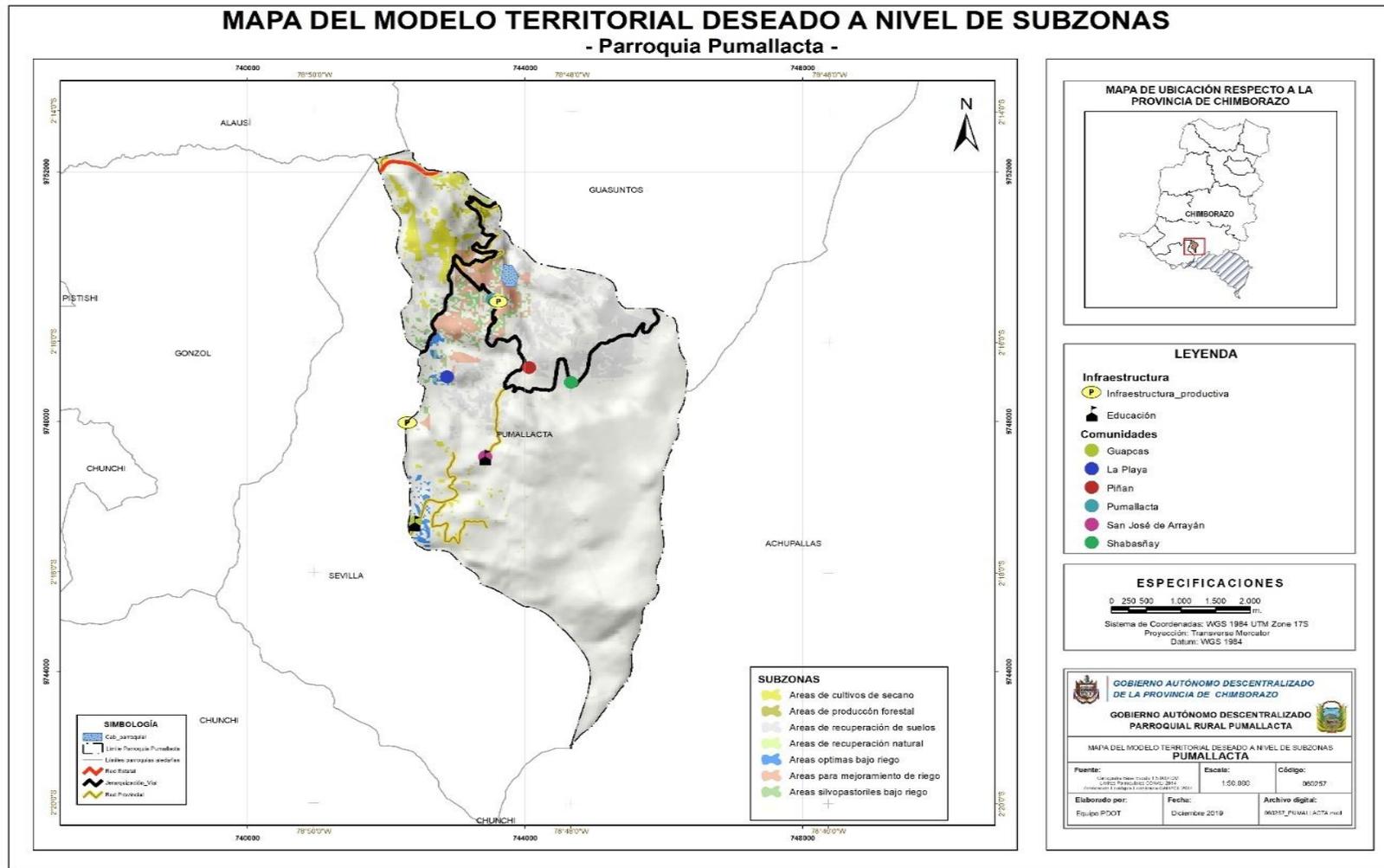
EVALUACIÓN Y CONTROL	Autoevaluación de acuerdo a los indicadores de gestión	Personal	Matriz autoevaluación
	Autoevaluación de acuerdo a los indicadores de gestión internamente	Internamente	Matriz de evaluación
	Rendición de cuentas a la ciudadanía	Participativa	COOTAD
	Encuesta anual de satisfacción a la comunidades	Participativa	Cuestionarios

Fuente: Unidad de Planificación 2029-2023

Mapa 13. Modelo territorial deseado - Macrozonas

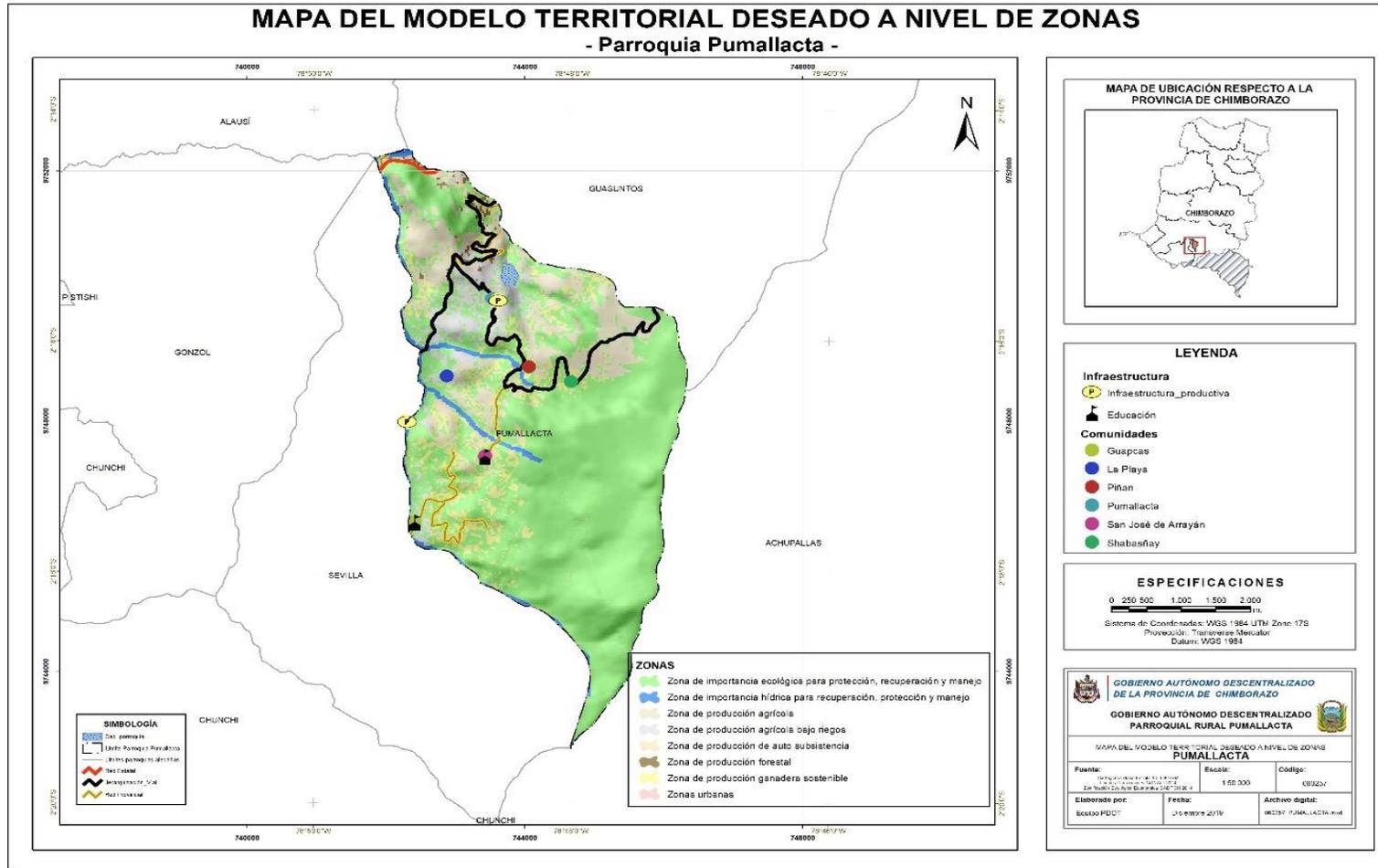


Mapa 14. Modelo territorial deseado - Subzonas



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Mapa 15. Modelo territorial deseado – Zonas



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

4.7 Zonificación económica y ecológica

Tabla 103. Zonificación económica y ecológica

MACROZONA	ZONAS	SUBZONA	CARACTERIZACIÓN	RECOMENDACIONES
MACROZONA DE CONSERVACION	Zona de importancia hídrica para recuperación, protección y manejo		<p>*Esta zona incluye áreas de bosque y páramos existentes que por sus características son críticas para la conservación del agua y regulación del ciclo hidrológico.</p> <p>*Esta zona incluye lagunas y ríos al interior de la provincia y sus zonas de ribera.</p> <p>*Cabe resaltar que estas áreas aportan a mantener la conectividad entre zonas fragmentadas y remanentes boscosos y de páramo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de las riberas y márgenes degradados de los ríos • Protección y recuperación de fuentes de agua. • Conservación natural de cauces de agua. • Restauración pasiva. • Reforestación con especies nativas para protección de las vertientes. • Proyectos de siembra de agua. • Adquirir y mantener páramos para protección del recurso hídrico. • Protección de remanentes de bosques. • Socio páramo y recuperación pasiva.
MACROZONA DE USO SUSTENTABLE	Zona de producción agrícola	Áreas de cultivos de secano	<p>*Son áreas que actualmente están dedicados a la agricultura, que tienen pendientes colinadas y sus suelos presentan una fertilidad media.</p> <p>*Constituyen tierras cuyo uso actual es agropecuario, comprende cultivos de cereales, cultivos asociados y caña de azúcar. Presenta pendientes colinadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas Agroforestales. • Agricultura Andina de granos y tubérculos. • Manejo integral de los recursos naturales. • Reducción del uso de agroquímicos y pesticidas
		Áreas de recuperación de suelos	<p>*Esta área cubre tierras que tienen un bajo nivel de fertilidad, y una capa arable superficial</p> <p>*se encuentra en altitudes que van desde los 1200 a 3200 msnm</p> <p>*El suelo tiene un uso agropecuario, siendo su cobertura integrada por cultivos, principalmente asociaciones de cultivos, pastizales con maíz, cereales y leguminosas. Presenta rangos de pendientes de suavemente inclinadas a moderadamente onduladas (6 – 25% de pendiente) y colinadas (26-50%).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas agroforestales y forestería. • Proyectos de cosecha de agua. • Mejoramiento de la fertilidad del suelo (abonos verdes e incorporación de materia orgánica) • Proyectos de recuperación de canchagua. • Prácticas de conservación de suelos.
	Zona de producción agrícola bajo riegos	Áreas para mejoramiento de riego	<p>*Son áreas en las cuales los rendimientos agrícolas son buenos y tienen condiciones edáficas propicias para desarrollar la agricultura y actividades pecuarias a largo plazo, constituyéndose en sistemas de producción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura andina de granos, tubérculos y cultivos innovadores. • Agricultura intensiva. • Implementación de sistemas silvopastoriles.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

MACROZONA	ZONAS	SUBZONA	CARACTERIZACIÓN	RECOMENDACIONES
			<p>agropecuaria sostenibles</p> <p>*Son espacios que poseen riego, tierras aptas y microclimas favorables para algunos productos innovadores, brindan oportunidades a los productores locales para desarrollar emprendimientos productivos rentables. *Tierras dedicadas a la agro producción, donde las principales coberturas son cultivos de: cereales, leguminosos, frutales y cultivos asociados. Presenta rangos de pendientes ligeramente inclinadas, moderadamente ondulado y algo colinadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de transferencia tecnológica. • Inclusión de pastos de alto rendimiento y calidad • Mejoramiento de la fertilidad del suelo y del sistema agroproductivo. • Mejoramiento genético de la ganadería. • Optimización y tecnificación en el uso del agua de riego. • Producción mayoritaria de granos y tubérculos, secundariamente de frutales y hortalizas, acorde a los pisos altitudinales. • Reducción del uso de agroquímicos y pesticidas • Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles.
		Áreas silvopastoriles bajo riego	<p>*Representan áreas con acceso a riego o humedad ambiental alta, con terrenos de pendientes moderadamente onduladas y baja fragmentación de la tierra</p> <p>*Estos sectores tienen principalmente una cobertura de pastizales y el uso de la tierra corresponde a la explotación ganadera, mayoritariamente de especies bovinas lecheras, seguida de los ovinos. Los ombrotipos que posee esta zona van desde subhúmedo inferior hasta húmedo superior. Las pendientes existentes tienen categorías onduladas (13-25%) y colinadas (26-50%).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería sustentable de especies mayores y menores. • Mejoramiento de praderas y de la genética animal. • Implementación de sistemas de silvopastura.
	Zona de producción de auto subsistencia		<p>Agrupar áreas en las cuales los rendimientos agrícolas son bajos y tienen condiciones que limitan el desarrollo productivo como alto fraccionamiento de la tierra, un NBI alto (28 a 72,30 %), ausencia de riego, entre otras. Esta representa una buena parte de las áreas de cultivos rurales de la provincia y en su mayoría son de auto-subsistencia. La cobertura de uso donde está presente esta área corresponden a tierras agropecuarias, los principales cultivos son leguminosas, frutales, cereales, raíces y tubérculos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento agroproductivo y diversificación de la producción. • Recuperación de suelos. • Agroforestería con especies nativas. • Prácticas familiares de elaboración de abonos orgánicos • Introducción de especies menores y huertas familiares
	Zona de producción forestal	Áreas de producción forestal	<p>Son áreas que se encuentra bajo los 3500 msnm de altura, debido a las características, físicas y ambientales, se podrá realizar nuevas plantaciones con especies exóticas como pino, eucalipto, teca y balsas cumpliendo con la normativa ambiental establecida por el Ministerio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo silvocultural de las plantaciones • Infraestructura de caminos para aprovechamiento forestal • Proyecto de restauración forestal (MAGAP)

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

MACROZONA	ZONAS	SUBZONA	CARACTERIZACIÓN	RECOMENDACIONES
			del Ambiente y MAGAP. en las zonas existen áreas que presentan necesidades básicas insatisfechas NBI Alto (28 a 72,30 %)	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con la ley forestal, respetando la franja de protección de cursos de agua.
		Áreas de recuperación natural	<p>*Son zonas boscosas (incluyen bosques primarios y secundarios) y páramo</p> <p>*Esta zona protege las fuentes de agua, especialmente las cabeceras, las nacientes de los ríos y las captaciones de los sistemas de riego y consumo doméstico.</p> <p>*Están constituidas por sistemas vegetales importantes, entre los más representativos se tiene el Matorral Seco Montano de los Andes del Norte y Centro; Matorral Húmedo, Matorral Húmedo Montano de los Andes del Norte y Centro, Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Orientales, Bosque Siempreverde de Montano Alto de los Andes Occidentales y occidentales y Paramo Herbáceo y seco</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de remanentes de paramos • Conservación de remanentes de bosques nativos • Reforestación con especies nativas propias del entorno natural local • Restauración Pasiva de Paramos • Declaración de zona o reserva comunitaria protegida para la regulación a través del MAE, con los programas socio bosque y socio paramo. • Aplicación operativa de la legislación ambiental nacional y provincial, especialmente de Ley Forestal y de Conservación de las Áreas Naturales y Vida Silvestre. • Control legal y comunitario de quemas.
MACROZONA DE USO ESPECIAL	Zonas urbanas		El área urbana se encuentra en altitudes que van desde los 322 msnm hasta los 3800 msnm. La cobertura de uso donde está presente esta área corresponden a áreas pobladas y de expansión. Dentro de las características socioeconómicas en las zonas existen áreas que presentan necesidades básicas insatisfechas (NBI) alto a medio (28 a 87.10 %)., debido a falta de planificación urbanística y falta de recursos económicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo urbanístico. • Actividades industriales. • Actividades artesanales. • Actividades agroindustriales. • Actividades educativas, recreacionales, comerciales y de servicios.

Fuente: Zonificación Económica y Ecológica de la Provincia de Chimborazo

5. MODELO DE GESTION

5.1 Estrategias de articulación y coordinación de la implementación del PDOT

Tabla 104. Proyectos relacionados con las competencias exclusivas

Proyecto	Actividades	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Responsable	Presupuesto Referencial USD
Recolección de los desechos sólidos en la parroquia	*Reuniones de socialización del proyecto con los beneficiarios *Capacitación a los usuarios *Contratación de personal de limpieza	Gad Parroquial	Gad Parroquial	Unidad Técnica	7.374,21
Mantenimiento de los espacios publicos de la parroquia.	*Reuniones de socialización del proyecto con los beneficiarios *Socialización con los beneficiarios *Elaboración de presupuestos	GAD Alausi	Gad Parroquial	Unidad Técnica	26.427,05
Fomento deportivo intercomunal e inter parroquial.	*Reuniones de organización de eventos deportivos con los representantes de las comunidades *Organización de eventos deportivos	Ministerio de Deporte	Gad Parroquial	Unidad Técnica	2.500,00
Rescate de las tradiciones y diversidades culturales de la parroquia.	*Reuniones de organización de eventos culturales con los representantes de las comunidades *Organización de eventos culturales	GAD Alausi INPC	Gad Parroquial	Unidad Técnica	3.000,00
Fortalecimiento de la seguridad alimentaria de los grupos vulnerables de la parroquia	*Levantamiento de un registro de las personas del grupo de atención prioritaria *Elaboración de la propuesta técnica *Organización para la entrega de las canastas básicas	Gad Parroquial GAD Chimborazo	Gad Parroquial	Unidad Técnica	9.724,19
Adquisición de insumos de bioseguridad por efectos de la pandemia COVID 19	*Plan de seguridad *Protocolos de bioseguridad *Capacitación a la población	GAD Chimborazo GAD Alausi Ministerio de Salud Publica	Gad Parroquial	Unidad Técnica	30.000,00
Mejoramiento de la producción agrícola mediante la dotación de insumos, abonos verdes en las comunidades de la parroquia.	*Socialización con los beneficiarios *Elaboración de la propuesta técnica *Análisis de suelos *Dotación de semillas	GAD Chimborazo Ministerio de Agricultura y Ganadería	Gad Parroquial	Unidad Técnica	15.000,00

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Proyecto	Actividades	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Responsable	Presupuesto Referencial USD
Implementación de canaletas para mitigar la erosión hídrica en las zonas de producción	*Socialización con los beneficiarios *Contratación de maquinaria pesada	GAD Chimborazo Ministerio de Agricultura y Ganadería	Gad Parroquial	Unidad Técnica	5.000,00
Dotación de especies menores en las comunidades de la parroquia	*Socialización con los beneficiarios *Dotación de semovientes	GAD Chimborazo, Ministerio de Agricultura y Ganadería	Gad Parroquial	Unidad Técnica	20.000,00
Dotación de pastizales en las comunidades de la parroquia	*Socialización con los beneficiarios *Dotación de semillas de pastos	GAD Chimborazo, Ministerio de Agricultura y Ganadería	Gad Parroquial	Unidad Técnica	20.000,00
Implementación de un botiquín veterinario en la parroquia	*Socialización con los beneficiarios *Dotación de insumos veterinarios	GAD Chimborazo, Ministerio de Agricultura y Ganadería	Gad Parroquial	Unidad Técnica	5.000,00
Mantenimiento vial con la adquisición de maquinaria pesada (retroexcavadora - volqueta)	*Socialización con los beneficiarios *Elaboración de la propuesta técnica *Plan de mantenimiento de la maquinaria	GAD Chimborazo GAD Alausi Gad Parroquial	GAD Alausi	Dirección de Planificación y Obras Públicas	130.000,00
Actualización del PDOT de la parroquia	*Socialización con los beneficiarios *Levantamiento de información *Conformación del Sistema de Participación Ciudadana	Gad Parroquial	Gad Parroquial	Unidad Técnica	10.000,00
Readecuación física del edificio de Gad parroquial	*Diseños arquitectónicos *Elaboración de presupuestos *Adquisición de bienes y equipos	Gad Parroquial	Gad Parroquial	Unidad Técnica	8.000,00
Fortalecimiento de la capacidad institucional del GADP	*Elaboración de un plan de capacitación (Normativos, administrativos, tributario)	Gad Parroquial	Gad Parroquial	Unidad Técnica	2.000,00
Fortalecimiento de la imagen corporativa de la institución	*Elaboración de un plan corporativo del Gad	Gad Parroquial	Gad Parroquial	Unidad Técnica	2.000,00

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Tabla 105. Proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes

Proyecto	Actividades	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Responsable	Presupuesto Referencial USD
Protección de las vertientes de agua de consumo humanos	*Capacitación a los usuarios *Siembra de plantas nativas *Obras de conservación	Ministerio de Ambiente	GAD Chimborazo	Dirección de Gestión Ambiental	8.000,00
Manejo y cuidado de zonas de protección ambiental, y áreas verdes destinadas para la recreación de la localidad.	*Reuniones de socialización del proyecto con los beneficiarios *Limpieza de los espacios públicos *Capacitación a los usuarios	Ministerio de Ambiente	GAD Chimborazo	Dirección de Gestión Ambiental	7.500,00
Mejoramiento de los espacios públicos en las comunidades de la parroquia	*Reuniones de socialización del proyecto con los beneficiarios *Diseños arquitectónicos *Elaboración de presupuestos *Construcción de obras de infraestructura	Gad Parroquial	GAD Alausi	Dirección de Obras Publicas	25.000,00
Mejoramiento de los sistemas de riego en las comunidades de la parroquia	*Socialización con los beneficiarios *Dotación de insumos y accesorios de riego * Construcción de canaletas del sistema de riego	GAD Chimborazo Senagua	Gad Parroquial	GAD Chimborazo	35.000,00
Fomento de turismo comunitario en las comunidades de parroquia	*Socialización con los beneficiarios *Elaboración de un inventario de los atractivos turísticos *Adecuación de infraestructura patrimonial parroquial	Ministerio de Turismo GAD Alausi	GAD Chimborazo	Dirección de Turismo	6.000,00
Construcción de viviendas comunitarias	*Socialización con los beneficiarios *Gestión ante las instancias respectivas	MIDUVI GAD Alausi	MIDUVI	Dirección Provincial	118.000,00
Adoquinamiento de la red vial de la parroquia	*Socialización con los beneficiarios *Elaboración de la propuesta técnica	GAD Alausi	GAD Chimborazo	Dirección de Planificación y Obras Publicas	48.943,93
Mantenimiento de la red vial rural de la parroquia	*Socialización con los beneficiarios *Apertura de tramos viales *Plan de mantenimiento vial	GAD Chimborazo	GAD Chimborazo	Dirección de Planificación y Obras Publicas	45.000,00

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

Tabla 106. Proyectos que no están relacionados con las competencias

Proyecto	Actividades	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Responsable	Presupuesto Referencial USD
Programa de atención medica preventiva en las comunidades de la parroquia	*Convenio de atención medica con el MSP *Socialización de la propuesta con los representantes de las comunidades *Organización de campañas de salud preventiva	GAD Chimborazo GAD Alausi Gad Parroquial	Ministerio de Salud Publica	Dirección de Salud	5.000,00
Alumbrado público de las comunidades	*Socialización con los beneficiarios *Gestión ante las instancias respectivas	EERSA GAD Alausi	EERSA	Dirección Provincial	47.000,00

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Pumallacta

4.2 Estrategias para garantizar la reducción progresiva de factores de riesgo o su mitigación

Conforme las directrices de la Secretaria de Planificación y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias de carácter general que permita la reducción de riesgos en la parroquia:

Estrategias previas a la presentación de las amenazas

- Elaborar un Plan de Gestión de Riesgos en base a las amenazas en cada uno de los cantones, en coordinación con el GAD Parroquial con las Unidades Técnicas de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Alausi, el GAD Provincial y la Secretaria de Riesgos.
- Coordinación entre el GAD Parroquial con el GAD Municipal de Alausi con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.
- Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso

Estrategias durante la presentación de las amenazas

- Coordinación del GAD Parroquial con las unidades técnicas de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Alausi y con el Comité de Operación de Emergencia (COE) el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias y el Ministerio del Ambiente).

Estrategias después de la presentación del evento

- En coordinación del GAD Parroquial y el Comité de Operación de Emergencia (COE) realizar la evaluación de los daños presentados en el territorio y realizar la aplicación de las medidas conforme las competencias de las instituciones.

4.3 Estrategias de seguimiento y evaluación

Estas estrategias permite una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD.

Marco normativo

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 establece “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, determina como una de las facultades y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno, la evaluación de planes, programas y proyectos tendiendo siempre a la eficiencia y eficacia del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y el control social:

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 17, establece que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales. Los gobiernos autónomos descentralizados elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, artículo 42, en el inciso b), establece que para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión a mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos;

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

La Secretaría Nacional de Planificación en su Guía para la Formulación y Actualización de los Planes Parroquiales (2019), señala como un punto clave la identificación de Estrategias para el Seguimiento y Evaluación del PDOTs en la etapa de Modelo de Gestión.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 50, establece que los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, , en su artículo 51, señala que con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del artículo 272 de la Constitución, los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes;

La Secretaría Nacional de Planificación en su Guía para la Formulación y Actualización de los Planes Parroquiales (2019), señala como un punto clave la identificación de Estrategias para el Seguimiento y Evaluación del PDOTs en la etapa de Modelo de Gestión.

Marco conceptual

Seguimiento: comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

Evaluación: consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios

críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

Indicador: es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo

Metas: son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo.

4.3.1 Proceso de seguimiento al PDOT

El propósito del modelo es medir la eficiencia de la aplicación del PDOT, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. Se plantea la utilización de una matriz que permita el levantamiento de información cada determinado tiempo, de preferencia cada trimestre, y lo realizara el técnico de la Unidad de Planificación del Gad.

La matriz para el seguimiento y evaluación, comprende 8 puntos:

- **Alineación de los objetivos al PND:** en esta sección se detalla la planificación nacional en base al Plan Nacional “Toda una Vida” a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del Gad se alinean.
- **La planificación territorial:** en esta sección de la matriz se detallara la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el Gad, Información referente a cada uno de los componentes, objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestas.
- **El estado de los programas y proyectos:** en esta sección se detalla el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

avance, así como los medios de verificación. Esta fase permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.

- **Presupuesto:** en esta sesión se detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente. Esto permitirá conocer el avance presupuestario de los programas o proyectos planteados.
- **Explicaciones del porque no se ejecutó el proyecto:** en esta columna se detallará o se justificara el por qué no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio a ajuste del proyecto.
- **Recursos económicos:** en esta sección se detalla el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto reembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.
- **Observaciones:** y finalmente una columna donde se detalla las observaciones de cada uno de los programas o proyectos, si lo presentaren, caso contrario quedaría en blanco.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023

Matriz para el Seguimiento Trimestral

MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PDOT															
ALINEACION AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLANIFICACIÓN								ESTADO DEL PROGRAMA - PROYECTO				
Objetivo	Meta	Política	Componente	Competencia	Objetivo estrategico	Linea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Programas	Proyecto	Ejecutado	No Ejecutado	En proceso	% de Avance	Medios de verificación

Fuente: Secretaria Técnica “Planifica Ecuador”. 2019

MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PDOT													
PRESUPUESTO					FECHA DE EJECUCIÓN			Razones por la que no se ejecutó el proyecto	RECURSOS ECONÓMICOS			Observaciones	
Partida Presupuestaria	Codificado	Devengado	Pagado	Entregado a la fecha	Inicio	Fin	Año de Programación		Propios de GAD	Crédito	Cooperación		

Fuente: Secretaria Técnica “Planifica Ecuador”. 2019

4.3.2 Evaluación del PDOT

La propuesta técnica hace referencia a la implementación de un **Sistema de Evaluación de Culminación del PDOT** a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

La evaluación de culminación se realizará tan pronto se haya finalizado la ejecución física de los proyectos identificados en el PDOT, no siendo una condición indispensable que se haya liquidado las obras. Para los casos en los que el PDOT haya sido materia de seguimiento, la evaluación de culminación considerará los informes de seguimiento mensuales o anuales, los mismos que tendrían que ser legalizados.

Propósito

El reflejo inmediato del proceso de ejecución del PDOT para medir la eficiencia de la misma, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos.

Analizar las perspectivas de la sostenibilidad del PDOT, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la operación y mantenimiento adecuado, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son cinco:

- **Pertinencia:** medida en que los objetivos del PDOT son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, el contexto local y las políticas del país
- **Eficiencia:** medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos (output) del plan. Se asocia con los componentes de un PDOT.
- **Eficacia:** medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del plan. Se asocia a la visión del plan y los fines directos

- Impacto: cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por un plan. Se asocia con los fines de un plan.
- Sostenibilidad: continuidad en la generación de los beneficios de un plan a lo largo de su período de vida útil. se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios

Competencia

La evaluación de culminación, estará a cargo de la Unidad Ejecutora, por constituir la instancia institucional sobre la cual recae la responsabilidad de la ejecución del proyecto. Los demás involucrados en el proceso de ejecución apoyarán a ésta, es el caso del Órgano Técnico que se encargó de los aspectos técnicos de los componentes del plan.

Tiempo

La evaluación de culminación se lleva a cabo inmediatamente después de concluida la ejecución del PDOT; se espera que la ejecución física y la ejecución financiera estén al 100%; sin embargo, si las liquidaciones de los contratos demoraran o las transferencias no se concretaran, para la evaluación de culminación debe considerarse la ejecución física de todos los componentes o que se ha efectuado la transferencia a la operadora (acta de recepción suscrito por la operadora) o que ya se haya iniciado la operación. La Unidad Ejecutora deberá preparar el informe de la evaluación de culminación dentro de los seis meses de la culminación física de todos los componentes del PDOT.

Metodología

La metodología debe incluir la recopilación y el análisis de documentos relacionados con el PDOT, así como una serie de entrevistas y reuniones personales y grupales o talleres con quienes intervienen en la ejecución y la operación de los proyectos.

La evaluación de culminación es un proceso de autoevaluación participativo, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso. La consultoría sería necesaria en los casos en que:

- Se requiere la recopilación y análisis extenso de información a través de visitas de campo.
- Se requiere realizar varios talleres con los actores (entre ellos los beneficiarios) que participaron en el proyecto.
- Las competencias específicas no están disponibles en la UE, lo que obliga a realizar una investigación técnica en profundidad sobre las cuestiones relacionadas con los problemas de ejecución, calidad de los componentes físicos, y/o la sostenibilidad del proyecto.

Pasos para la evaluación de finalización

- Recolección de información
- Sistematización y análisis de información
- Discusión y análisis de los resultados preliminares
- Elaboración del informe de evaluación

4.4 Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Conforme las directrices de la Secretaria de Planificación y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias que permitan la promoción y difusión del PDOT:

Previas a la formulación del PDOT

El Gad parroquial previo a comenzar el proceso de actualización del PDOT deberá considerar las siguientes estrategias:

- Capacitación al equipo técnico y miembros de Consejo de Planificación
- Elaborar un plan de trabajo, considerando todas las etapas de actualización del PDOT conforme la guía de la Secretaria de Planificación
- Socialización del plan de trabajo a través de medios impresos y digitales así como espacios de diálogo con los actores del territorio
- Realizar un proceso de Lanzamiento Oficial de Inicio del PDOT

- Socialización del proceso de actualización del PDOT y actualización del mapa de actores del territorio

Durante la formulación del PDOT

- Socialización de los avances del proceso actualización del PDOT y próximos pasos a través de las asambleas territoriales
- Socialización de los avances de las etapas del PDOT a los representantes del Consejo de Planificación
- Articulación permanente con los otros niveles de gobierno
- Dialogo con actores claves del territorio

Posterior a la formulación del PDOT

- Socialización y validación a la ciudadanía a través de las asambleas territoriales
- Socialización del documento final a los representantes del Consejo de Planificación
- Socialización del documento final al legislativo del Gad para su aprobación
- Aprobación del PDOT a través de resoluciones u/o ordenanzas
- Publicación del documento final en la página Web de la institución
- Socialización y entrega del documento a la Secretaria de Planificación y demás gobiernos descentralizados y desconcentrados
- Socialización a la ciudadanía a través de la prensa escrita y hablada
- Proceso de rendición de cuentas conforme lo identificado en el PDOT

6. ANEXOS

Anexo 1. Resolución favorable del Consejo Parroquial de Planificación

Anexo 2. Resolución de aprobación del PDOT por el Gad Parroquial